



1^{er.} Informe de Gobierno

Lic. José Luis Maya Torres

Presidente Municipal Constitucional



**Ayuntamiento Municipal 2022 – 2024
Zacatepec de Hidalgo, Morelos**

Presentación

**C. C. Ciudadanos de Zacatepec de Hidalgo, Integrantes del Ayuntamiento,
Diputados de la LV Legislatura, Gobernador del Estado de Morelos
P r e s e n t e s**

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 41, fracción XIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, y como parte de la vocación democrática en la que creo firmemente, presento ante esta Honorable Soberanía, ante mis compañeros del Cabildo, al Honorable Congreso del Estado de Morelos, así como a los Servidores Públicos de los diferentes órdenes de Gobierno, este documento relativo al Primer Informe acerca de la situación que guarda la Administración Pública Municipal de Zacatepec de Hidalgo.

La Autonomía del Municipio es un elemento que da origen y vida a nuestra democracia, y ejercicios como este, al cual acudo respetuosamente, son una muestra más de cómo el diálogo, la transparencia y la rendición de cuentas, seguirán imperando por encima de cualquier particularidad y más allá de quienes sean los actores en turno.

Las acciones que hemos emprendido en el Ayuntamiento que hoy tengo el honor de encabezar, es una muestra más de nuestra visión en la permanente preocupación por hacer de Zacatepec de Hidalgo un polo de desarrollo y la generación de oportunidades para todos, donde se respeten los derechos humanos de todas las personas, sin importar su origen ni posición social.

Pero como todo nuevo inicio, construir algo desde la base significa grandes retos, pero al mismo tiempo, la oportunidad de dejar marcada la ruta de trabajo para los años futuros, incorporando plenamente a nuestro querido municipio a la modernidad y consolidar las bases establecidas en este primer año de gobierno, en el que tenemos mejores y mayores acuerdos, proyectos más grandes, pero también una enorme responsabilidad con toda la ciudadanía.

El trabajo hasta el momento realizado es únicamente el primer eslabón en la cadena de proyectos que se construyen para Zacatepec de Hidalgo, éste eslabón nos ha hecho alcanzar el reconocimiento a nivel estatal, reconozco también el trabajo que mis compañeros Presidentes Municipales han realizado sumándonos al compromiso de desarrollar plenamente nuestros municipios, posicionando al Estado de Morelos como un destino atractivo para la inversión, sin dejar de lado las actividades agropecuarias, comerciales y de servicios.

Renuevo mi compromiso para servirles plenamente y sin distinciones, con el firme propósito de dejar preparado el terreno para un crecimiento ordenado en los ámbitos social, económico, institucional y de seguridad pública, que sirva de plataforma para las administraciones venideras dejando de lado las prácticas políticas del pasado que únicamente han provocado divisiones entre nosotros, ciudadanos de Zacatepec.

Hemos demostrado con hechos que **la fuerza somos todos**, porque somos un municipio fuerte y decidido, con plan y rumbo y todos los que habitamos en él, podemos lograr convertir en realidad nuestros más ansiados anhelos.

¡Porque todos somos Zacatepec de Hidalgo!

A t e n t a m e n t e
La fuerza somos todos.

Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional





Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional



L.E.F. María Elena Castañeda Neria
Síndica Municipal



Mtra. Irma Ramírez Pérez
Regidora



Lic. Williams Almazán Ríos
Regidor



Lic. Margarita Borja de la Sancha
Regidora



Mtro. Rubén Navarro Toledo
Regidor



Ing. Christian Ramírez Antúnez
Regidor

Introducción

Este primer informe presenta las acciones realizadas desde el inicio de la Administración Pública Municipal, durante 2022 en consonancia con el Plan Municipal de Desarrollo, que se conforma por cinco ejes rectores: **Obras y Servicios Públicos, Bienestar Social, Seguridad Pública, Desarrollo Económico Sustentable, y Modernización Administrativa y Participación Ciudadana**, asimismo, se da cuenta de las acciones en relación a los programas establecidos en dicho Plan.

En materia de Obra Pública instrumentamos un plan dedicado a abatir el rezago de la infraestructura hidráulica, específicamente la rehabilitación de drenajes sanitarios, así como obras de pavimentación de calles, del mismo modo, para dar atención de calidad a la ciudadanía y que los trabajadores tengan un espacio digno para realizar sus actividades con eficacia, se dignificaron y construyeron nuevos espacios al interior del Ayuntamiento. Es prioritario mencionar que, ante todo, está la evaluación de la Ciudadanía, que con el pago puntual de sus contribuciones nos dan un voto de confianza con la seguridad que sus aportaciones han sido aplicadas en brindar mejores Servicios Públicos tales como: Recolección de Residuos, Alumbrado Público, Parques y Jardines, Mantenimiento de Edificios y Monumentos entre otros, no sin antes mencionar que se han ampliado las acciones para el abastecimiento del vital líquido.

Respecto al Bienestar Social, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), traduce nuestra política social, que prioriza a las personas bajo un enfoque de Derechos Humanos, lo que significa impulsar un desarrollo incluyente. Hemos buscado combatir las mayores desigualdades en salud, vivienda, alimentación y educación. Hemos defendido el derecho a la educación de todas y todos, por lo que en un esfuerzo inédito se están gestionando apoyos educativos en el municipio. A la tarea educativa se agrega un importante esfuerzo en materia de cultura, acercándose en primer término a las comunidades que atraviesan por situación de pobreza y violencia. Un apoyo similar se ha realizado mediante actividades encaminadas a fomentar el deporte y la recreación.

Para lograr un Zacatepec seguro es necesario trabajar con justicia social, por lo tanto, las acciones realizadas se han conducido bajo los principios de la igualdad y la no discriminación en la distribución de los bienes y servicios, priorizando a la población más desprotegida. Adicionalmente, se trabaja en la consolidación de la seguridad ciudadana a través del fortalecimiento integral de las corporaciones policiales municipales y la coordinación estratégica con el Estado salvaguardando siempre sus derechos humanos, obteniéndose gradualmente resultados positivos. No se descuidaron las acciones de Protección Civil, orientadas a proteger la integridad física de la población y su patrimonio, ante los efectos de los fenómenos naturales.

Promovimos el crecimiento económico y la competitividad de la capacidad instalada en el municipio, de los sectores comercial, industrial, y agropecuario por medio de estrategias de vinculación, facilidades de apertura empresarial administrativa y capacitación, la salvaguarda del derecho a un entorno sano ha diversificado y fortalecido los esfuerzos de cuidado del medio ambiente.

En materia de Modernización Administrativa, iniciamos un proceso de cambio a través del cual las dependencias y entidades municipales adoptamos una óptima forma de organización y comportamiento que nos permitan alcanzar nuevos objetivos de una manera más eficaz y eficiente para prestar servicios a la ciudadanía, promoviendo su participación, a fin de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales, contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de cada uno de los habitantes de Zacatepec.

Impulsamos la participación democrática realizando los foros de consulta ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, la instrumentación de Sesiones de Cabildo Abierto en diferentes demarcaciones municipales, entre otras, vinculándonos aún más a la comunidad para escuchar sus problemas, propuestas, quejas y solicitudes, permitiendo que juntos, encontremos la solución a dicha problemática.





Contenido

Presentación.....	3
Introducción.....	5
Obras y Servicios Públicos.....	9
Desarrollo Urbano.....	11
Distribución de Obras y Acciones.....	12
Servicios Públicos.....	21
Sistema de Agua Potable.....	21
Alumbrado Público.....	27
Servicio de Limpia.....	29
Rastro Municipal.....	32
Panteones.....	34
Bienestar Social.....	35
Bienestar Social.....	37
Educación Cultura y Deporte.....	41
Deporte.....	44
Atención al Adulto Mayor.....	47
Instancia de la Mujer.....	49
Instancia de la Juventud.....	53
Inclusión de Personas con Discapacidad.....	54
Derechos Humanos.....	57
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF – Zacatepec).....	59
Seguridad Pública.....	77
Sindicatura Municipal y Juzgado Cívico.....	79
Juzgado de Paz.....	80
Dirección General de Seguridad Pública.....	80
Policía Preventiva y Prevención del Delito.....	81
Tránsito.....	84
Protección Civil.....	86
Desarrollo Económico Sustentable.....	91
Desarrollo Agropecuario.....	93
Fomento Económico.....	96
Industria, Comercio y Licencias de Funcionamiento.....	97
Turismo.....	98
Protección Ambiental.....	101
Modernización de la Administración Pública y Participación Ciudadana.....	103
Secretaría Adjunta.....	105
Secretaría del Ayuntamiento.....	105
Gobernación, Asuntos Religiosos y Migratorios, Colonias, Poblados y Asuntos Indígenas.....	106
Movilidad y Transporte y Patrimonio Municipal.....	107
Archivo Municipal e Histórico.....	108
Registro Civil.....	109
Oficialía Mayor.....	110
Eventos Especiales.....	110
Informática y Sistemas.....	111
Recursos Humanos.....	112
Tesorería Municipal.....	113
Predial y Catastro.....	116
Contraloría.....	118
Transparencia y Dirección Jurídica.....	120
Planeación Municipal.....	121
Comunicación Social.....	122
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).....	127
Asesores.....	128
Mensaje Final.....	133





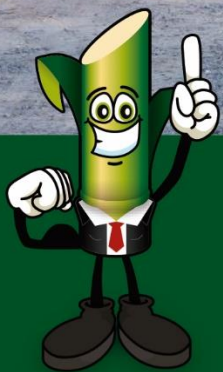


OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



La fuerza somos todos





“Hemos dado cumplimiento a los compromisos y demandas ciudadanas, a corto, mediano y largo plazo, cumpliendo con los principios de eficiencia y transparencia, con la finalidad de proporcionar una mejor atención a la ciudadanía...”

Obras y Servicios Públicos.

La gestión de obras públicas representa uno de los mayores desafíos de nuestra administración apegado a los Lineamientos de Desarrollo. Es por ello que su regulación y control requieren especial atención y, sobre todo, conocimiento de las leyes y Marcos regulatorios.

Las obras públicas son el resultado de un conjunto de actividades como son: construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, demolición, entre otras.

Estas se utilizan sobre bienes e inmuebles como estructuras, excavaciones, puentes, etc. y requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales, y/o equipos. Se denominan “públicas” porque su objetivo es satisfacer las necesidades de toda la comunidad.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se ha preocupado por llevar a cabo la correcta planeación, programación, asignación, ejecución y supervisión de los diferentes recursos federales, estatales y municipales, a efecto de dar cumplimiento a los compromisos y demandas ciudadanas, a corto, mediano y largo plazo, cumpliendo con los principios de eficiencia y transparencia, con la finalidad de proporcionar una mejor atención a la ciudadanía, ya que gracias a ello se han podido atender las solicitudes de apoyo que se han recibido y se han llevado a cabo otras actividades como: mantenimiento al alumbrado público, extensión de licencias, permisos y constancias de construcción, apoyo con la maquinaria para las diferentes actividades y lo relacionado con obra pública en las diferentes comunidades de este municipio.

Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Desarrollo Urbano.

Es prioridad para mi gobierno adoptar las modalidades que dicte el interés público en materia de Desarrollo Urbano, así como regular en beneficio social el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación y así lograr el desarrollo equilibrado del municipio, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana, así como adoptar medidas tendentes a ordenar los

asentamientos humanos para planear y regular el crecimiento de los centros de población.

Por ello es necesario desarrollar las acciones y los proyectos planteados dentro de un esquema de financiamiento que propicie la participación de la sociedad civil, de tal manera que tanto la infraestructura urbana, el sistema vial y de transporte, así como los diversos equipamientos urbanos se desarrollen principalmente con recursos de los desarrolladores (sector privado) y no sólo con base en el gasto público.

En materia de Recaudación, en el área de Desarrollo Urbano se han obtenido 567 mil 496 pesos, por los conceptos de: Constancia de numero oficial, Licencia de Construcción, Licencia de División, Alineamiento y Numero Oficial, Actualización de Directores Responsables de Obra (D.R.O.), Multa de sellos, Uso de Suelo y Oficio de Ocupación de Obra.

Se trabaja en el Programa de Desarrollo Urbano, en concordancia con la Agenda 2030 y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2022 - 2024.

Se realizaron recorridos de supervisión a zonas y áreas en el Municipio conjuntamente con el Director de Obras Públicas, para visualizar los espacios que requieren de Obras y Acciones, para elaborar la lista de Priorización de Obras.

Efectuamos recorridos a las Obras Públicas y se levantaron actas circunstanciadas de obras del ejercicio fiscal 2022, Rehabilitación y Saneamiento de Drenaje en diferentes Calles como son: Plan de Ayala, Prócoro Capistrán, Felipe Vaquero, Vía Central, Calle Ignacio Ramírez, así como, Gabriel Tepepa, Venustiano Carranza, el Andador Urbano, Tulipanes, Morelos, Lázaro Cárdenas, Vicente Guerrero, Ingenio Sanalona, Poza Honda, Lorenzo Vázquez Sur, Calle Niños Héroes Primera Etapa, Lorenzo Vázquez Norte, Ingenio Cuautotlapan, Ingenio El Dorado, Celerino Manzanares, Rehabilitación del Andador Urbano, Bacheos en todo el Municipio, además de la Rehabilitación de las áreas de trabajo, como son: Nuevas Oficinas para diferentes áreas del Ayuntamiento Municipal, el DIF y el Sistema Operador de Agua Potable, lo anterior derivado de la carencia de ellas y para dar una mejor atención a la ciudadanía y contar con espacios dignos y óptimos.

Se rehabilitaron los espacios que fueron dañados por el sismo del 2017, con recursos del Plan Nacional de Reconstrucción, (PNR) entre ellos: el Edificio de la Presidencia Municipal, el Centro Regional de Cultura “Francisco León Guzmán” en una primera etapa, mejoramiento y ampliación del Mercado Municipal “Lázaro Cárdenas” y la Hacienda Vieja. Todo ello con el “Plan Zacatepec en Reconstrucción”.

Somos el único Municipio en el Registro de Captura de la Matriz de Inversión

Ramo 33 Fondo III, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones

Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) para el ejercicio fiscal 2022, el Municipio de Zacatepec cargó en la Matriz de Inversión de la Secretaría de Bienestar, un monto total de 12 millones 209 mil 610 pesos, aplicados en las obras y acciones que emanaron de los Foros realizados para la Consulta Ciudadana, mismos que recopiló el COPLADEMUN.

Llevamos a cabo la conformación de los 21 comités comunitarios, mismos que servirán para dar cumplimiento a la Ley Estatal de Planeación, y a los Lineamientos del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2022.**

Distribución de Obras y Acciones.

Recursos Propios			
Obra	Ubicación	Población beneficiada	Inversión (Pesos)
Construcción y Rehabilitación de oficinas del Ayuntamiento.	Col. Centro Zacatepec	36,159	1,559,000.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



Construcción y Rehabilitación Oficinas del Ayuntamiento



Construcción y Rehabilitación Oficinas del Ayuntamiento

Acondicionamos los espacios destinados a dar servicio a la ciudadanía, dentro de las áreas de la +Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Sistema de Conservación Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec (SCAPSZ) y Presidencia

Municipal, además de la atención inmediata a solicitudes ciudadanas, servicio de mantenimiento y rehabilitación en los accesos principales de nuestro municipio con una inversión de 2 millones 155 mil 229 pesos.

Servicios de Mantenimiento (Recursos Propios)		
Acción	Población Beneficiada	Inversión (Pesos)
Rehabilitación de baños en el interior del Ayuntamiento.	36,159	250,000.00
Rehabilitación del DIF	36,159	950,000.00
Rehabilitación del Oficinas de Agua Potable.	36,159	139, 214.70
Bacheo Todo el Municipio de Zacatepec	36,159	500,000.00
Total		1,839,214.70

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

OBRAS REALIZADAS CON RAMO 33 FONDO III, FISMDF 2022			
Obra	Ubicación	Inversión (Pesos)	Población beneficiada
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Plan de Ayala	Col. 20 de Noviembre	1,012,122.47	285
Rehabilitación de drenaje en Calle Prócoro Capistrán	Col. Plan de Ayala	115,778.89	100
Rehabilitación de drenaje en Calle Felipe Vaquero	Col. Plan de Ayala	106,153.71	150
Rehabilitación de drenaje en Calle Vía Central	Col. Benito Juárez	342,639.80	140
Rehabilitación de drenaje en Calle Ignacio Ramírez	Col. Benito Juárez	362,421.51	113
Rehabilitación de Andador Urbano	Col. Nueva Alianza	1,558,971.68	780
Construcción de pavimento y muro de contención en la Calle Gabriel Tepepa	Col. Lázaro Cárdenas Galeana	548,688.00	2,500

Obra	Ubicación	Inversión (Pesos)	Población beneficiada
Ampliación de pavimento y construcción de guarnición y banquetta en Calle Venustiano Carranza	Col. Benito Juárez	798,308.00	458
Construcción de drenaje en la Calle Tulipanes	Col. Paraíso	325,599.00	120
Ampliación de drenaje sanitario de la Calle Morelos	Col. Tetelpa	208,225.00	80
Construcción de drenaje sanitario de la Calle Lázaro Cárdenas	Col. Buena Vista	414,977.00	100
Rehabilitación de pavimento de la Calle Vicente Guerrero	Col. Tetelpa	699,842.00	2700
Rehabilitación de drenaje sanitario en la Calle Ingenio El Potrero	Col. Lázaro Cárdenas Zacatepec	735,385.00	1,890
Rehabilitación de pavimento en la Calle Ingenio Sanalona	Col. Lázaro Cárdenas Zacatepec	901,036.00	36,159
Rehabilitación de canal agrícola en la Calle Ingenio Sanalona	Col. Lázaro Cárdenas Zacatepec	73,259.45	670

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Ramo 33 Fondo III, FISMDF 2022			
Obra	Ubicación	Población beneficiada	Inversión (Pesos)
Construcción de la línea de drenaje sanitario general de la Colonia Poza Honda	Col. Poza Honda	460	810,608
Construcción de barda perimetral del CAIC Solidaridad con clave SEP 17EJN0079 S	Col. Poza Honda	50	1,151,906.52
Rehabilitación de drenaje sanitario en la Calle Lorenzo Vázquez Sur	Col. Miguel Alemán	1,800	190,922.00
Rehabilitación de drenaje sanitario en Calle Niños Héroes Primera Etapa. Al Sur	Col. Centro	2,800	502,741.00
Rehabilitación de drenaje sanitario en la Calle Lorenzo Vázquez Norte	Col. Miguel Alemán	1,800	658,016.97
Rehabilitación de drenaje sanitario en la Calle Ingenio Cuautotolapan	Col. Lázaro Cárdenas Zacatepec	820	220,000.00
Rehabilitación de drenaje sanitario en la Calle Ingenio El Dorado	Col. Lázaro Cárdenas Zacatepec	1,240	320,063.00
Rehabilitación de drenaje sanitario en la Calle Celerino Manzanares	Col. Lázaro Cárdenas Galeana	2,640	151,945.00
Inversión FISMDF 2022			12, 209, 910.00
Construcción y Rehabilitación de oficinas del Ayuntamiento (Recursos Propios)			1,559,000.00
Servicios de Mantenimiento (Recursos Propios)			1,839,214.70
TOTAL			15,608,124.70

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Gestioné ante el Gobierno del Estado, la rehabilitación de 360 metros lineales de Concreto Hidráulico en la calle Valentín Gómez Farías”, de

la colonia Benito Juárez, con una inversión de 4 Millones 903 mil, 778 pesos.





Rehabilitación del Andador Urbano en la Colonia Nueva Alianza



Rehabilitación de drenaje en calle Vía Central, Colonia Benito Juárez



Construcción de drenaje sanitario de la Calle Lázaro Cárdenas



Rehabilitación de drenaje en Calle Felipe Vaquero, Colonia Plan de Ayala



Ampliación de pavimento y construcción de guarnición y banqueta en Calle Venustiano Carranza, Colonia Benito Juárez



Mercado Municipal

“Se rehabilitan los espacios que fueron dañados por el sismo del 2017, con recursos del Plan Nacional de Reconstrucción (PNR).....”



Previo al inicio de la temporada de lluvias realizamos trabajos de desazolve, con la finalidad de minimizar los riesgos por inundación o encharcamiento.



Construcción del drenaje rehabilitación del agua potable calle Vía Ventral, Colonia Miguel Alemán



“Cada una de las obras requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales, y/o equipos. Se denominan “públicas” porque su objetivo es satisfacer las necesidades de toda la comunidad”.



Rehabilitación de la fachada del Palacio Municipal

Construcción de Nuevas Oficinas



“Acondicionamos los espacios destinados a brindar un mejor servicio a la ciudadanía...”

Servicios Públicos.

Todos los habitantes deben contar con servicios públicos de calidad, para ofrecer bienestar a las comunidades más necesitadas y sobre todo, son una muestra de responsabilidad de cada presidente municipal, abonar a la innovación y a la modernidad de nuestro estado, por eso el día de hoy, en esta democracia vigilante, donde día a día después del voto ciudadano nos siguen vigilando, invitamos a que esta, sea en una rendición de cuentas permanente, con una transparencia total y un impulso como el que se le ha venido realizando en esta administración.

Desde una nueva perspectiva de mejora continua, en el Plan Municipal de Desarrollo 2022

- 2024, se generó una nueva estrategia de profesionalización y acercamiento del servidor público a la ciudadanía, que lleva implícita la atención cordial al contribuyente, al visitante y al inversionista, así como la más alta calidad en la prestación de los servicios públicos y trámites administrativos que sin lugar a duda es el valor agregado que distingue y por el que será recordado este Gobierno Municipal.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, fue planteada la estrategia municipal que implica impulsar el acercamiento de la Administración Pública a las necesidades y expectativas de la población.

Entregamos equipamiento para el personal que labora en el área de Servicios Públicos.



Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec.

Invertimos en infraestructura para mejorar los servicios y, sobre todo, para hacer llegar el vital líquido a todos los lugares de nuestro municipio rehabilitando modernizando y ampliando la red de distribución.

En la política de visión a futuro, la participación social inclusiva es muy importante y necesaria, ya que ponemos en el centro a la ciudadanía.

Dentro del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec, damos atención día con día a todos y cada uno de los servicios reportados por los usuarios del municipio.

Actividades relevantes del Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec.

Ampliaciones de red de agua potable.

Se rehabilitaron aproximadamente 365 metros de tubería para abastecer de agua Potable a las colonias San Pablo, San Antonio Chiverías y Ampliación Benito Juárez.

Sustitución de válvulas en mal estado.

En el periodo comprendido de enero a octubre 2022 sustituimos 16 válvulas de distintos diámetros para proporcionar un servicio eficiente a la ciudadanía.

Reparación de fugas en línea de conducción, redes de distribución y fugas domiciliarias.

Se rehabilitaron un total de 270 metros de tubería y se repararon 271 fugas domiciliarias, para evitar fallas en los tandeos de agua potable y así evitar el desperdicio del vital líquido en los domicilios.

Reparación de equipo de bombeo.

Derivado de diversas fallas ocasionadas por el mal clima o fallas en la red eléctrica de la CFE, se ha dado mantenimiento a los equipos de

bombeo de todo el municipio, a la fecha se han realizado 19 reparaciones a dichos equipos de bombeo.

Instalación de tomas domiciliarias.

El incremento en la población se ve reflejado en la instalación de nuevas tomas, por lo anterior, se han instalado 129 nuevas tomas.

Mantenimiento de redes y alcantarillado.

Como parte de los trabajos que realiza el SCAPSZ, el mantenimiento preventivo a la línea general de drenaje es de suma importancia y actualmente se han logrado realizar un total de 43 acciones de limpieza de pozos de visita y el desazolve de la tubería general. Cabe mencionar con el apoyo del camión vector se limpió y desazolvó un total de 8 km de red general de drenaje beneficiando a todo el municipio.

Sustitución de tapas y brocales.

Un servicio que poco notan es la sustitución de tapas y brocales en las calles de este municipio, hasta el momento se han logrado cambiar un total de 31 brocales con su respectiva tapa esto se logra gracias al pago puntual del servicio ya que con esto se logra adquirir este material tan importante para los usuarios.



“Hemos cubierto alrededor de 1 millón 500 mil pesos de deudas que heredamos de administraciones anteriores.”



Adquisición de Activos con Recursos Propios.

Adquirimos dos motocarros para mejorar el servicio y la operación del Organismo.

La deuda heredada con CFE, era casi por un monto de 3 millones de pesos de la cual hemos pagado aproximadamente el 50%.

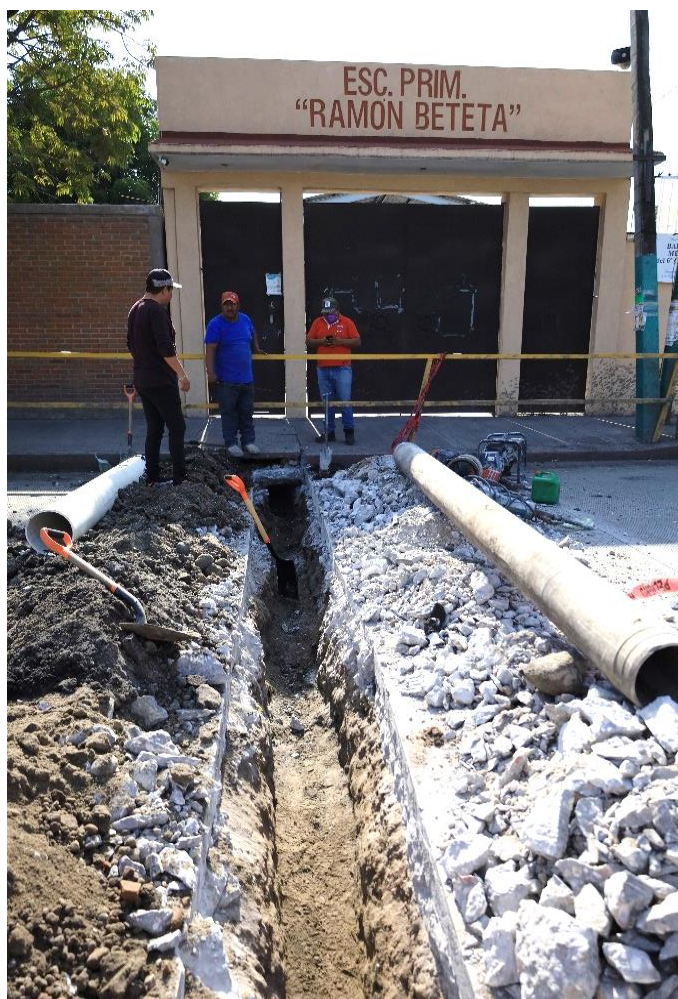
Otra deuda heredada son las Cuotas Obrero Patronales con el IMSS, por 304 mil 766 pesos, de los que se han cubierto más del 80%.



Con una inversión de 3 millones 485 mil pesos, la Comisión Estatal de Agua (CEAGUA), rehabilitará de manera integral, la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).



Sustitución y mantenimiento de válvulas



Sustitución de tuberías de drenaje en calle Ingenio Sanalona



Sustitución de tuberías de drenaje en calle Ingenio Sanalona

“Programa de acciones preventivas de limpieza y desazolve de cauces”

Dimos inicio a los trabajos de desazolve en las Colonias Benito Juárez, 20 de Noviembre,

Barranca Poza Honda, Ampliación Plan de Ayala y Paraíso -previo a la temporada de lluvias a fin de evitar inundaciones en el lugar.

Realizamos trabajos de limpieza de la barranca Poza Honda en un tramo de poco más de tres

kilómetros, beneficiando a 800 familias que habitan en estas tres Colonias y a toda la población en general.



Mantenimiento a Pozo de Agua

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), quien proporcionó un camión Vactor, realizamos trabajos de desazolve en la red de drenaje de las Colonias Vicente Guerrero, Galeana Centro, Plan de Ayala, Lázaro

Cárdenas, Benito Juárez, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Cabecera municipal, para evitar problemas mayores, beneficiando no sólo a los vecinos del lugar, sino también a quienes caminan o circulan por esta vía.



Ampliación y reparación de tubo de Agua en Chiverías y San Pablo, para beneficio de 300 familias

Alumbrado Público.

El alumbrado público es un servicio fundamental que permite a una población de determinado lugar, desarrollar actividades en espacios exteriores durante la noche, ya sea para movilizarse de o al trabajo, la escuela, las compras o, simplemente, transitar por las calles iluminadas, por lo que proporcionamos el servicio de mantenimiento permanente a todas las luminarias del territorio municipal.

Realizamos un censo de las necesidades en materia de alumbrado público y dimos atención a

la cobertura y focalización de la falta de luminarias en cada una de las calles de nuestro municipio, atendiendo aproximadamente 3 mil reportes de fallas en el alumbrado público.

Colocamos 200 luminarias, focos y lámparas Led en espacios públicos, calles, el boulevard Zacatepec – Galeana y en la capilla de “San Esteban Tetelpa” para cubrir las carencias y que los feligreses tengan un confort lumínico y visual.





Calle Efrén Mancilla, Colonia Plan de Ayala

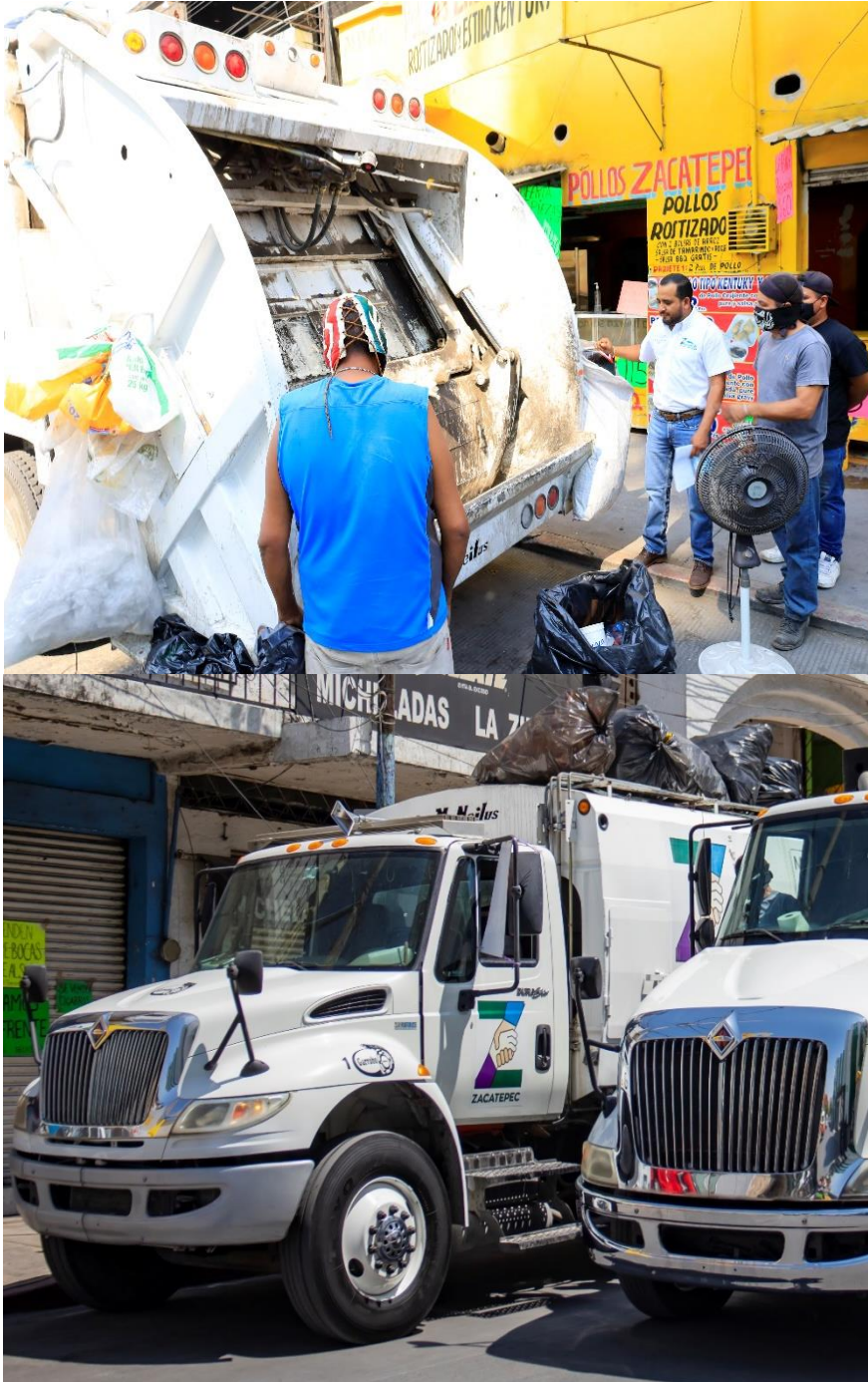


Parque "Los Liberales"

Servicio de Limpia.

Esta labor se realiza en forma permanente en las 21 Colonias de este Municipio, para así conservar limpias todas y cada una de las comunidades.

Diariamente se recolectan 35 toneladas de residuos sólidos urbanos, recolectando al año 12 mil 775 toneladas.



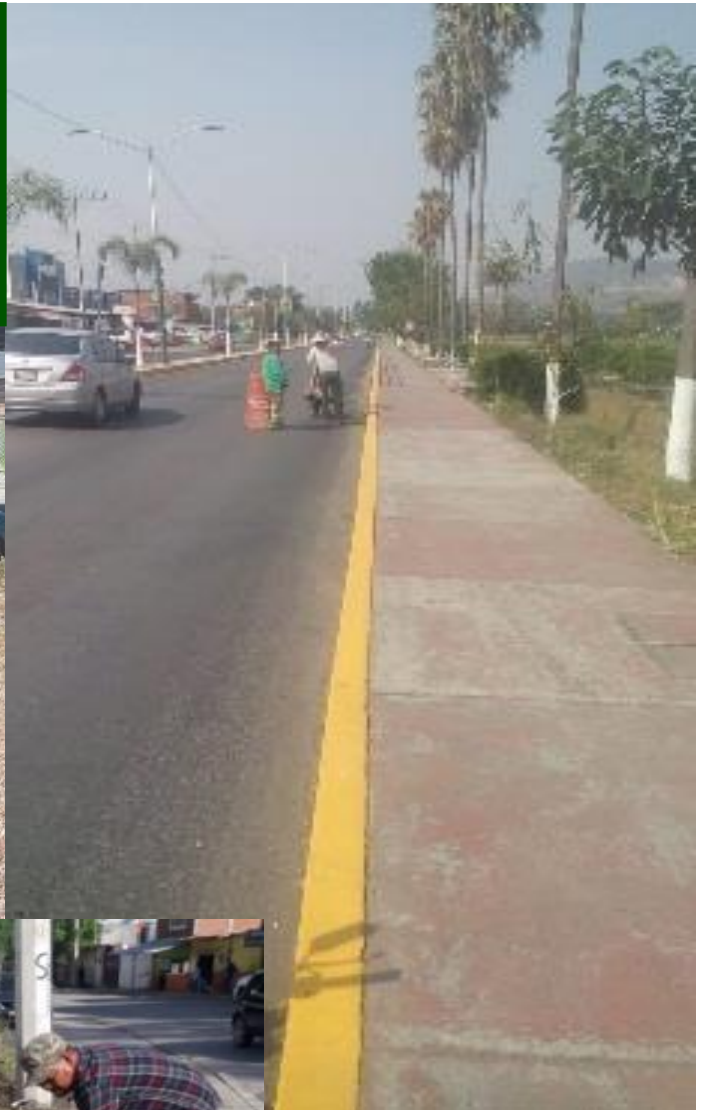
Adquirimos dos unidades compactadoras para mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos.

Servicio de limpia (Brigada de Limpieza.)

Contamos con una cuadrilla de trabajadores que diariamente realiza la limpieza del primer cuadro de la cabecera Municipal, así como también

incluyen acciones de mantenimiento en los diversos parques, jardines, calles, apantles y espacios públicos.

Otorgamos apoyo a Instituciones Educativas y Colonias, con servicios de poda, limpieza de jardines públicos, retiro de compostas, barrido de cunetas, retiro de basura de tianguis, escuelas e iglesias.



Brigada de Poda.

Se atendieron aproximadamente 600 trabajos de poda de árboles, consistente en, desrames, tala, corte de pasto y limpieza de las áreas.



Rastro Municipal

Realizamos limpieza y desinfección de las instalaciones todos los días, además de fumigación, para control de fauna nociva, cloración del agua para eliminar bacterias, así como, análisis de laboratorio al personal operativo y administrativo.

Llevamos a cabo la vigilancia epidemiológica en el rastro municipal para evitar el sacrificio de ganado con enfermedades de tuberculosis y brucelosis bovina.



Realizamos trabajos de rehabilitación del rastro municipal, atendiendo las recomendaciones de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, aunque reconocemos que aún nos falta mucho, para lograr un rastro Tipo, sin embargo, cumplimos con las normas básicas de salud.

Todos los días realizamos matanza de porcino y bovinos, tanto municipales como foraneos, durante este año llevamos 2 mil sacrificios.

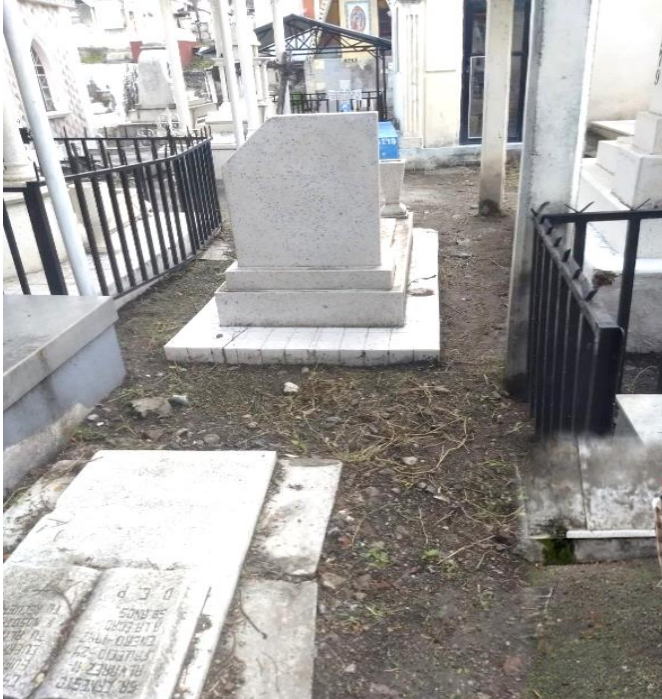


Panteones.

Se otorgó el apoyo administrativo para realizar 25 inhumaciones y 12 permisos para construir

mausoleos en los camposantos de las Colonias Lázaro Cárdenas y Poza Honda.

Panteones Poza Honda y Lázaro Cárdenas.



Se realiza la fumigación y aplicación de herbicida con el propósito de mantener limpios los pasillos de dichos panteones

Del mismo modo, se realiza la descacharrización de los 5 panteones de nuestro Municipio, recolectando un promedio de 500 kg de residuos

sólidos urbanos por panteón, para evitar enfermedades transmitidas por vectores

La Secretaría de Salud del Estado de Morelos realizó una vista de inspección a estos cementerios Municipales, obteniendo un resultado de excelencia en cuanto a limpieza de los mismos.





BIENESTAR SOCIAL



La fuerza somos todos





“Para esta administración es muy importante el combate de la pobreza, con acciones prioritarias que nos permitan contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la población...”

Bienestar Social.

Para esta administración es muy importante el combate de la pobreza, con acciones prioritarias que nos permitan contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la población mejorando los índices de desarrollo humano y reduciendo el rezago social y la marginación, con inclusión plena, capaz de brindar una vida digna y saludable, en donde se garanticen y fomenten las capacidades personales, los derechos sociales de todas las personas sin distinciones físicas, étnicas, sociales, culturales, económicas y sexuales, respetando siempre los derechos humanos.

Bienestar Social.

Descacharrización de panteones.

“Por un municipio limpio y libre de dengue, zika y chikungunya”.



Se dio inicio a dicha jornada de descacharrización contando con la participación de la Jurisdicción Sanitaria II, la Dirección de Bienestar Social y el apoyo del personal del Ayuntamiento a través de las diferentes áreas que componen la Administración Pública Municipal.

Se realizó una jornada de dos días recorriendo los cementerios de Tetelpa, Poza Honda y Lázaro Cárdenas, Centro de Zacatepec, y Galeana (Josefa Ortiz de Domínguez y Lázaro Cárdenas)

Cabe mencionar que se reunieron un total de 6 toneladas, de cacharro y desechos sólidos urbanos (vasos de vidrio veladoras, botes, cubetas rotas, floreros en mal estado, llantas, vasos de plástico, tapas de refresco).

De esta manera evitamos que los mosquitos portadores proliferaran durante la temporada de lluvias.



Inscripciones al programa: Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores 65 y + y programa de discapacidad.

Se llevaron a cabo 5 campañas con una duración de una semana cada una, para realizar el registro correspondiente al programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 65 y más, del programa de discapacidad, para que la ciudadanía de Zacatepec se acercara a la cabecera municipal para registrarse y evitar su traslado hasta la localidad de Galeana logrando inscribir en ambos programas a 196 personas.



Jornada de descacharrización.

Llevamos a cabo esta actividad con la finalidad de realizar la eliminación de criaderos potenciales de mosco aedes aegypti, transmisor del dengue, zika y chikungunya, en 12 Colonias del municipio, debido a datos obtenidos por la Jurisdicción Sanitaria II, ya que, según sus reportes estadísticos, dichas Colonias presentaron casos numerosos de personas enfermas de dengue principalmente.

Las localidades atendidas fueron: Plan de Ayala, Miguel Alemán, Benito Juárez, 20 de Noviembre, Col. Centro, Lázaro Cárdenas de Zacatepec, Plutarco Elías Calles, Tetelpa, Vicente Guerrero, Valle del Sol, Arboledas y 10 de Abril.



En dicha actividad participaron la Jurisdicción Sanitaria II y el Ayuntamiento de Zacatepec a través de las Direcciones de Bienestar Social, y Servicios Públicos Municipales, con el apoyo de los Ayudantes Municipales de las diferentes Colonias:

Revocado de muros, plafones y pisos firmes.

Durante este año se han beneficiado a más de 10 familias del municipio a través de este programa a bajo costo, siendo este un trabajo garantizado y de calidad para mejorar la vivienda de las familias convirtiendo sus espacios familiares en lugares dignos y agradables.

Llevamos a cabo la visita domiciliar a las viviendas en donde se requiere este importante apoyo, realizando una cotización sin costo, se da acompañamiento, seguimiento y supervisión al trabajo realizado por personal calificado.



**REVOCADO DE MUROS
PLAFONES Y
PISOS FIRMES.**

INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA

COSTOS:

- MUROS: **\$85 m²**
- PLAFONES: **\$95 m²**

ESPECIFICACIONES:

- MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD
- ACABADO RÚSTICO
- SEMI FINO

COSTO PISO FIRME:

- **\$180 m² ESPESOR 7 cms.**



Interesados acudir a la Dirección de Bienestar Social.
Calle Revolución Agraria, esquina con Emiliano Zapata
Centro, de 9:00 A.M. a 3:00 P.M.

Lic. José Luis Maya Torres

Presidente Municipal Constitucional
Zacatepec, Mor.



Entrega de tinacos y láminas a bajo costo.

Desde el mes de marzo del presente año y hasta la fecha, se llevaron a cabo 4 entregas de tinacos a bajo costo, programa coordinado con la asociación: "Compromiso Cívico y Apoyo al Crecimiento Social A.C.", se entregaron más de 100 tinacos beneficiándose el mismo número de familias y de igual forma se entregaron más de 70 paquetes de galvatejas, láminas galvanizadas y plastiteja a familias de escasos recursos de nuestro municipio.



Campañas de vacunación contra COVID 19.

Para continuar con el combate a la pandemia por COVID 19 en nuestro municipio, se apoyó en más

de 10 campañas de vacunación proporcionando espacios, mobiliario, alimentos y apoyo con personal, tanto a los responsables de la vacunación (Secretaría de Bienestar) como a los trabajadores de los Servicios de Salud del Estado de Morelos, la Jurisdicción Sanitaria II. y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



Certificación de espacio libre de humo de tabaco.

En trabajo coordinado con el Centro de Salud local, se logró certificar al Ayuntamiento de Zacatepec como un Espacio Libre de Humo de Tabaco, lo cual implica reestricción por parte de los servidores públicos y visitantes para dejar de fumar en todas las oficinas y espacios dentro del Ayuntamiento. Con la seguridad de que es un espacio libre de de humo en el momento en el que acuden al ayuntamiento para realizar algún trámite, fomentando la salud pública en el municipio y con ello proteger la salud de todas las personas, evitando que se expongan a las más de 4,000 sustancias que producen el cigarro y otros productos del tabaco durante su combustión.

Colillatón 1ra. Fase.

Se realizó una invitación abierta a la ciudadanía del municipio para llevar a cabo la recepción de botellas recolectoras de colillas de cigarro, en coordinación con la empresa Eco Filter México, siendo el enlace de comunicación para que a partir de este momento se lleven a cabo campañas de concientización y recolección de colillas.

Se recibieron 35 botellas de 600 ml., mismas que servirán para recolectar las colillas generadas por los fumadores, se impartirá capacitación y demostración sobre los productos que se realizan con el reciclaje de las colillas de cigarro.

Entrega de peces tilapia como medida de prevención para la propagación de mosquito trasmisor de Dengue.

Con el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria II, durante una jornada laboral de seis horas, se llevó a cabo el protocolo de arranque de entrega de peces con la participación de diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, beneficiando directamente con esta acción a la Colonia Vicente Guerrero y las demarcaciones Valle del Sol, Buena Vista, Chiverías, 10 de Abril, Gran Alianza, Poza Honda y Paraíso, distribuyendo así 5 mil 500 peces.



Colaborador en el día mundial de la limpieza 2022 (World Cleanup Day)

Con la finalidad de incrementar la participación en este movimiento y difundir el mensaje de acción contra el gran problema de la contaminación por la basura, World Cleanup Day se constituye como un movimiento internacional que nació en Estonia y creado por la fundación "Lets do it world" en 2008, sus actividades están respaldadas por la ONU y se enfocan en mejorar el manejo de los residuos sólidos en el planeta.

Este movimiento tiene como objetivo crear una gran "Ola verde" un mismo día en todo el mundo, donde más de 20 millones de voluntarios de 180 países se unen para limpiar un país, estado o municipio.

Preocupado por contribuir a mejorar y preservar nuestro medio ambiente instruí para que las áreas de Bienestar Social, Instancia de la Juventud, Archivo Histórico, Comunicación Social y Protección Ambiental participaran en tan importante jornada para limpiar el primer cuadro del centro del municipio.



1er. Llantatón Zacatepec

Se realizó una convocatoria abierta a la ciudadanía del municipio de manera coordinada con la Secretaría de Desarrollo Sustentable para llevar a cabo el 1er Llantatón, en el que se recolectaron aproximadamente 2 toneladas de llantas en desuso, ya que se convierten en un foco de reproducción de fauna nociva como mosquitos transmisores del zika, dengue o chikungunya, ya que son lugares idóneos para su proliferación, entregándose a dicha dependencia del Gobierno Estatal para convertirlas en biodiesel y así evitar la emanación de gases a la atmosfera.



Educación, Cultura y Deporte.

Es de suma importancia para este gobierno, conservar nuestra identidad cultural, por ello es de especial relevancia conmemorar los acontecimientos históricos, y las fechas nacionales importantes rindiendo honores a los símbolos patrios y coadyuvando a rescatar y fomentar los valores, patrios entre estudiantes, servidores públicos y ciudadanía en general.

Por lo anterior, se han llevado a cabo 8 eventos cívicos contando con la participación de 650 personas en los mismos.



Destacan los llevados a cabo en honor de nuestros próceres de la Independencia, Reforma y Revolución.

Pláticas, Talleres, Obras de Teatro y Lecturas.

De manera permanente, llevamos a cabo actividades como “Cuenta cuentos” (Lecturas de Cuentos), pláticas de valores, pequeñas obras de Teatro en las diferentes escuelas del Municipio con el objetivo de fomentar la lectura; de este modo, se han llevado a cabo 2 lecturas de cuentos en el Jardín de Niños Narciso Mendoza y 1 obra de teatro en la Telesecundaria 16 de Septiembre de Tetelpa, una plática de valores en la Escuela Mariano Escobedo, con la finalidad de que nuestra niñez genere interés por dichas actividades y se fomenten los valores cívicos y personales.

Se destaca la presentación del libro “Los Tecuanes” en la Secundaria Lázaro Cárdenas, cabe mencionar que se presentaron 2 talleres multidisciplinarios sabatinos que se gestionaron ante la Secretaría de Turismo y Cultura del

Gobierno del Estado, uno en la Colonia Benito Juárez y otro en la Colonia Guadalupe Victoria, es importante aclarar que vamos rotando esta actividad en cada una de las Colonias del municipio para que los niños, niñas y adolescentes puedan disfrutarlas, se han realizado 8 de estas importantes actividades, beneficiando con ellas a 450 niños y adolescentes.



Festival Familiar.

Esta administración, le apuesta mucho a la cultura ya que contribuye de manera positiva en las acciones que contemplan el desarrollo social, económico, la convivencia, la cohesión social, la paz y la seguridad, mejora la salud mental y física y el desarrollo de capacidades, toda vez que contribuyen a mejorar la confianza y tolerancia en los niños y adolescentes, además de proporcionarles experiencias positivas.

Por lo anterior es muy importante el fomento de la cultura y las tradiciones a través de la música, la danza y el teatro entre otras disciplinas, derivado de lo anterior, hemos beneficiado con este programa cultural y educativo a 750 personas.



La Carreta Cine Móvil.

Se gestionó ante la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos, “La Carreta, Cine Móvil” para que las familias de las 21 Colonias que conforman el municipio, cuenten con la experiencia de poder disfrutar de una tarde de cine.

Con esta actividad, además de promover el séptimo arte y la cultura, se fomenta la convivencia familiar.

Hemos llevado este programa a las siguientes demarcaciones: Galeana Centro, Benito Juárez, Colonia Lázaro Cárdenas, Explanada Emiliano Zapata, y la Colonia Plutarco Elías Calles de Tetelpa donde de manera general han podido disfrutar de esta actividad más de 920 personas.



Preparatoria Abierta Social “Rubén Jaramillo”.

Para esta administración la educación es primordial, por ello se reabrió la Preparatoria Abierta “Rubén Jaramillo” con la finalidad de que las personas que por alguna razón tuvieron la dificultad de no poder concluir con su educación media superior, tuvieran en esta preparatoria de sistema abierto, una opción viable y de calidad educativa para estar en posibilidad de concluir sus estudios.

Este importante proyecto educativo inició con una matrícula de 17 alumnos, pero me complace informar que actualmente son 38 alumnos que están inscritos y beneficiados por el mismo.



Tradicional Feria Santiago Apóstol.

Después de 2 años de pandemia y de interrumpir su celebración, se realizó la tradicional Feria de Santiago Apóstol 2022, en la que, parte fundamental de esta, es la familia, la cultura y las tradiciones de los zacatepecenses, asimismo en un medio para reactivar la economía local.

El Teatro del Pueblo se distinguió por su diversidad, así como por el intercambio cultural con otros municipios y Estados de la República, destacando además la convivencia y participación de países como Costa Rica, Perú y Colombia, contando además con la participación de nuestros artistas locales.

Fue una feria diferente llena de tradición, incluyente, de riqueza cultural y muy inclusiva, familiar, brindando una grata experiencia a todos los habitantes del municipio y visitantes.

Cultura, fuerza y tradición 2022.



Desfiles.

Para nuestra administración es muy importante la reactivación de actividades que se habían dejado de hacer debido a la pandemia por COVID 19. Los desfiles conmemorativos que se realizan en coordinación con escuelas, son una de ellas.

Se llevó a cabo el desfile conmemorativo del CCXII aniversario de la Lucha de Independencia de México en el que se dieron cita 25 escuelas de los diferentes niveles educativos, preescolar, primarias, secundarias, CBTis, CBTA, Universidad Pedagógica Nacional y después de 7 años se integró al Tecnológico Nacional de México, Campus Zacatepec, (TecNM) así como a diversas Asociaciones, Grupos de Adultos Mayores, Carros Alegóricos entre otras, con una participación de aproximadamente mil 800 personas y más de 2 mil 500 espectadores.

Cabe mencionar que después de este desfile, por primera vez contamos con actividades culturales en la que destacó la participación de la Orquesta de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) en la Explanada Emiliano Zapata.



Asimismo, se llevó a cabo el tradicional desfile de la localidad de Galeana para conmemorar el 201 Aniversario de la Consumación de la Independencia de México, con la participación de 800 alumnos y mil 200 personas que disfrutaron de este desfile con carros alegóricos y una cabalgata.

Deporte.

Siempre he dicho que el fútbol corre en las venas de los ciudadanos de Zacatepec, por ello hemos dado primordial importancia a la historia de este deporte en nuestro municipio.

Por lo anterior, abrimos las puertas a más de 150 ex jugadores que fueron parte de esta historia, a través de eventos como un homenaje al jugador Raúl "Piteco" Sánchez ícono de Zacatepec así como también la despedida luctuosa de cuerpo presente del mentor y formador de deportistas Fernando "La Cira" Dávila y por último revivir el pasado de grandes leyendas en un encuentro con las Águilas de América vs Leyendas de Zacatepec, logrando la motivación de los jóvenes, invitando a seguir practicando y despertando en el espíritu de la ciudadanía, las raíces deportivas de nuestro querido Zacatepec.



Cómo parte de la inclusión de personas con discapacidad motriz y auditiva, se han realizado 2 actividades deportivas, logrando la participación de más de 30 personas de este sector vulnerable en las disciplinas deportivas de básquetbol adaptado y fútbol para sordos, motivándolos y creando un espacio para su desarrollo físico y mental.

Tomamos la iniciativa de brindar capacitación física, nutricional y psicoterapéutica gratuita a todos los entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas, para que complementen sus conocimientos y puedan desarrollar sus

actividades, ofreciendo un mejor servicio, de esta forma contamos con la participación de más de 40 profesores de diferentes disciplinas deportivas.



Del mismo modo, logramos la firma de un convenio de colaboración con dos de los gimnasios de la zona cañera, para obtener más de 40 becas en beneficio de los ciudadanos de Zacatepec y 50 % de descuento para personas de escasos recursos, motivando y permitiendo a más de 60 personas para seguir realizando sus actividades físico - mentales y deportivas.

En este sentido, se ha venido trabajando y buscando la mejor de las atenciones deportivas en la zona cañera en beneficio de los deportistas y atletas de alto rendimiento, logrando la firma de colaboración con 4 clínicas fisioterapeutas, para apoyar con precios bajos y descuentos a deportistas con lesiones o que requieran de rehabilitación física.

Es importante recalcar que, durante esta administración, a través de la Unidad del Deporte,

se ha logrado entregar material deportivo a los promotores deportivos en 4 diferentes disciplinas, como básquetbol, voleibol, fútbol y cachibol para el desarrollo de sus actividades, y se han beneficiado a más de 10 equipos de futbol de la zona cañera con uniformes.



Establecimiento de ligas deportivas.

En un gran esfuerzo realizado a través de la Unidad del Deporte, se han logrado establecer 4 ligas de futbol en beneficio de los ciudadanos de Zacatepec.

Con lo anterior, brindamos un espacio para diferentes edades, habilidades y sectores, siendo las siguientes; Liga "Kids Cañeritos" con más de 25 equipos desde las edades de 8 años a los 13 años, la Liga Obrera Región Sur Municipal con 8 equipos de la zona del sector obrero y de diferentes dependencias e instituciones, Liga Peso Pesado Fut 7, con más de 12 equipos para personas con sobrepeso y la liga de Fut Femenil, con estas actividades creamos oportunidades para todas y todos.



Cómo parte de la activación física que se ofrece al Municipio de Zacatepec para la promoción de la buena salud, se ha llevado a cabo una mega rodada ciclista, un zumbatón y varias acciones de activación física con adultos mayores. Con estos eventos se ha logrado motivar a más de 300 personas.



Visorías.

Mediante las visorías que se llevaron a cabo en coordinación con el Centro de Futbol Rayados, se logró captar a más de 400 jugadores para ser vistos por los clubes deportivos América, Atlas, Cruz Azul, San Luis y Monterrey, lo cual nos dejó una gran proyección de jugadores a las fuerzas básicas, con más de 10 de ellos que lograron ser aceptados en las instalaciones de los clubes para darles seguimiento.

Boxeo y artes marciales.

Siendo un municipio inclusivo, se llevó a cabo un torneo de box para celebrar el Día del Padre siendo Zacatepec anfitrión, con el taller deportivo que se desarrolla en el municipio, la Escuela de Box "El rey cuadros", donde más de 10 escuelas de diferentes municipios participaron, contando con una afluencia de más de 200 espectadores.



Realizamos las gestiones necesarias, en Coordinación con la Asociación Estatal de Lima Lama, para ser sede y llevar a cabo el primer torneo estatal de esta disciplina de artes marciales, en la que se contó con la participación de 11 escuelas de los diferentes municipios de la región, con una afluencia de más de 300 personas que se dieron cita en este evento, fomentando y acercando diferentes tipos de deportes para los jóvenes.

El municipio de Zacatepec ha logrado tener presencia deportiva destacada en diferentes eventos estatales así como también nacionales, demostrando siempre gran desempeño y obteniendo siempre colocándose en el pódium en las disciplinas de béisbol, en el nacional de la copa Telmex en Monterrey, fútbol y basquetbol en la Copa de la Vida nivel regional, basquetbol nivel nacional representando al estado de Morelos en los juegos indígenas 2022, obteniendo la medalla de bronce e impulsando a los atletas de alto rendimiento en sus competencias.



Otras disciplinas deportivas.

Hemos logrado impulsar disciplinas deportivas a las que no se les había dado importancia; realizando torneos y talleres dentro del municipio.

Logramos contar con la presencia de las disciplinas de frontón, gimnasia artística y volibol, las cuales han dado excelentes resultados para beneplácito de los ciudadanos, con la participación de más de 20 alumnos por disciplina.

Es importante hacer mención que una parte muy significativa que trabajamos en beneficio de los

ciudadanos es la estructura deportiva municipal ya que, gracias a los profesores de las diferentes ramas deportivas, se llevan a cabo los talleres deportivos impulsando más de 10 diferentes disciplinas en nuestras instalaciones deportivas como son: fútbol, basquetbol, volibol, gimnasia, tae kwan do, box, cachibol, fútbol americano, tochito bandera, activación para adultos mayores entre otras.

Con lo anterior, hemos logrado acercar a la población en general para brindarles un espacio para el desarrollo de sus actividades deportivas, fomentando el hábito de la buena salud y reforzando el tejido social, con una gran respuesta por parte de la gente, beneficiando a más de 200 deportistas entre niños, niñas, jóvenes y adultos.



Selección Cañera.

La participación de la selección cañera en representación del municipio de Zacatepec a nivel estatal, ha permitido la integración, recreación de la familia, fomentando y motivando a los jóvenes a seguir trabajando en sus metas deportivas siguiendo los pasos de grandes jugadores y equipos, para estar en posibilidad de participar en las competencias de alto rendimiento como en la que se encuentra en estos momentos la Selección Cañeros Zacatepec del municipio, demostrando permanentemente gran calidad y compromiso deportivo, sobre el terreno de juego y remarcando que ya, Cañeros Zacatepec es el equipo favorito.



Atención al Adulto Mayor.

Contribuir a elevar el nivel de salud, el grado de satisfacción y la calidad de vida del adulto mayor, mediante acciones de prevención, promoción, asistencia para reactivación física y promoción cultural para este sector vulnerable, ha sido y será prioridad de mi administración.

Por lo anterior trabajamos para promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres que favorezcan la salud, así como prevenir o retardar la aparición de enfermedades y de las discapacidades a que éstas pudieran conllevar en su evolución, garantizando la atención oportuna y eficaz a este grupo de edad, a través de las siguientes acciones:

Apoyo Alimentario.

Durante todo el año distribuimos despensas del programa del Banco de Alimentos a bajo precio, con un costo de 110 pesos, beneficiando con la distribución de 2 mil 240 despensas para un padrón de 221 adultos mayores.



Asimismo, con la venta de frijol, huevo y azúcar, a bajo costo, beneficiamos a 2 mil 400 personas integrantes de las familias de adultos mayores, para coadyuvar con su economía.

Activación física.

Los días martes y jueves se realizan actividades de activación física con un horario de 9:00 am a 10:00 am, con la finalidad de reactivar físicamente a adultos mayores que lo requieren, beneficiando con esta actividad a más de 25 personas contribuyendo a conservar su condición física y salud.



Donaciones.

El día jueves 7 de abril se hizo una donación de 30 playeras para la banda de guerra del Corporativo Ingenio Emiliano Zapata.

Del mismo modo, hicimos una donación de una paca de ropa para apoyar a 10 familias de escasos recursos, en Campo el Bonete.

Donamos adicionalmente 10 pares de calzado a la misma cantidad de personas para el grupo folclórico de Adultos Mayores “Grandes Amigos”.



Otras actividades.

Con la finalidad de proporcionar un momento de esparcimiento a trabajadores jubilados y adultos mayores del municipio, realizamos una proyección de películas antiguas en la sede de la Sección 72 del Sindicato Nacional Azucarero.



Feria Santiago Apóstol 2022.

El grupo “Grandes Amigos” y el grupo de Activación Física de adultos mayores, participaron activamente en el programa cultural de la feria, que se presentó en el marco de los festejos religiosos del Señor Santiago Apóstol.



Y con la finalidad de rendir honores y devolverles un poco de lo que ellos durante su vida activa nos brindaron, el día 25 de agosto de 2022, festejamos a los Adultos Mayores del municipio, con motivo del Día Internacional del Abuelo.



las áreas que integran la Administración Pública Municipal, sea con estricto apego al respeto a la mujer y dentro del marco de la igualdad y equidad de género.

Parlamento de Mujeres.

En trabajo coordinado con el Congreso del Estado de Morelos, asistimos a la presentación de la convocatoria para el Parlamento de Mujeres 2022, trayéndonos la encomienda de difundir la invitación a la Mujeres del municipio.

Día Internacional de la Mujer.

En el marco del día internacional de la Mujer, llevamos a cabo diversas actividades conmemorativas.

Realizamos la Primera Rodada Ciclista Familiar con un recorrido por las principales vialidades del municipio dando inicio en la explanada “Emiliano Zapata” contando con la participación de autoridades municipales, la ciudadanía del municipio y de varios clubes de ciclismo de municipios vecinos.

Como invitada de honor contamos con la presencia de la Lic. Cynthia Isabel Villegas Campos, embajadora del Club de Ciclismo “Fridas En Bici”, nombrada de tal manera por su compromiso con el ciclismo femenino.

“Fridas En Bici”, es un grupo nacional de mujeres ciclistas, fundado en Querétaro en el año 2020, y se constituyó como una asociación civil sin fines de lucro, cuya misión es fomentar el ciclismo entre las mujeres.



Posteriormente llevamos a cabo la impartición de la conferencia audiovisual en la explanada “Emiliano Zapata” denominada “Metas, Pasiones y Retos” cuya exponente fue la Lic. Jen Mulini, fotógrafa profesional de la huasteca Hidalguense, orgullosa de hablar náhuatl, activista y creadora de contenidos que nos enseñan a ver la vida de otra manera.

Su trabajo artístico consiste en fotografiar a 27 mujeres con distinto tipo de discapacidad, junto con un grupo de amigos creó una exposición con estas imágenes logrando que las mujeres se sintieran seguras de sí mismas, generó una red de apoyo de temas personales, motivacionales, de emprendimiento y de información. Ha colaborado con el programa “Yo También”, el primer medio de comunicación con contenido exclusivo sobre discapacidad, inclusión y accesibilidad. Forma parte del colectivo “Mexicanas con Discapacidad” y es coordinadora de comunicación y vinculación del movimiento de “Personas con Discapacidad”.

Como parte de las mismas actividades, llevamos a cabo en la explanada “Emiliano Zapata” un Zumbatón, en el que participaron distintos clubes de zumba del municipio, así como de autoridades municipales y personal del ayuntamiento.



Una cuarta actividad, se llevó a cabo en la explanada “Emiliano Zapata”, el reconocimiento a 8 mujeres destacadas del municipio, las que, debido a su gran trayectoria han contribuido con el municipio en cada uno de sus ámbitos.

Angelina Albarrán Morales, Periodista con 34 años de trayectoria, la Licenciada Micaela Bocanegra Rodríguez, luchadora social con 29 años de trayectoria, Elsa Guillermina Flores Díaz, Oficial de Seguridad Pública con 25 años de trayectoria, Claudia D’Granda Trejo, comerciante con 25 años de trayectoria y 13 años como estilista profesional. Técnica en Computación Iris

Marlen Méndez Mendoza, operadora de bordados con 17 años de trayectoria y 7 años como emprendedora de bordados “Ximar”, Licenciada Xóchitl Lorena Ocampo Cornelio, líder de los comerciantes del mercado “Lázaro Cárdenas” con 7 años de trayectoria, María Marina Lozano Hinojosa, primera Presidenta del Comité Indígena del Pueblo de Tetelpa y Karen Guadalupe Herrera García, primera Presidenta del Comité Estudiantil de la Sociedad de Alumnos (CESA) del Instituto Tecnológico de Zacatepec.



Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) Zacatepec

Nuestro Municipio fue favorecido por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con la inauguración del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) Zacatepec, en un evento estatal en el que nuestro municipio fue sede.

Los CDM fueron creados para construir la igualdad desde el territorio, recorriendo todos los rincones del municipio para conocer las necesidades de las mujeres de Zacatepec, creando oportunidades de desarrollo económico para su empoderamiento.

En la primera fase de trabajo se realizaron reuniones informativas y de diagnóstico con los ayudantes municipales, regidores, directores, coordinadores y jefes de área del ayuntamiento, con el fin de darles a conocer los servicios que ofrece el CDM - Zacatepec y la forma de trabajo colaborativo, así como de parte de los servidores públicos los trámites y servicios que ellos ofrecen, para que, a través de este, se vinculara a la ciudadanía de las diferentes Colonias del municipio.



Se tuvo acercamiento con mujeres líderes del municipio en el pueblo de Galeana, Colonia 20 de noviembre, Col. Independencia, Colonia Lázaro Cárdenas, Colonia Chiverías, Colonia 10 de abril, pueblo de Tetelpa, Colonia. Paraíso, Colonias Unidas y Colonia Plutarco Elías Calles del pueblo de Tetelpa, logrando la conformación de 7 grupos presenciales de mujeres y 4 grupos virtuales, beneficiando directamente a 191 mujeres del municipio. También se logró conformar un grupo de docentes en la escuela primaria “Revolución Agraria”.

Además de compartir pláticas referentes a temas sobre violencia de género, auto ayuda y empoderamiento, se han llevado a cabo diversos talleres como elaboración de jabones artesanales, bisutería, dulces típicos y salsas elaborados con cacahuete, reproducción y cuidado de suculentas y cactáceas, postres fríos y cartonería.



En trabajo coordinado con personal de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural #113, se acordó la impartición de talleres en tres grupos del CDM - Zacatepec siendo beneficiados el de la Colonia Plutarco Elías Calles de Tetelpa con los talleres de “Tecnologías Domésticas”, “Industrialización de Frutos y Hortalizas” y el grupo CDM - Zacatepec de la Colonia Independencia con el taller de “Gelatina Artística”. Cabe mencionar que los insumos necesarios para llevar a cabo cada taller, fueron cubiertos por esta administración

Del mismo modo, en la ayudantía de las Colonias Unidas, el CDM – Zacatepec, dentro del marco del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

y derivado de la asignación de fondos federales para el municipio, tuvimos la proyección de videos relacionados a la violencia feminicida, como parte de las acciones de Prevención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, que se están realizando en nuestro estado.



En trabajo coordinado con la Dirección de Protección Civil se impartió el taller “6 acciones para salvar una vida” al grupo CDM de la Colonia 20 de noviembre. Asimismo, el personal del CDM - Zacatepec impartió el taller de cartonería para un grupo del DIF Municipal.



Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Zacatepec (PASEMUN)

Se creó el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Zacatepec (**PASEMUN**), en la XIV Sesión Ordinaria de Cabildo, y el día 20 de Julio se tomó protesta a los integrantes de dicho Sistema, el PASEMUN sesionará 3 veces por año y ha sido creado en la búsqueda de evitar que nuestro Municipio figure dentro de los municipios considerados con alerta de género en el Estado de Morelos, además de y reducir los casos de violencia en contra de la

mujer que se generen en Zacatepec; dicho programa se trabaja en todos los órdenes de Gobierno, la Comisión Nacional para Prevenir y Sancionar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) conjuntamente con las entidades federativas trabajan coordinadamente con el Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias contra las Mujeres (SEPASE), y las Instancias Municipales conforman y crean los Sistemas Municipales PASEMUN.



Redes de Mujeres Constructoras de Paz MUCPAZ.

Zacatepec fue seleccionado conjuntamente con los Municipios de Jojutla, Tlaltizapán y Cuautla para la implementación del programa federal Redes-MUCPAZ, con el fin de impulsar los liderazgos de las mujeres, que incidan en potenciar la apropiación y ejercicio pleno de sus derechos con un enfoque de interculturalidad e interseccionalidad; reconociéndose como tomadoras de decisiones e implementando acciones en favor del bien común y la reconstrucción del tejido social, programa subsidiado por el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres, (FOBAM) y que se conforma por 30 mujeres líderes del Municipio.

A la fecha, se ha brindado atención y asesoría jurídica a 85 usuarias, mismas que asisten por cuestiones de violencia familiar, de género o por problemas familiares, una vez brindada la atención y del desarrollo de la problemática con que acuden, se realiza la asesoría jurídica y si corresponde, se les brinda el apoyo con la redacción de sus respectivas denuncias y/o querellas ante Ministerio Público por violencia de género y/o violencia familiar; en caso contrario se les remite a las instancias correspondientes, siendo éstas Auxilio a Víctimas o la Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños, Adolescentes y la

Familia del Sistema DIF - Zacatepec; asimismo, se ha brindado atención y acompañamiento a 6 usuarias ante la Fiscalía de la región Zona Sur Poniente del Estado, por lo que se presentaron las denuncias respectivas; asimismo, se canalizaron a 6 usuarias al Centro de Atención Externa para la Mujer, (CAEM) Jojutla, a fin de que puedan recibir atención psicológica solicitada.



Instancia de la Juventud.

Para entender y dar solución a la problemática que tiene el sector juvenil de Zacatepec, ha sido importante y necesario acercarnos a las diversas corrientes que existen en el municipio con el propósito de detectar dichas necesidades para constituir una agenda, estableciendo un programa de trabajo que permita la instrumentación de acciones encaminadas a beneficiar a la juventud, así como dar seguimiento y evaluar dichas acciones.

De esta forma, se atendieron en este ejercicio a más de 6 mil 500 jóvenes, como a continuación se detalla:



En coordinación con los órdenes de gobierno Federal y Estatal, se lograron acuerdos y convenios para trabajar de manera conjunta por el bienestar de los jóvenes de Zacatepec, concretando el contacto directo para realizar actividades de impacto mental, social, cultural, educativo y ambiental, creando una agenda de

trabajo que obligue al contacto permanente con dichos órdenes, buscando el dialogo para lograr el mejoramiento de la calidad de vida y protegiendo los derechos de las y los jóvenes.

Brindamos apoyo a las escuelas educativas, culturales y deportivas, llevando talleres y foros para escuchar a la población juvenil y estar en posibilidad de elaborar planes de trabajo enfocados en las necesidades de cada colectivo; impulsamos para ello la participación del director en las actividades propias de cada escuela, en materia de cultura, educación, deporte; apoyando con la realización de obras de teatro, dinámicas de integración y apoyos emanados de la propia instancia, siempre ocupados en generar alternativas en diferentes ramas y llevar estos beneficios a más jóvenes.



Acciones de Reforestación.

Con la participación de jóvenes del municipio, llevamos a cabo diversas acciones de reforestación en el Cerro de la Tortuga, así como en la mancha urbana del municipio.

En el cerro de la tortuga se plantaron 500 árboles, de las especies bonete, cuachalalate, guaje rojo, guaje blanco, cirrián, pochote, tepehuaje, tlamehual y en la zona urbana se han plantado, guayacán, palo rosa, astronómica, bonete, pochote, tabachines, jacarandas, mangos y limón persa, sembrándose 890 árboles endémicos y de arquitectura urbana.

Es importante destacar que se gestionaron ante el Gobierno del Estado la mayor parte de árboles.

Asimismo, nos encontramos realizando la recolección de semillas y generar autosuficiencia en las acciones de reforestación del próximo año, así como establecer una nueva técnica

implementada por la Instancia de la Juventud llamada “Acodos aéreos”, que serán un aliado para reforestar las áreas en corto tiempo y poder plantarlos ya con cierta altura en el tallo.



Mi administración se ha caracterizado por ser incluyente, por lo que nos hemos acercado a las minorías que no tienen la atención, por el hecho ser personas con discapacidad.

En este sentido, se capacita de manera permanente al personal de la Instancia de la Juventud en materia de Lenguaje de Señas Mexicano, del mismo modo, estamos estableciendo acercamiento a los diferentes grupos de personas jóvenes con discapacidad para escucharlos y establecer acciones en su beneficio.



Inclusión de Personas con Discapacidad

Como lo reiterado en diversos foros, somos un ayuntamiento que nos preocupamos por todos, sin dejar a nadie atrás, así como garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

La inclusión de personas con discapacidad en las actividades cotidianas conlleva prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras, como obstáculos físicos, de comunicación y de actitud, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad, al igual que las personas sin discapacidad.

La inclusión implica recibir trato justo de otras personas (sin discriminación); hacer que los productos, las comunicaciones y el ambiente físico puedan ser utilizados más por la mayor cantidad de personas posible (diseño universal); modificar cosas, procedimientos o sistemas para permitir que una persona con una discapacidad los use al máximo posible (adaptaciones razonables); eliminar la creencia de que las personas con discapacidad no están sanas o son menos capaces de hacer cosas (estigma, estereotipos) y recibir comentarios de las personas con discapacidad, generalmente mediante organizaciones enfocadas a la discapacidad y la vida independiente, sobre el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y de estructuras.

Por ello, del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022 se llevaron a cabo 8 cursos de capacitación en materia de Lengua de Señas Mexicana en los cuales estuvieron involucrados el Sistema

Municipal DIF, H. Ayuntamiento de Zacatepec de, personal de salud, personal educativo, Cruz Roja Delegación Jojutla, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 8, Protección Civil, y público en general, dando así un resultado de 494 personas capacitadas, con el fin de fomentar una cultura de inclusión entre el sector educativo, en la sociedad y en la administración pública para lograr así una atención digna hacia las personas con discapacidad.



Se llevó a cabo el curso de rehabilitación “Vida Independiente México” dirigido a usuarios de silla de ruedas, en las instalaciones del Balneario Santa Isabel, con la finalidad de adquirir las herramientas necesarias para llevar una vida independiente a pesar de su discapacidad motriz permanente, participaron 9 municipios dentro de los cuales Zacatepec logro la capacitación de 3 personas usuarias de silla de ruedas originarias del Municipio de Zacatepec,

Se llevó a cabo el proyecto “La seña del día” en la cual, por medio de videos cortos de 30 segundos se enseña a la población una seña diaria con el fin de sensibilizar y concientizar a la población acerca de la importancia que es aprender Lengua de Señas Mexicana, en la que se han difundido en medios diversos 290 spots, logrando así 365 mil 819 personas alcanzadas, con 24 millones de minutos reproducidos.



Se brindó atención prioritaria a las personas con discapacidad en distintos trámites tales como: pago de predial, trámite de actas de nacimiento, actas de defunción, apoyo en interpretaciones dentro del Sistema DIF y del Ayuntamiento, en la credencialización para tarjeta de discapacidad, logrando así atender a 196 personas dentro del sector vulnerable, cabe mencionar que se llevaron a cabo 216 servicios de interpretación en distintos eventos y actividades dentro de las diferentes direcciones del Ayuntamiento de Zacatepec, con la finalidad del derecho a la información de las personas Sordas



Se llevó a cabo la presentación del libro NEKI “Las señas, el entorno natural y su cosmovisión” en la Telesecundaria “Lázaro Cárdenas” en Zacatepec, con la finalidad de poder mostrar la importancia del conocimiento del nombre en Lengua de Señas de elementos dentro de la flora

y fauna de Morelos con la intención de poder mostrar a la Comunidad de Sordos las señas que se han acordado para los elementos que no la tenían, cabe mencionar que dentro de esta presentación se logró la gestión del apoyo del Mtro. Abel Espín González Licenciado en Educación Especial y persona Sorda, el cual se hizo el acercamiento para que pudiera impartirles clases a 10 niños sordos de la Telesecundaria, logrando así rescatar el aprendizaje que había sido nulo en los semestres pasados, además de formar un grupo especial en la Preparatoria Social Abierta Rubén Jaramillo a través del Convenio que se firmó anteriormente con el H. Ayuntamiento



Cabe mencionar que recibimos un galardón por ser un municipio incluyente por parte del Colegio de Juristas, y Grupo SanArte.

Se llevó a cabo la primera exhibición de Basquetbol Adaptado, con el objetivo de promover el deporte a las personas con discapacidad, dio como resultado que se conformara un equipo de Basquetbol en silla de ruedas con 6 integrantes.



Se llevó a cabo el programa “Enchúrame la Silla” dirigido a personas usuarias de sillas de ruedas, con la finalidad de hacer reparaciones a bajo costo, la mayoría de las reparaciones fueron en torno a: limpieza y ajuste en general, retoque de pintura, cambio de cangrejos largos, posa brazos largos, principalmente largos de asiento y respaldo y cambio de tapones regatón, cabe mencionar que la fundación ALEM donó 4 andaderas, 2 pares de muletas, 1 rollator, obteniendo así un total de 31 personas atendidas 41.9 % mujeres y 38.7% hombres de esta población predominaron las personas adultas de 60 años y más y nos encontramos que están en situación de discapacidad por las siguientes razones que empezaron aproximadamente en sus 50: diabetes, derrame cerebral, fractura de cadera, desgaste en cartílago de rodillas, cáncer.



Se llevó a cabo el “Día Integral” en coordinación con las fundaciones Indígenas por México y Alianza líderes por el Estado de México, así como los Colectivos PAT y MEDLIS, en el cual se entregaron paquetes de despensa a bajo costo que se conformaban de 10 productos orgánicos tales como, calabaza, acelgas, pepinos, zanahorias, cebolla, jitomate, tomate, ejotes, ajos, cebolla y brócoli, carne de cerdo, y pollo, beneficiando así a 60 familias, equivalente a 240 personas, obteniendo así un ahorro del 40% en la adquisición del paquete completo.

Del mismo modo, se entregaron lentes a bajo costo, dirigido a personas vulnerables en coordinación con Promovista Pluss, beneficiando así a 10 personas con un descuento de 50% y 100%.



Llevamos a cabo un taller de sensibilización, capacitación e inclusión denominado “Ponte en mi lugar” en instituciones educativas, choferes del transporte público, realizando así 10 talleres, dicho taller tiene el objetivo de crear un espacio de reflexión y conciencia a través del conocimiento de la discapacidad y su interacción con el entorno con la finalidad de influir en la toma de decisiones y elaboración de propuestas, enfocadas a la realidad de las personas con discapacidad.

Derechos Humanos.

Conocedor de las constantes violaciones a los Derechos Humanos por parte de los servidores públicos, propuse en el mes de mayo, a los integrantes del Cabildo, la creación de la Dirección de Derechos Humanos, iniciativa que fue aprobada por dicho cuerpo edilicio en el marco del respeto a los derechos humanos contenidos en nuestra Carta Magna, Constitución Local y en Instrumentos Internacionales.

Así pues, en esta administración, se trabaja con un enfoque de derechos humanos, inclusión, equidad e igualdad y combate a la corrupción, por lo que destaco a continuación las siguientes acciones realizadas, en materia de Derechos Humanos, durante este año:

Se impartieron 10 pláticas de mayo a la fecha en un horario de 7:30 a 9:00 horas a elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con el tema: “Derechos y Obligaciones de los Elementos de Seguridad Pública y Tránsito” en las instalaciones de la Dirección de Tránsito Municipal con una participación de 35 elementos.

Del mismo modo, se llevaron a cabo 15 pláticas en diferentes escuelas de nivel básico en coordinación con la Comisión de Derechos

Humanos del Estado de Morelos, Región Sur, en temas de: Uso adecuado de las redes sociales, Prevención del acoso sexual, El derecho de los niños, niñas y adolescentes, Prevención del acoso escolar, Prevención del maltrato y abuso infantil, Prevención de las violencias en el noviazgo, Prevención de la trata de personas, y Tipos y modalidades de las violencias.

Asimismo, se recibieron 15 oficios de solicitudes de quejas de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Región Jojutla.

Se concluyeron para su archivo definitivo 5 expedientes de queja, como asuntos totalmente concluidos.

10 Expedientes se encuentran en trámite.





Firma del Convenio de Colaboración para la reapertura de la Preparatoria Abierta Social **"Rubén Jaramillo"**.



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Zacatepec



Zacatepec



La fuerza somos todos



La fuerza de la familia





Lic. Briseyda Román Reynoso
Presidenta del Sistema DIF-Zacatepec

La fuerza de la familia



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF – Zacatepec de Hidalgo).

A un año de trabajo, dejo claro que, durante esta administración, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Zacatepec de Hidalgo), ha sido uno de los pilares de la política de bienestar social en nuestro municipio para favorecer a los sectores vulnerables, mismo que preside la Licenciada Briseyda Román Reynoso, mi compañera de vida, que es reconocida socialmente en Zacatepec y municipios vecinos, como una mujer comprometida, altruista y de corazón humano.



En este año nos dimos a la tarea de descentralizar esta noble institución municipal, con la finalidad de ampliar sus facultades para incrementar los esfuerzos en favor de los sectores sujetos de nuestra atención y estar en posibilidad de coordinarnos más ampliamente con los otros dos órdenes de gobierno, así como con instituciones y organismos públicos y privados, que prestan servicios de asistencia social.



De esta manera nos encargamos pues, de promover la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como el desarrollo individual de cada integrante de la familia y de la comunidad, principalmente a quienes viven con una condición física, mental o social, que los ponen en una situación desprotegida, y brindar asistencia hasta lograr su incorporación a una vida digna, plena y productiva.



Del mismo modo, durante este año, hemos contribuido al desarrollo integral de la población mediante la ejecución de programas y acciones de asistencia social en pro de las familias y personas en sus diversas etapas de vida, priorizando a las que enfrentan una condición de vulnerabilidad.



Es importante mencionar que cambiamos la ubicación de nuestras instalaciones a una nueva sede en el centro de Zacatepec, para hacerla más accesible, dejándolas en un lugar estratégico que permita a los ciudadanos del municipio, llegar a ellas más fácilmente, equipada con rampas que permiten el acceso a personas con discapacidad.



Es importante hacer mención que se capacitó al personal en cursos de atención y trato al público, en lengua de señas mexicana para mejorar la atención de la comunidad que cuenta con discapacidad auditiva, y en materia de atención a la ciudadanía con perspectiva de género, para que las personas usuarias de este organismo reciban un trato digno.



Con lo anterior, estoy seguro de que hemos establecido un precedente de un organismo público innovador que prioriza a la población vulnerable, actuando con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidez, calidad, efectividad y profesionalismo bajo un enfoque de derechos humanos, siendo un referente en la

Zona Sur del Estado por brindar esta atención de calidad y calidez.



El Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (**CONEVAL**), en su evaluación correspondiente al año 2020, nos dice que, en Zacatepec, 19% de su población vive con una o más carencias sociales que los dejan en una situación de vulnerabilidad tales como el rezago educativo, servicios de salud, seguridad social, calidad y espacio de vivienda, acceso a los servicios básicos de vivienda y acceso a la alimentación. Cifra en la que la labor de trabajo social ha sido fundamental, para poder encontrar sus ubicaciones, direcciones y nombres, y estar en posibilidad de brindarles atención.



Brindamos 23 mil 836
servicios diversos en
materia de asistencia
social para familias que
viven en situación de
vulnerabilidad.

Es importante destacar que recibimos esta administración con muchos retos que superar y rezagos en diferentes sectores sociales, debido a la falta de atención en zonas diversas con familias e individuos vulnerables, así como personas, familias damnificadas por el sismo del 2017 y las afectadas por la pandemia de COVID-19.



Diseñamos estrategias para contrarrestar las carencias sociales que dejaron en situación de fragilidad a las familias de Zacatepec, como son el rezago educativo, servicios de salud, seguridad social, calidad y espacio de vivienda, acceso a los servicios básicos de vivienda y acceso a la alimentación.



A continuación, presentamos cada una de las estrategias implementadas, acciones y sus resultados al primer año de trabajo:

Medir para mejorar.

Mil 264 familias identificadas con uno o más integrantes y 2 mil 48 alumnos identificados en situación vulnerable.

El Sistema Estatal DIF (SEDIF) Morelos, contaba con un padrón de 291 personas en esta situación, 2 escuelas preescolares y 2 escuelas primarias; beneficiadas por sus diferentes programas de apoyo social.



Por parte de la administración anterior no recibimos información de personas identificadas en situación de vulnerabilidad, además encontramos que, en los programas de asistencia social alimentaria de colaboración con el Sistema Estatal DIF (SEDIF) Morelos, estaban inscritas personas que no cumplían con las características para ser personas de atención prioritaria.

Lo anterior nos impulsó a realizar la estrategia “Medir para mejorar”, que busca fundamentalmente identificar a cada uno de los miembros de estas familias de Zacatepec que se encuentran en dichas circunstancias, así como conocer sus nombres, direcciones y situación de vida.



El trabajo en equipo y las alianzas han sido fundamentales para operar esta estrategia, trabajando coordinadamente con instituciones públicas y de la iniciativa privada, para hacer la identificación de las personas que viven en esta situación.



Realizamos diversos recorridos por todas las Colonias y asentamientos del municipio donde se encontraron mil 264 familias vulnerables, adicionalmente, en dos de los cuatro Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC), en las primarias Rafael Zambrano, Artículo 27 y Juan Pablo Medellín, así como en la secundaria Enrique González Aparicio se identificaron a 2 mil 48 alumnos que viven en la misma situación.



Dentro del grupo de las familias identificadas, observamos que la Colonia Valle del Sol, perteneciente a la comunidad de Galeana, actualmente no está reconocida oficialmente por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como zona vulnerable, sin embargo se encuentran 21 familias que viven en situación que califica para serlo, dato que la coordinación de alimentación y

desarrollo comunitario está trabajando para que ambos Consejos los identifiquen y estas familias puedan integrarse a los diferentes programas de asistencia social en los otros órdenes de gobierno.



Derivado de lo anterior llevamos a cabo un censo municipal, que nos ha permitido ser más certeros y estar en la posibilidad de que estas familias reciban la atención adecuada a sus carencias, requerimientos y necesidades.

Hambre Cero.

Entregamos 26 mil 622 dotaciones alimentarias provenientes de programas estatales, donaciones y recurso propio de este organismo.



Estamos colaborando estrechamente con los órdenes de gobierno estatal y federal, organizaciones civiles e iniciativa privada, para poder atender a las familias que, por su situación de vulnerabilidad, tienen carencias de acceso a la alimentación o cuentan con uno o más integrantes con desnutrición.

Hemos entregado a las instituciones estatales, los estudios que visibilizan a las familias vulnerables, con lo que se ha logrado incrementar el número de familias beneficiadas con relación a los años anteriores, además de apoyar en la logística y supervisión de entrega de los diferentes programas de asistencia alimentaria. A pesar de los esfuerzos que los órdenes de gobierno federal y estatal han hecho para atender a estas familias, hemos observado que, por distintas razones de reglamentación, algunas no se pueden inscribir en los programas de apoyo.



La estrategia “Hambre Cero” está diseñada para asistir a estas familias identificadas, ya sea canalizándolas a los diferentes programas estatales, o bien asistiéndolos desde este organismo municipal, manteniéndonos vigilantes de las que se están sumando y las que sabemos que aún no hemos identificado. Además, estamos realizando medidas antropométricas a sus integrantes para determinar factores de riesgo nutricional, como obesidad o desnutrición, entre otros.



Entregamos 20 mil 480 dotaciones de apoyos alimentarios que provienen del programa de

Desayunos Fríos y Calientes (individuales) del SEDIF Morelos en 6 escuelas identificadas, beneficiando a 2 mil 48 alumnos.



Se entregaron 3 mil 360 dotaciones alimentarias de los programas “Asistencia social alimentaria en los primeros mil días de vida” para mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, lactantes de 6 a 12 meses de vida y niños de 12 a 24 meses de vida; “Programa de asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria” para menores de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, personas con discapacidad, adultos mayores y personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentran en situación de carencia alimentaria o desnutrición; beneficiando a 336 familias.



Atendimos a 166 familias víctimas de desastres o situaciones de emergencia, dentro de las primeras horas de los hechos, entregando un informe inmediato y gestionando el programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre Natural del Sistema Estatal DIF Morelos, favoreciéndoles con dotaciones alimentarias, cobijas y colchonetas.



Adicionalmente, atendimos a 100 familias víctimas de desastre o situaciones de emergencia que por razones de reglamentación no pudieron inscribirse en los programas de SEDIF Morelos, pero que se encontraban en situación emergente, entregándoles dotaciones alimentarias y cloro para desinfección de sus viviendas provenientes de donaciones y recursos propios.



Se han entregado 2 mil 396 dotaciones de asistencia alimentaria durante la campaña “DIF más cerca de ti” a familias que viven en Colonias o asentamientos que no están reconocidos dentro de los programas Estatales o Federales.



También se han entregado 120 despensas a personas que han requerido el apoyo directamente en la nueva sede, realizando su solicitud a la presidencia de este organismo, y que por su situación de vida lo necesitan.



Estos apoyos alimentarios son provenientes de donaciones de los ciudadanos que han asistido a las diferentes actividades culturales y deportivas que ha promovido este organismo, además de donaciones de asociaciones civiles de asistencia social, iniciativas privadas, aportaciones ciudadanas y recurso propio.



Salud y Bienestar.

Se atendieron 12 mil 970 solicitudes de familias que se beneficiaron con servicios médicos, medicamento básico, estudios y exámenes médicos, traslados a hospitales en otras ciudades, dispositivos de asistencia personal, enfermería, rehabilitación, útiles escolares y apoyo a la vivienda.



Se brindaron mil 476 consultas médicas a ciudadanos y a trabajadores del ayuntamiento, entregándoles además medicamento básico.

Del mismo modo, se brindó apoyo a 136 familias para traslados en otras ciudades a hospitales y/o estudios especializados.



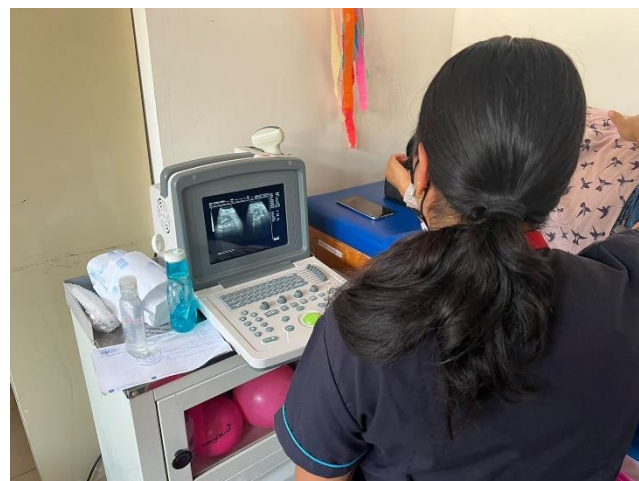
En México cada dos horas muere una mujer a causa de cáncer y Morelos está dentro de las tasas más altas del país.

Por esta razón nos hemos tomado muy en serio la prevención y detección temprana contra estos

padecimientos, colaborando firmemente con la Jurisdicción Sanitaria número II y los Servicios de Salud Morelos, poniendo en marcha la campaña “Juntas contra el cáncer somos #LaFuerzaRosa”, sensibilizando por diferentes medios, a mujeres de todas las edades, a vacunar niñas a partir de los 11 años contra el virus del papiloma humano (VPH), realizarse autoexploraciones y los diferentes estudios clínicos para su prevención.



En este sentido, trabajamos estrechamente con la fundación Victoria Vivanco, que durante el mes de octubre se unió a esta importante campaña, con la realización de estudios de ultrasonido y colposcopia.



Durante marzo, mayo, junio y octubre atendimos a mil 582 mujeres realizando citologías cervicales, mastografías, exploraciones clínicas de mama, se brindó información sobre factores de riesgo y prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico uterino, canalizadas a diferentes instituciones de gobierno federal, y durante junio y octubre en las unidades móviles que los Servicios de Salud del Estado de Morelos instalaron en el Parque Miguel Hidalgo.



Beneficiamos a 822 familias en situación de vulnerabilidad con tratamientos médicos, garantizando la calidad de su salud. Durante este año adquirimos 2 mil 287 cajas de diferentes fármacos con recurso propio y gestionamos la donación de 5 mil 371 cajas de medicamentos de la farmacéutica Liomont, mismos que nos han permitido mantener disponibilidad del cuadro básico.

Se realizaron mediciones antropométricas y pláticas de alimentación saludable a 274 menores, estudiantes de los 4 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC's) del municipio, la secundaria Enrique González Aparicio y la primaria Pablo Medellín de Chiverías, para crear un censo e identificar a niños en situación de desnutrición y obesidad, es importante resaltar que se brinda un seguimiento cercano a 82 niños diagnosticados con alguno de estos padecimientos.



Trabajamos de la mano con la Cruz Roja Nacional para otorgar servicios médicos, prehospitales y de tratamientos médicos, donando a la institución 2 mil 323 medicamentos para tratamientos y servicios médicos de calidad.



En el área de enfermería atendimos mil 404 solicitudes de curación de heridas, inyecciones, retiro de puntos, aplicación de tratamientos intravenosos, somatometría y toma de signos vitales entre otros.



El consultorio médico colaboró con el área de Seguridad Pública y prevención del delito realizando 364 certificaciones médicas.

Beneficiamos a 295 familias con dispositivos de asistencia personal desde las diferentes áreas del organismo, coadyuvando con instituciones de gobierno estatal, federal, organizaciones civiles e iniciativa privada.



A través de la Unidad Básica de Rehabilitación se beneficiaron 14 familias de la siguiente forma: en el mes de febrero se entregaron 4 sillas de ruedas activas especializadas provenientes de Vida Independiente México A.C., quienes además impartieron un curso práctico donde los usuarios aprendieron a vivir de una forma más independiente con ayuda de su silla.



Del mismo modo, en el mes de junio se entregaron 5 sillas de ruedas, 3 activas y 2 estándar

Salud Visual y Dispositivos de Asistencia Personal.

Trabajamos estrechamente con la Beneficencia Pública, Fundación más por México, Fundación más amor, Fundación Beta San Miguel y SEDIF

Morelos para poder beneficiar a 206 familias con 102 lentes graduados, 72 lentes para vista cansada, 4 lentes intraoculares especializados para cataratas, 14 auxiliares auditivos, 8 lentes graduados para niños, 4 sillas de ruedas estándar, 2 sillas de ruedas especializada para personas con parálisis cerebral.



Además, se atendieron 75 solicitudes de ciudadanos que por su situación de vida no tienen acceso a estos dispositivos, entregando 16 pares de muletas, 24 bastones, 18 bastones de 4 puntos, 12 andaderas estándar, 2 pares de zapatos ortopédicos y 3 pares de plantillas ortopédicas gestionadas con recursos propios.



Adicionalmente en el mes de agosto se entregaron 5 sillas de ruedas estándar en trabajo conjunto con SEDIF Morelos, por parte del programa Dispositivos de Asistencia Personal.

Apoyos para mejora de vivienda.

Beneficiamos a 21 familias con 198 láminas para techo en colaboración con SEDIF Morelos, dónde adicionalmente se identificó una familia en situación de alta vulnerabilidad y se logró un

enlace con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para la reconstrucción de su hogar.



Credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Durante los meses de enero a agosto, realizamos 619 entregas de nuevas credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) para personas mayores de 60 años, de los cuales 225 fueron hombres y 329 mujeres y una mujer extranjera, ayudando a que estos puedan acceder a distintos beneficios otorgados por los 3 niveles de gobierno, además en diferentes organismos y asociaciones civiles.



Durante los meses de junio y julio, entregamos apoyos de útiles escolares a 20 familias que lo solicitaron.

Casa de día del adulto mayor.

El 27 de octubre, reiniciamos las actividades de la casa de día del adulto mayor, que mantenía cerradas sus puertas desde el 2018, beneficiando a 36 adultos mayores, quienes cuentan dentro de esta, con servicio médico, de enfermería y acceso al catálogo de servicios que actualmente se dan en el organismo. Además, tienen un calendario de actividades semanal como son activación física, pláticas de salud integral, yoga geriátrico, asesoría nutricional, gimnasia geriátrica, talleres ocupacionales y coro.



Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

En la estadística emitida en 2020 por el INEGI, informa que en Zacatepec las personas que viven en condiciones de discapacidad representan el 6.2% de la población.

Es preciso informarles que, al inicio de esta administración, encontramos la Unidad Básica de Rehabilitación en estado de abandono, con gran cantidad de material y equipamiento en desuso, en mal estado y sin posibilidad de usarlo, así, realizamos un inventario para revisar las condiciones del equipo, del que se dio de baja por pérdida total: rollos de fisioterapia, cuñas, texturas, vendas elásticas, compresas, sillas, bancos, espejos, escritorios; también se encontró equipo de electroterapia en mal estado, pero reparable, compresero, parafinero, ultrasonido, electroestimuladores, lámparas infrarrojas, las cuales se repararon y dejaron en condiciones óptimas para utilizarse, con recurso propio.



Se realizó un reporte general del estado de la UBR para solicitar al Gobierno del Estado un apoyo para equipamiento que ascendió a 50 mil pesos.



Hoy la UBR se encuentra en óptimas condiciones para seguir atendiendo a las personas más vulnerables. La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) recibió 840 solicitudes de atención, brindando mil 953 terapias de la siguiente forma: 653 fisioterapias, 271 terapias psicológicas, 591 terapias de lenguaje, 438 consultas de valoración con la especialista en rehabilitación. Asimismo, entregamos 169 constancias de discapacidad que posibilita el acceso a apoyos federales, estatales y municipales.



De esta forma, de marzo a junio, realizamos 4 mil 140 terapias de rehabilitación a través del programa de equinoterapia gratuita, en colaboración con Centro de Equinoterapia Ángeles a Galope A.C., en el lienzo charro de Panchimalco, atendiendo a 69 niños con discapacidad y alto grado de vulnerabilidad, apoyándolos incluso con el transporte, ayudando

a integrar a personas con discapacidad a una sociedad incluyente.



Trabajo y crecimiento comunitario.



La coordinación de capacitación para el trabajo ha logrado alianzas con diferentes organismos, dependencias y asociaciones, impulsando 16 talleres para emprendimiento de negocios, talleres lúdicos para niños, jóvenes y mujeres adultas, talleres culturales y de prevención del bullying; beneficiando a 375 familias, en colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), Brigada 113 de Gobierno de México, Centro de Desarrollo de Mujeres (CDM) y la Instancia Municipal de la Mujer.



Paz, Justicia y Familias Sólidas.

Mil 605 familias han sido beneficiadas a través de la asistencia jurídica y psicológica, por la Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (PDNNAF) uniendo, reforzando o reconstruyendo la base de la ciudadanía.



En lo que respecta de niñas, niños y adolescentes, así como adultos mayores y la familia en general se brinda asistencia y representación jurídica; en el caso de detectar alguna violación en sus derechos o cuando estos se encuentran en un estado de indefensión.



Concluimos 85 convenios de cuidado a través de la conciliación y comparecencias voluntarias, evitando que se llegara a un juicio de controversia, mismos que implican un desgaste físico y un gasto económico importante.



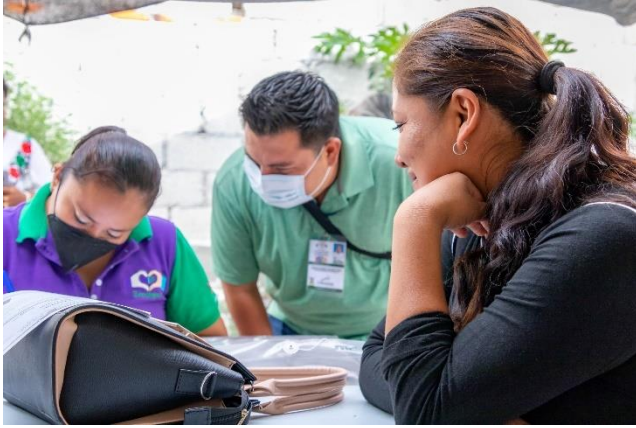
Hemos fortalecido nuestras relaciones con distintas dependencias como lo son la fiscalía regional, juzgados familiares de diversos distritos, Sistemas DIF de otros municipios y del Estado de Morelos, coadyuvando con asistencia en trabajo social, asistencia psicológica e investigación de la comisión de posibles delitos a 67 asuntos.



Fortalecimos a 560 familias, a través de asistencia psicológica; se realizaron 82 valoraciones que nos permitieron entender el estado emocional de los integrantes; en apoyo a los trabajos legales de los juzgados, se realizaron 32 informes para la determinación de los casos; realizamos 4 convivencias familiares supervisadas para determinar el vínculo entre sus integrantes; realizamos 2 ratificaciones para aportar datos a los diferentes casos; esto ha ayudado a crear y reconstruir ambientes familiares más sanos y pacíficos.

Reintegramos a 27 menores y adultos mayores a sus familias de origen o redes de apoyo, a través de investigaciones de trabajo social, psicológicas y valoraciones clínicas.





Hemos dado los primeros pasos para solucionar pacíficamente los conflictos de familias disfuncionales, entregando 127 citatorios a sus integrantes.

Brindamos 587 asesorías legales a personas tanto de Zacatepec, como de otros municipios.



Realizamos 152 visitas a diversos domicilios, ya sea para colaboración, investigación o de denuncias ciudadanas.

Sistema DIF, más cerca de ti.

Durante la campaña “**Sistema DIF, más cerca de ti**” visitamos las 21 Colonias del municipio, acercando todos los servicios y programas que se ofrecen en el catálogo del organismo, beneficiando a 6 mil 300 familias; involucrando a los diferentes órdenes de gobierno, asociaciones civiles y privadas, llevando servicios gratuitos a lugares clave de reunión.



Los servicios ofertados en estas campañas son: consulta médica, enfermería, asesoría psicológica, legal, nutricional y de rehabilitación física, productos de la canasta familiar asequibles, cortes de cabello, estilismo, puestos de vacunación, toma de glucosa, pláticas de prevención de la salud, exámenes de la vista y lentes a bajo costo.



Actividades culturales y sociales.

“Juntos somos #LaFuerzadelFamilia”



Alrededor de 10 mil personas celebraron el día de reyes, el desfile de la primavera, el día del niño y de la niña, así como el día de la madre.

En coordinación con el Gobierno del Estado, la Dirección de Cultura, Educación y Deporte, e iniciativa privada, realizamos los eventos de: Partido de Leyendas del América y del Zacatepec y el espectáculo ecuestre Pedro Domecq; logrando la recolección de 2 mil kilos de productos de la canasta básica.



A través de diferentes medios, se crearon canales de comunicación con la sociedad, que nos permiten mantener informada a las personas que más necesitan del DIF, creando cápsulas informativas de: Lengua de Señas Mexicana (#LaSeñadelDía), Tip Post-covid, Activación Física (#ActívateconFuerza) y Yoga Terapéutico (Shakti #FuerzaFemenina), como apoyo a la inclusión y acceso a una mejor calidad de vida.



Es así, como en esta administración nos preocupamos por fortalecer los principios y valores familiares, sin descuidar la salud integral de las personas y su economía.





Aspecto de sesiones de equinoterapia para infantes con discapacidad psicomotora



Entrega de apoyos Alimentarios y funcionales





SEGURIDAD PÚBLICA



La fuerza somos todos





“Hemos procurado recuperar la confianza y tranquilidad de las personas a partir del hecho de que, garantizamos su seguridad con toda certeza, firmeza y entereza.”

Seguridad Pública.

La Seguridad Pública tiene como fin, salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos. Más aún, la Seguridad Pública consiste en el conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas que tienden a garantizar la paz pública a través de la prevención y represión de los delitos y de las faltas contra el orden público.

Hemos procurado recuperar la confianza y tranquilidad de las personas a partir del hecho de que, garantizamos su seguridad con toda certeza, firmeza y entereza.

Sindicatura.

JUSTICIA ACTIVA

La Sindicatura Municipal es la dependencia encargada de representar legalmente al Ayuntamiento a través del ejercicio de las facultades descritas en la Ley Orgánica Municipal; su finalidad es la de representar y defender los intereses del Municipio en los asuntos que el presidente solicite su intervención, con apego a los principios de legalidad, honradez y justicia.

Adicionalmente a la tramitación administrativa, ha sido incontable la asesoría legal de Sindicatura a diversas direcciones y departamentos de la Administración Pública Municipal para la solución y respuesta de asuntos derivados de solicitudes de la ciudadanía.

Asuntos Jurídicos.

La mayoría de las actividades o acciones jurídicas son de carácter interno, es decir, enfocadas al apoyo y asesoría de las distintas áreas del Gobierno Municipal, lo cual implica consultas, emisión de opiniones técnico - jurídicas, elaboración de oficios, dictámenes, iniciativas de punto de acuerdo, informes a distintas Instituciones, análisis de diversos documentos, elaboración y revisión de Reglamentos Municipales, entre otros.

Juzgado Cívico.

Unidad administrativa encargada de aplicar la ley de cultura cívica en el Municipio de Zacatepec de

Hidalgo, y otros ordenamientos relacionados, realizando conciliaciones, expedición de constancias de barandilla, cursos relacionados con la ley y determinando la probable responsabilidad o libertad de los transgresores a las mismas.

Trámites y servicios brindados por el Juzgado Cívico.

- Canalización de personas en situación de riesgo a las instancias correspondientes.
- Conciliación entre particulares por conflictos familiares, vecinales o conyugales.
- Resolución de quejas sobre la presunta comisión de una o más infracciones a la ley de cultura cívica, cuando se le haga de conocimiento.
- Manejo y resolución de problemáticas en comunidad.
- Impartición de pláticas, cursos y talleres para difundir la cultura cívica.
- Reportar inmediatamente al servicio de localización telefónica de la administración pública, la información sobre las personas presentadas, sancionadas, así como las que se encuentren en tiempo de recuperación.
- Retener y devolver los objetos y valores de los presuntos infractores, o que sean motivo de controversia, previo recibo que expida. No podrá devolver los objetos que por su naturaleza sean peligrosos, o demás que contemple la ley.
- Promover y coordinar programas permanentes que fortalezcan la conciencia cívica y prevengan la comisión de infracciones cívicas.
- Solicitar por escrito a las autoridades competentes, el retiro de objetos que estorben la vía pública y la limpieza de lugares que deterioren el medio ambiente y dañen la salud pública.

Durante este primer año se reportaron 371 detenciones, 391 infracciones de tránsito, 391 infracciones pagadas en el turno, 98 convenios de hechos de tránsito, 24 convenios entre particulares, 250 liberaciones de vehículos y 16 comparecencias.

Juzgado de Paz.

Se brindó asesoría jurídica a 1 mil 500 personas, canalizándolas al área competente, en relación a la problemática planteada por la ciudadanía del Municipio, siendo las más recurrentes problemáticas en materia Familiar y Penal, así como conflictos vecinales.

No dejamos de reconocer el trabajo del Juzgado de Paz: velar por los intereses de la ciudadanía.

El Juzgado de Paz ejerce la tarea de administrar justicia, bajo los principios rectores de eficiencia, eficacia, economía procesal, concentración, inmediación, buena fe, cosa juzgada, y sobre todo del debido proceso.

Tabla de Acciones	
Registro	Total
Registro de promociones	217
Registro demandas iniciales	42
Registro de prevenciones	24
Registro de admisiones	38
Registro de desechamiento	6
Registro inspecciones	4
Registro exhortos Recibidos	4
Registro. Exhorto Enviados	3
Registro de convenios	20
Registro notificación personales	28
Registro pláticas conciliatorias	203
Registro de ratificaciones	32
Registro de declaraciones	104
Registro audiencias celebradas	8
Registro actas de hechos	20
Registro asuntos vinculados	16
Total de acciones	769

Fuente: Juzgado de Paz

Dirección General de Seguridad Pública.

Para que los ciudadanos puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro, el Gobierno debe ser el garante de la Seguridad Pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social.

En Materia de Seguridad Publica, Prevención del Delito, Tránsito y Vialidad, es de suma

importancia referirnos a los objetivos del Plan de Desarrollo 2022 - 2024 del municipio de Zacatepec, Morelos, dentro de los objetivos y metas establecidas, hemos llevado un avance importante en materia de seguridad; implementando estrategias que salvaguarden la misma, identificando los factores de riesgo, sobre todo con la participación ciudadana, en quienes se ha fomentado la cultura de prevención social del delito.



Se han establecido los mecanismos necesarios para poder trabajar con la seguridad de nuestro municipio, por ello instalamos el Consejo de Seguridad Pública Municipal, que nos ha permitido llegar a los acuerdos necesarios para implementar estrategias y acciones entre las autoridades municipales y la sociedad civil, en coordinación con Gobierno del Estado de Morelos, en el marco del Convenio de Colaboración "Mando Coordinado".

Se inició con la capacitación del área, destacando los trabajos de la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección General de Seguridad Pública de Zacatepec, que lleva a cabo un control y registro de los archivos, también dimos atención a la ciudadanía en general, para la interposición de quejas e inicio de procedimientos administrativos,

brindando la atención con calidad, calidez y siempre salvaguardando el respeto los Derechos Humanos.

A través de la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección General de Seguridad Pública, impartimos los cursos que permiten la permanencia y capacitación constante de los elementos de Policía Preventiva y Tránsito Municipal, así como realizar, las evaluaciones de control y confianza que determinan la permanencia de los elementos y para la profesionalización de los mismos.



Instalamos el Consejo de Honor y Justicia, encargado de velar por la honorabilidad y reputación de las corporaciones e instituciones de seguridad pública, combatiendo las conductas lesivas cometidas por los elementos de Seguridad Pública, y que en coordinación con los Comités de Participación Ciudadana nos ha permitido, trabajar de manera conjunta ofreciendo un mejor trato y atención a la ciudadanía.

Policía Preventiva, Prevención del Delito y Tránsito y Vialidad Municipal.

Reforzamos las acciones de capacitación de los elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en temas de Violencia Género, Diversidad Sexual y Derechos Humanos, con el propósito de dignificar el trabajo de nuestros policías y, sobre todo, ganar la confianza de la ciudadanía.

Impartimos capacitación en la formación especializada de los elementos de la Patrulla de Género o Patrulla Rosa, con el propósito de contar con personal capacitado en perspectiva de género, mismos que hoy en día han brindado atención a la ciudadanía, auxiliando en temas relacionados con la violencia familiar y a la mujer.

Trabajamos de manera coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional, (SEDENA), la Guardia Nacional (GN) y el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CES) con la única finalidad de mantener la paz en nuestro municipio.

Colaboramos y brindamos apoyo en las actividades culturales y recreativas durante la Feria Patronal de “Santiago Apóstol”. Participamos en las mesas de trabajo de “Construcción de la Paz” con el fin de instrumentar acciones interinstitucionales e intercambiando información para generar líneas de comunicación con las diversas autoridades Estatales, Federales y Municipales, incluso estableciendo estrategias de atención y prevención del delito en beneficio de la ciudadanía.





Dotamos de Uniformes a los elementos de Policía Preventiva y Tránsito municipal, así como a los elementos de la patrulla de Género, dignificando a nuestros Policías y, sobre todo, para ofrecer una buena imagen de los elementos de Seguridad Pública.

A través del trabajo coordinado de Policía Preventiva y Tránsito Municipal, atendimos las peticiones de la ciudadanía en cuanto a: Seguridad, Vigilancia y Vialidad al paso en la salida de escolares, eventos sociales públicos y actividades cívicas.

Disminuir la incidencia delictiva en todas sus modalidades y factores de riesgo, es un proceso que no será posible erradicar de la noche a la mañana, sin embargo, al trabajar de la mano con la ciudadanía, con el propósito de fomentar una cultura de seguridad, estamos instrumentando acciones, a través de programas como: Escuela Segura, Patrulla Juvenil y Comunidad Segura.



Prevención del Delito.

Dentro del programa **Escuela Segura** hemos involucrado a los alumnos, maestros y padres de familia de diferentes escuelas, con 160 pláticas informativas en las que se ha concientizado a la ciudadanía generando una Cultura de Seguridad, con temas como:



Temas de Cultura de Seguridad	
Uso adecuado del internet	Prevención del abuso sexual infantil
Prevención de adicciones	Manejo de emociones
Trata de personas	Prevención del acoso escolar
Violencia de género	Cuting
Consecuencias de la comisión de delitos cometidos por menores	Que hacer en un tiroteo
Teatro guiñol	Educación vial

Fuente: Policía Preventiva y Prevención del Delito



A través del programa **Patrulla Juvenil**, nuestros jóvenes aprenden disciplinas como: Orden cerrado, Rapel, Tumbling, Defensa personal, Primeros auxilios, Activación física y pláticas de prevención del delito, que los motivan a fomentar la cultura de la prevención, identificar riesgos y mejorar su autoestima, impulsándolos a actuar como replicadores de los valores aprendidos en las comunidades de donde pertenecen, como parte de un proceso de empoderamiento a través de las destrezas aprendidas y se formen jóvenes conscientes del respeto a los valores éticos y cívicos.

Una de las acciones más importantes implementadas durante este primer año de Gobierno, ha sido la creación de redes ciudadanas, que han permitido dar una mayor cobertura y prontitud de atención a los requerimientos de seguridad de la población, denominado **Comunidad Segura**.

En coordinación con los Ayudantes Municipales, se ha convocado a la ciudadanía de cada una de las 21 colonias para integrar 21 Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVES), logrando el acercamiento directo con la ciudadanía, con el propósito de generar los trabajos de coordinación entre los colonos y la Dirección de Seguridad Pública, dando a conocer en cada reunión los números de emergencia, así como la invitación al uso adecuado de ellos.

Como una estrategia de atención ciudadana, promover las denuncias y atender situaciones de emergencia 911, se habilitó un Segurichat en el que, de manera coordinada con la Comisión estatal de Seguridad Pública, C5, se brinda atención a las emergencias de seguridad, medicas, protección civil y orientación en

servicios institucionales. Cabe mencionar que trabajamos 15 Segurichats, de acuerdo a lo establecido en el marco del “Convenio Mando Coordinado”, celebrado por nuestro municipio con el Gobierno del Estado de Morelos, haciendo partícipes en dichas reuniones a los elementos encargados del área operativa.

Actividades Realizadas por el Área Operativa de Policía Preventiva.

Puestas a Disposición	
Autoridad	Cantidad
Puestas a Disposición ante el Juez Cívico Municipal	366
Puestas a Disposición ante el Ministerio Público del Fuero Común	46
Puestas a Disposición ante el Ministerio Público del Fuero Federal	02
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	00
Agencia Especializada para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (AMPEA)	01
Instituto Nacional de Migración Delegación Federal Morelos	00

Fuente: Policía Preventiva y Prevención del Delito

Droga Decomisada	
Concepto	Cantidad en gramos
Gramos de droga marihuana	1,570
Dosis de droga cristal	69
Pastillas con características a las anfetaminas	22

Fuente: Policía Preventiva y Prevención del Delito

Operativos	
Operativo	Cantidad
Escuela Segura	332
Máxima Presencia	968
Claro Amanecer	553
Moto Segura	125
Pasajero Seguro	532
Intermunicipales Tercera Región	70
Interinstitucional	04
Coordinación con Guardia Nacional	01

Fuente: Policía Preventiva y Prevención del Delito

La creación de redes ciudadanas ha permitido dar una mayor cobertura y prontitud de atención a los requerimientos de seguridad de la población.

Acciones	
Concepto	Cantidad
Auxilios atendidos	2,031
Medidas de protección (visitas realizadas a víctimas)	4,155
Vinculación empresarial en comercios	956
Vinculación empresarial en camiones repartidores	3,239
Inspecciones a vehículos en recorridos y operativos	2,785
Inspecciones a personas en recorridos y operativos	7,824
Inspecciones a motocicletas en recorridos y operativos	2,883
Seguridad y vigilancia en eventos sociales públicos	151
Seguridad y vigilancia ferias/carnavales	28
Gira gobernador	03
Localización de personas extraviadas	01
Encuentros comunitarios (ayudantes municipales)	61
Labor social	60
Búsqueda de restos óseos	01
Vehículos asegurados por hechos delictivos	02
Armas cortas aseguradas	03

Fuente: Policía Preventiva y Prevención del Delito



Incidencias	
Concepto	Cantidad
Homicidio Doloso	02
Deceso Naturales	02
Hallazgos de vehículo con Huellas de Violencia	02
Robo de Vehículo sin Violencia	01
Robo a comercio con violencia	02
Lesionados por impacto de arma de fuego.	04

Fuente: Policía Preventiva y Prevención del Delito

Estamos conscientes que aún falta mucho por hacer, sin embargo, estamos comprometidos en otorgar a la ciudadanía, la atención pronta, con estricto respeto a los derechos humanos.

Tránsito Municipal.

La instrumentación de acciones a favor de un libre tránsito por nuestro municipio y la regulación del mismo, han sido la estrategia fundamental dentro de los temas de seguridad y por ello trabajamos arduamente en mantener el equilibrio en cada una de las acciones que nos dan esa tranquilidad.

Cantidad	Acción realizada
1,531	Apoyos con seguridad vial a escuelas
213	Hechos de tránsito atendidos
322	Apoyos ciudadanos (Sepelios, Procesiones, Fiestas, Eventos Culturales etc.)
1,493	Infracciones levantadas por faltas al reglamento de Tránsito
11	Personas puestas a disposición del ministerio público
297	Información a conductores de vehículos sobre el uso del cinturón de seguridad, el <u>NO</u> uso del teléfono celular mientras conducen; el uso del casco a motociclistas y gafas de protección, el <u>NO</u> uso del celular mientras conducen y las demás aplicables al reglamento de tránsito vigente para el Municipio de Zacatepec.
106	Convenios ante el Juez Cívico por hechos de tránsito.
276	Unidades ingresadas al Depósito Vehicular
41	Intervenciones en materia de Educación Vial
57	Deslindes en el lugar
248	Auxilios atendidos
228	Unidades presentadas ante el Juez Cívico por hechos de tránsito
44	Personas ingresadas al centro de detención municipal
43	Notificaciones para el retiro de vehículos en la vía pública
16	Unidades retiradas de la vía pública por su propietario
9	Unidades retiradas de la vía pública por la autoridad
58	Operativos Coordinados
93	Señalización y Balizamiento
1	Visitas guiadas al 108 Batallón de infantería
12	Pláticas impartidas al personal de Tránsito Municipal

Fuente: Dirección de Tránsito Municipal

A través del trabajo coordinado de Policía Preventiva y Tránsito Municipal, atendimos las peticiones de la ciudadanía en cuanto a: Seguridad, Vigilancia y Vialidad al paso en la salida de escolares, eventos sociales públicos y actividades cívicas.



Protección Civil, Bomberos y E.R.U.M.

El Programa Interno de Protección Civil del Ayuntamiento, es el instrumento de planeación que determina las acciones de prevención, auxilio y recuperación ante una emergencia; lo que permite salvaguardar la integridad física de quienes ocupan los inmuebles. En lo que va de la presente administración, se han brindado servicios de prevención, auxilio a la población y atención médica, pre hospitalaria de urgencia en la cabecera municipal y en sus comunidades; se han atendido por parte de Protección Civil:

Actividades de Protección Civil 2022	
Atenciones Pre hospitalarias.	550
Atenciones de Cruz Roja	231
Incendios de pastizal	155
Enjambres de Abejas	57
Inundaciones	30
Cortos circuitos	30
Perros agresivos.	29
Fugas de gas.	25
Árboles, ramas y postes caídos	20
Hechos de Transito	18
Cables tirados	6
Incendio de domicilio. Incendios de Vehículos	5
Auxilios de fauna nociva (víboras)	4
Rescates de personas.	2
Rescates de animales.	2

Fuente: Dirección de Protección Civil

Capacitación en Materia de prevención de riesgos y primeros auxilios.

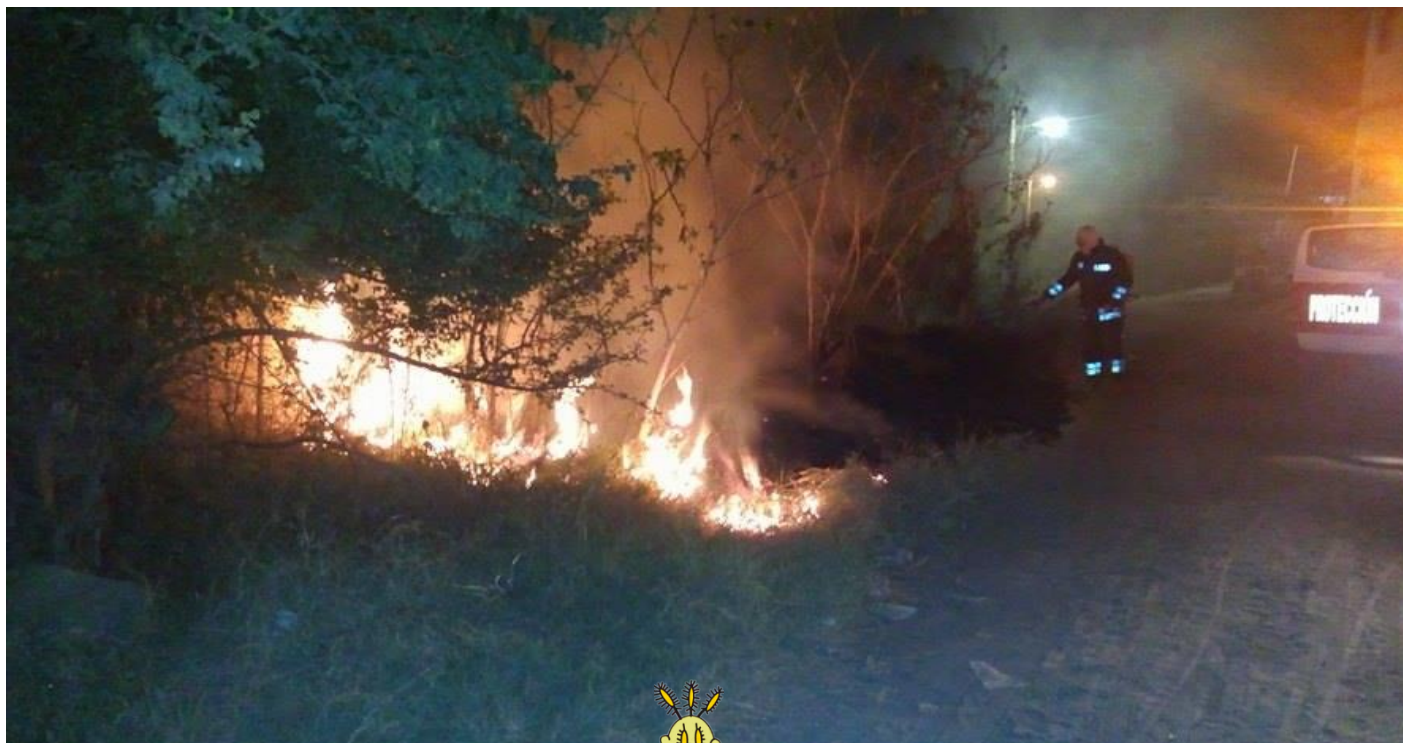
En materia Prevención se impartieron pláticas y 44 eventos de capacitación sobre qué hacer antes, durante y después de un sismo, incendio, inundación y fugas de gas, así como uso y manejo de extintores, evaluación de simulacros, así como de primeros auxilios, el tema “6 acciones para salvar una vida” y quemaduras en centros de trabajo del municipio de Zacatepec, beneficiando a 4 mil personas, principalmente niños y jóvenes, adicionalmente se realizaron 14 evaluaciones de simulacros en centros de trabajo.

Programa de prevención.

La prevención es el alma de la Protección Civil, ya que dichas acciones nos llevan al momento de prevenir para disminuir o en su caso eliminar los riesgos, en este sentido se realizaron las siguientes acciones:

Para verificar las medidas de seguridad, realizamos **248** visitas de inspección a establecimientos comerciales, industriales y de servicios de mediano y alto riesgo.

Atendimos un total de mil 164 auxilios, beneficiando a 22 mil 400 personas, con 12 elementos de protección civil y 4 paramédicos.



Recaudamos 232 mil 450 pesos por concepto de Inspecciones.

- Se verificaron medidas de seguridad a 140 eventos masivos entre los que destacan: Partidos en el Estadio Agustín “Coruco” Díaz, Jaripeos, Procesiones Religiosas, Carreras Atléticas, Feria de Santiago Apóstol, Fiestas de las diferentes colonias y poblaciones del municipio, Desfiles, Eventos Cívicos, Populares y Culturales, entre otros.
- 164 acordonamientos de seguridad para prevenir accidentes.
- 144 acciones de eliminación de riesgos varios.
- 102 recorridos por las diferentes zonas de riesgo del Municipio para verificar los niveles de los cauces durante el temporal de lluvias para alertar oportunamente a la población.

- 35 recorridos por lugares de afluencia del municipio, para verificar medidas sanitarias en combate a la pandemia de COVID-19 en coordinación con Salud, Protección Civil del Estado y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Adicionalmente se realizaron las gestiones, para realizar el desazolve de los cauces de agua que atraviesan el municipio, para prevenir inundaciones.

Se conformó el Comité de Emergencias Municipal y el Consejo Municipal de Protección Civil.

Se elaboraron y se llevaron a cabo los operativos de Temporada de Estiaje, Equinoccio de Primavera, Semana Santa, Vacaciones de verano, Temporada de Lluvias, Fiesta de Santiago Apóstol, Fiestas Patrias y Día de Muertos.

Realizamos un total de **740** acciones de prevención, beneficiando a una población de 226 mil personas locales y visitantes.





Auxiliamos a aproximadamente a 400 familias damnificadas por la inundación del pasado 29 de agosto.







DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE



La fuerza somos todos





“Hemos impulsado las actividades económicas como desde hacía tiempo no se había hecho, privilegiando al sector primario, estoy firmemente convencido de que, si se favorece a nuestros productores, se favorece a todo el municipio, ya que se detonarán las demás actividades económicas...”

Desarrollo Económico Sustentable.

Estos son tiempos excepcionalmente difíciles para nuestro municipio. Los retrocesos en el desarrollo ponen en peligro la vida, el empleo, los medios de subsistencia y el sustento de las personas.

Pero en Zacatepec, hemos continuado adelante, e impulsado las actividades económicas como desde hacía tiempo no se había hecho, privilegiando al sector primario, estoy firmemente convencido de que, si se favorece a nuestros productores, se favorece a todo el municipio, ya que se detonarán las demás actividades económicas, iniciamos con los más desprotegidos, es por ello que en materia de Desarrollo Económico Sustentable realizamos las siguientes acciones:

Desarrollo Agropecuario.

Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) Fertilizante Cañero

Con el objetivo de aumentar los rendimientos por hectárea en el mes de marzo de 2022, se entregó fertilizante cañero fórmula 18-4-6-3, mediante el Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) ejercicio 2022, beneficiando a 250 productores de Caña de Azúcar de los ejidos de Tetelpa, Zacatepec, y Galeana, apoyando un promedio de 250 hectáreas, invirtiendo la cantidad de 3 millones 250 mil pesos para la adquisición de fertilizante cañero.



Barbecho de Parcelas.

Con el objetivo de disminuir los costos de producción, el 30 de marzo de 2022, se dio el

arranque del barbecho de las parcelas de los productores temporeros del campo “El Bonete”, en beneficio de 60 productores, con una superficie de 80 hectáreas en conjunto, con una inversión de 200 mil pesos, para el pago de servicio de tres tractores que realizaron los trabajos.



Apoyo Económico a Productores de Cacahuete.

Hicimos la entrega de recursos económicos a 18 productores de cacahuete en el orden de los 7 mil pesos a cada uno, que serán destinados para el pago de la mano de obra que les ayuda en las labores de siembra, con una inversión total de 126 mil pesos.

Paquetes Tecnológicos Agropecuarios.

En el mes de junio 2022, se apoyó mediante paquetes tecnológicos (semilla, sellador, fungicida, herbicidas y abono) a productores de maíz, con la finalidad de mejorar la calidad de producción de sus cosechas beneficiando aproximadamente a 60 productores, con un promedio total de 60 hectáreas, con una inversión de 374 mil pesos.



Apoyo con paquetes a Ganaderos y Productores Acuícolas.

Con la finalidad de incrementar la producción de las diferentes especies pecuarias y acuícolas del Municipio de Zacatepec, se apoyó con paquetes de nutrición (formulación de dietas y materias primas como sorgo), animales de especies mayores (bovinos) y menores (porcinos, caprinos y ovinos), así como infraestructura y equipo para sus instalaciones como: jaulas de maternidad porcinas, láminas, picadoras, desbrozadoras, basculas, bombas y comederos, adicionalmente se realizaron campañas de manejo animal en beneficio de 80 productores pecuarios; además se entregó equipo acuícola para abastecer sus unidades de producción a 22 productores acuícolas del Municipio, con una inversión de un millón 225 mil 986 pesos.



Resumen de Inversión del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) ejercicio 2022.

Del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) ejercicio 2022, se beneficiaron 492 productores agropecuarios del Municipio de Zacatepec, con una inversión de 5 millones 175 mil 986 pesos.

El desglose de la inversión del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) se observa en la siguiente tabla:

Producto	Inversión FAEDE	No. de Beneficiarios
Fertilizante Cañero	\$3,250,000.00	250
Barbecho de Parcelas	\$200,000.00	80
Apoyo económico a productores de cacahuete	\$126,000.00	18
Paquetes Tecnológicos Agropecuarios	\$374,000.00	42
Apoyo de paquetes a Ganaderos y Acuícolas	\$1,225,986.00	102
TOTAL	\$5,175,986.00	492

Fuente: Dirección de Desarrollo Agropecuario

Firma de Acuerdos de Colaboración con Universidades de Morelos y Asociaciones.

El 21 de abril de 2022, se firmó un Acuerdo de Colaboración con la "Universidad Mesoamericana de Morelos y el H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos", para participar en conjunto con la formulación de proyectos, así como en pláticas, videoconferencias, foros, paneles, simposios, talleres o cursos y colaboración para la recepción de personal a prácticas, capacitación y adiestramiento, según lo establecido en el protocolo de servicio social.

Se firmó un Acuerdo de Colaboración con la "Asociación Local de Productores de Caña de Azúcar" (CNPR) del Ingenio Emiliano Zapata A.C y el H. Ayuntamiento de Zacatepec, con el fin de coordinar actividades en beneficio de los

productores cañeros y temporaleros, así como la formulación de los mecanismos para promover y fomentar el cultivo de caña de azúcar en el municipio de Zacatepec, asimismo, buscar alternativas ecológicas con distintos bio fertilizantes, la consolidación de dicho acuerdo se concretará con un magno evento en el mes de enero del año entrante.

Es de suma importancia mencionar el acuerdo de Colaboración con la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, con sede en el Municipio de Ayala Morelos, en el mes de noviembre de 2022, para coordinar trabajos y actividades en beneficio de los productores ganaderos para incrementar la productividad en diferentes especies pecuarias incluyendo las porcinas.



Fomento Económico.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes y generar empleos dignos, buscamos acuerdos con diferentes instituciones, para gestionar cursos de capacitación y talleres que ayuden a mejorar y/o a iniciar un negocio propio, como un medio para fortalecer las actividades económicas en el municipio, sin omitir el cuidado del medio ambiente.

Feria del Empleo.

A través del “Servicio Nacional del Empleo”, se gestionó la Primera Feria del Empleo con enfoque de inclusión laboral de las mujeres, logrando la participación de más de 25 empresas, ofertando sus vacantes y ofreciendo oportunidades a la ciudadanía en situación de desempleo, beneficiando a más de 200

participantes e interesados en obtener un empleo.



Convenio Fondo Morelos

En coordinación con el Fondo Morelos, trabajamos permanentemente con el objetivo de brindar información sobre los esquemas de financiamiento con los que cuenta el Instituto, para que, de este modo, quien esté interesado o interesada en expandir su proyecto tenga la opción de beneficiarse con uno de sus créditos, promocionándose créditos acordes a perfiles específicos y necesidades de las y los empresarios, gestionando una caravana de promoción de dicho fondo en Zacatepec.



Convenio con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 100 (CECATI 100).

Firmamos un convenio de colaboración con el CECATI 100, lo que permite a la ciudadanía en general, acceder a los cursos de capacitación en distintos oficios, con el objetivo de abrir oportunidades de autoempleo, adicionalmente se otorgarán becas a los que deseen tomar alguno de los cursos impartidos en la institución educativa.

Apoyos para comerciantes y emprendedores.

En busca de beneficios para emprendedores del municipio, realizamos la gestión para la adquisición de materiales y mobiliario a bajo costo para personas que pretenden emprender algún negocio o en su defecto, personas que ya cuentan con un negocio ya establecido.

El esquema de adquisición de dichos apoyos se realiza de manera permanente con proveedores locales, con el objetivo de crear un círculo virtuoso comerciante – proveedor local, con beneficio para ambos.

Congregación Mariana Trinitaria.

De manera coordinada se trabaja con la Congregación Mariana Trinitaria, con el objetivo primordial de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que tengan alguna carencia social con soluciones integrales a través de los siguientes componentes de apoyo:

- Componente de alimentación.
- Componente de educación.
- Componente de salud y seguridad humana.
- Componente de agua.
- Componente de vivienda.
- Componente de inclusión productiva y financiera.

Industria, Comercio y Licencias de Funcionamiento.

Se llevó a cabo la regularización, empadronamiento y expedición de licencias de funcionamiento a comercios, industrias y

prestadores de servicio que cumplieron con los requisitos que establece la normatividad vigente.

En materia de recaudación de ingresos es de destacar que se obtuvo un incremento de 80% en comparación a ejercicios anteriores, previendo que, de continuar dicho comportamiento económico, se proyecta mayor crecimiento que significará mayores beneficios para la ciudadanía del municipio.

Liberación de áreas públicas en la Avenida. Escuadrón 201.

Con la finalidad de dignificar a los vendedores ambulantes, llevamos a cabo la reubicación de los que obstruían la vía pública en el primer cuadro de la ciudad, dicho ejercicio ha resuelto las quejas ciudadanas y adicionalmente logramos el libre tránsito peatonal con una vía publica sin obstáculos para el libre tránsito peatonal.



Antes y después



Regularización dirigida a los locatarios del Mercado Municipal Lázaro Cárdenas.

Por medio de un convenio signado entre locatarios del Mercado Municipal y nuestro Ayuntamiento, que, con una cuota preferencial, regularizaron sus licencias comerciales, les permitió cumplir con los requisitos para la acreditación de su local comercial, conforme a los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

3.- 14 de febrero y 10 de mayo.

Con el fin de promover la Economía en el Municipio, invitamos a los comerciantes establecidos y ambulantes, que estuvieran interesados en vender sus mercancías para instalarse de manera ordenada y en igualdad de condiciones, en el Parque “Miguel Hidalgo” durante los festejos del Día del Amor y la Amistad y el festejo del Día de las Madres logrando con ello una mejor imagen urbana y el libre tránsito peatonal en el centro de Zacatepec.



Feria Patronal “Santiago Apóstol” 2022.

Para reactivar la economía municipal, organizamos la fiesta patronal del municipio para incentivando el consumo local, principalmente de productos artesanales, con la participación de comerciantes del municipio y de otros estados.



Gracias a una labor de gestión ante la SEDATU, y con el apoyo del Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, se continuará con la tercera etapa de la reconstrucción del Mercado Municipal a partir del segundo trimestre de 2023.

Permanentemente llevamos a cabo la supervisión de comercios con venta de bebidas embriagantes, promoviendo la disminución del consumo de alcohol, así como la prohibición de su venta a menores de edad.

Turismo.

Padrón de Prestadores Servicios Turísticos (PST).

Con la finalidad de contar con un padrón actualizado de Prestadores de Servicios Turísticos (PST), realizamos un censo de los establecimientos y giros turísticos que aún se encuentran en operación después de la pandemia, contando con 34 de estos giros de los diferentes sectores, hotelero, alimentos y bebidas, transportación y agencias de viajes.

Organización y participación en eventos de Promoción Turística.

Se realizó la “Primera Expo Comercial” de productos y servicios contando con la participación de 50 artesanos y 5 Prestadores de Servicios del municipio y sus alrededores, quienes promovieron sus mercancías y productos.



Del mismo modo, en coordinación con el Comité Indígena de Tetelpa, se realizó el Primer Festival Gastronómico de Cocineras Tradicionales de dicha comunidad, con el objetivo de reactivar la economía y dar a conocer la gastronomía que ofrece este pueblo indígena, contamos con la participación de 16 cocineras, derivado del éxito que logramos en este evento, la Secretaría de Cultura y Turismo, nos hizo extensiva la invitación para asistir al Cuarto Festival de Cocineras Tradicionales de los Pueblos de Morelos, en el que tres cocineras del Poblado de Tetelpa nos representaron, exponiendo platillos representativos de la gastronomía y cultura de nuestro Municipio.



En el marco de la Fiesta Tradicional de Santiago Apóstol, realizamos un festival de automotores denominado Motor Fest-S Zacatepec 2022, en el que contamos con la visita de 3 mil espectadores de diferentes lugares, generando una importante derrama económica para nuestro municipio.



Es importante mencionar que, en esta importante festividad, contamos con un corredor artesanal de 80 artesanos de los diferentes Municipios y Estados de la República Mexicana, que expusieron y comercializaron las artesanías que se elaboran en sus lugares de origen, contando con una afluencia Turística de aproximadamente 5 mil personas de diferentes lugares del estado y del país.

Con la finalidad de dar a conocer el patrimonio turístico de Zacatepec de Hidalgo, asistimos al municipio de Jantetelco en la comunidad de Chalcatzingo para participar en un evento turístico y cultural, logrando posicionar a Zacatepec como una opción más para visitar en nuestra entidad.



Se colaboró con el comité de las festividades de la comunidad de Tetelpa, para darle el seguimiento y difusión a una de las tradiciones más importantes de esta comunidad denominada "Los Tamalazos", en la que contamos con la participación de la Directora General de Desarrollo de Productos Turísticos del Gobierno del Estado, para que conociera dicho evento e inscribirlo en el "Catálogo de Productos Turísticos de Morelos".



Se convocó a prestadores de servicios turísticos gastronómicos, para participar en la convocatoria “Embajadora de la Cocina Tradicional Morelense”, inscribiéndose una cocinera tradicional, que nos representó a nivel Estatal con la cocina tradicional de Zacatepec, obteniendo un reconocimiento por su destacada participación.



En una convocatoria abierta Se realizó el primer concurso de tapetes, ofrendas y catrinas vivientes, en la que participaron diferentes estancias, prestadores de servicios y escuelas del Municipio de Zacatepec.



Se realizó la primera feria del taco y la cerveza tradicional edición 2022, con la participación de los diferentes establecimientos del municipio y de los alrededores, con la participación de la asociación cervecera del Estado de Morelos.

Mapa Turístico Digital.

En trabajo coordinado, la Jefatura de Turismo de Zacatepec, la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos y el INEGI, trabajaron en la realización del proyecto denominado “Mapa Turístico Digital” instrumento promocional que sirve para difundir los atractivos turísticos, facilidades y accesos que el municipio ofrece a nuestros visitantes.

agencias de viajes Zacatepec	24/06/2022 10:11 a. m.	Hoja de cálculo d...
Alimentos y bebidas Zacatepec(Recup...	24/06/2022 10:19 a. m.	Hoja de cálculo d...
Arrendamiento de Transporte Zacatepec	24/06/2022 10:07 a. m.	Hoja de cálculo d...
Centro de enseñanza Zacatepec	24/06/2022 10:31 a. m.	Hoja de cálculo d...
Hospedaje Zacatepec	24/06/2022 10:09 a. m.	Hoja de cálculo d...
Parques acuáticos y balnearios	24/06/2022 10:07 a. m.	Hoja de cálculo d...
Tienda de artesanías	24/06/2022 10:31 a. m.	Hoja de cálculo d...
tour Operadores	24/06/2022 10:08 a. m.	Hoja de cálculo d...

215	2022-06-24 10:11:11	agencias de viajes Zacatepec	24/06/2022 10:11 a. m.	Hoja de cálculo d...
216	2022-06-24 10:19:19	Alimentos y bebidas Zacatepec(Recup...	24/06/2022 10:19 a. m.	Hoja de cálculo d...
217	2022-06-24 10:07:07	Arrendamiento de Transporte Zacatepec	24/06/2022 10:07 a. m.	Hoja de cálculo d...
218	2022-06-24 10:31:31	Centro de enseñanza Zacatepec	24/06/2022 10:31 a. m.	Hoja de cálculo d...
219	2022-06-24 10:09:09	Hospedaje Zacatepec	24/06/2022 10:09 a. m.	Hoja de cálculo d...
220	2022-06-24 10:07:07	Parques acuáticos y balnearios	24/06/2022 10:07 a. m.	Hoja de cálculo d...
221	2022-06-24 10:31:31	Tienda de artesanías	24/06/2022 10:31 a. m.	Hoja de cálculo d...
222	2022-06-24 10:08:08	tour Operadores	24/06/2022 10:08 a. m.	Hoja de cálculo d...

Protección Ambiental.

En Zacatepec, nos hemos preocupado por conservar el medio ambiente a través de la protección de los recursos naturales y sentar las bases para transitar hacia un desarrollo sustentable.

Es importante destacar que nuestra Dirección de Protección Ambiental se encuentra operando desde el mes de junio, dedicados intensamente a la regeneración, conservación y protección del medio ambiente por ello, estamos seguros de que su creación ha sido importante y necesaria y a través de dicha Unidad Administrativa se han realizado las siguientes acciones:

Acciones de reforestación.

Llevamos a cabo 5 de estas acciones en diferentes demarcaciones: Colonia Benito Juárez, Colonia Gran Alianza, el Cerro de la Tortuga, Avenida escuadrón 201 y bulevar 17 de Abril logrando sembrar un total de 700 árboles de especies propias de la región.



Del mismo modo, acudimos en auxilio de la ciudadanía por reportes de quema de basura, atendiendo a 87 llamados.



Limpiamos 11 terrenos baldíos en abandono utilizados como tiradero de basura.



Detectamos y sancionamos 3 podas ilegales de árboles.





Foto: Eduardo Maeso

Parque Estatal "Cerro de la Tortuga"

Fuente: <https://sustentable.morelos.gob.mx/anp/cerro-de-la-tortuga>



MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



La fuerza somos todos





“Nuestra excelente relación con el Gobierno del Estado de Morelos, nos ha permitido traer mayores beneficios al Municipio de Zacatepec de Hidalgo.”

Modernización Administrativa y Participación Ciudadana

La modernización es un proceso de transformación, que se da con la voluntad del cambio.

La administración pública es el vehículo para la prestación de servicios esenciales a los ciudadanos. Junto a esta tarea provisorio, se ejercen también funciones de redistribución, regulación y supervisión. Una buena Administración pública, es fundamental en una democracia moderna que sirva al interés general, debe ser eficiente, equitativa, transparente, abierta a la participación ciudadana, entre otros valores.

La participación ciudadana consiste en involucrar a los individuos en el espacio público, desde su identidad de ciudadanos.

En Zacatepec de Hidalgo, la nuestra es una administración pública en plena transformación, con apego a la legalidad y transparencia.

Secretaría Adjunta a la Presidencia.

Durante el período que se informa la Oficina del Secretario Adjunto, apoyó y complementó las actividades realizadas por las diferentes áreas de la Administración Pública en el marco de sus atribuciones.

Sus esfuerzos se concentraron en desarrollar políticas, estrategias y acciones que garanticen la coordinación de las áreas al interior del Ayuntamiento y la gobernabilidad en el Municipio, con el propósito de servir eficientemente a la ciudadanía

Coordinamos los trámites legales y administrativos de las 32 casas, que fueron construidas por la fundación “Échale” en apoyo a las familias damnificadas por el temblor del 2017.

Apoyamos en las Actividades cívicas y Culturales, con acciones que impulsan el desarrollo de las mismas.

Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento apoya a la Administración Municipal en el despacho de los

asuntos de carácter político-administrativo y que se encuentren en la esfera de su competencia, así como el buen desempeño del Cuerpo Edilicio, de las sesiones de Pleno de Ayuntamiento y de la propia Administración Pública Municipal.

Sesiones de Cabildo celebradas	
Ordinarias	19
Extraordinarias	28
Solemnes	3
Sesiones Públicas	6
Total	56

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento

Trabajando en beneficio de la ciudadanía expedimos 304 Constancias.

Constancia	Total
Residencia	164
Origen	23
Dependencia Económica	11
Identidad	26
Inexistencia Matrícula	70
Búsqueda Matrícula	9
Escasos Recursos	1
Total	304

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento

Para dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y principios que expresa la Ley General de Mejora Regulatoria, subimos a la Plataforma de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) 10 anteproyectos de reglamentos, mismos que fueron favorecidos con Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) positivo, para así dar paso a la publicación de los mismos, en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”

Firmamos 24 Convenios de Colaboración con diferentes Instituciones Educativas, Culturales y Empresas.

Expedimos 200 copias certificadas de los Acuerdos de cabildo, para realizar diferentes trámites administrativos y de publicación de los mismos.

Servicio Militar Nacional (Junta Municipal de Reclutamiento).

La Secretaria del Ayuntamiento tiene a su cargo la Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) para realizar, la expedición de cartillas del Servicio Militar Nacional, para este año se distribuyeron de la siguiente manera:

Cartillas Expedidas	
Clase 2004	149
Remisos	57
Total	206

Fuente: Secretaria del Ayuntamiento

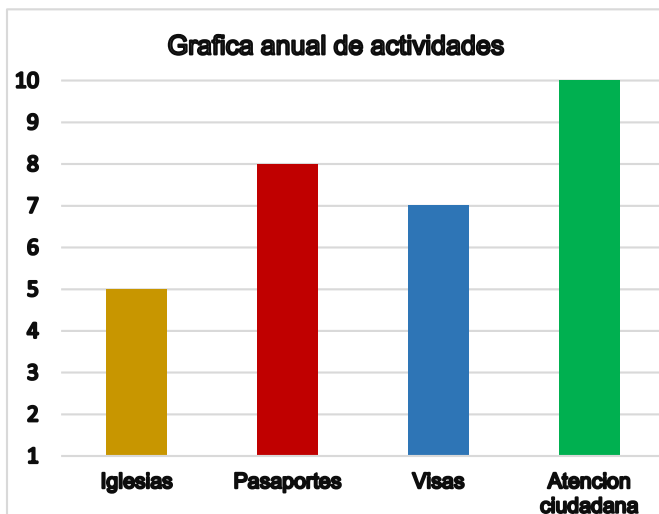
Gobernación, Asuntos Religiosos y Migratorios

Dimos atención personalizada a 33 congregaciones religiosas, para realizar trámites, actividades, reuniones y fiestas patronales.

Facilitamos información y realizamos trámites para obtener pasaportes nacionales y norteamericanos, visas de turistas y de trabajo, otorgamientos de perdón y permisos express para visitas a USA.

Entregamos un carro de piedra y 100 blocks a la Iglesia Cristiana "Torre Fuerte", así como despensas y algunos obsequios para diferentes asociaciones religiosas y personas jubiladas.

Entregamos 232 pasaportes, 107 visas norteamericanas, 3 otorgamientos de perdón, 2 permisos express y dimos atención a 447 ciudadanos.



Apoyo a la Iglesia Cristiana "Torre Fuerte"



Entrega de Visas y Pasaportes

Colonias, Poblados y Asuntos Indígenas.

Coordinamos la realización de las elecciones de Ayudantes Municipales y posteriormente instrumentamos dos mesas de trabajo con los mismos, para recorrer los canales que rodean nuestro municipio, con la finalidad de realizar limpieza y desazolve.

Promovimos la activación del museo de Tetelpa, para que los niños y adolescentes de la comunidad, así como los visitantes puedan conocer nuestra comunidad.

Acudimos a las reuniones de trabajo con Servidores Públicos de CEAGUA Y CONAGUA, para conocer la problemática de las descargas en el canal de “Las Estacas” y poder tomar decisiones sobre el tema y coadyuvar en mantener un canal sano.

Realizamos reuniones con los Servidores Públicos del Municipio de Tlaltizapán para conocer los límites territoriales de ambos municipios.

Movilidad y Transporte.

Brindamos a los permisionarios y choferes de servicio público y al usuario en general, la solución a la problemática que se les presente, brindar información que requieran sobre pago de refrendos, verificaciones, revista mecánica, sesiones de derechos, y gafete del conductor, atendimos quejas de los usuarios del servicio público, dando solución, para que ofrezcan un excelente servicio de transporte público.

Ratificamos el convenio con el sector de transporte sobre limitar la entrada de los moto taxis foráneos a nuestro municipio.

Participamos por invitación expresa en la reunión de análisis de propuestas y soluciones al conflicto que existe entre la Ruta 10 y la Ruta CTM.

Participamos en la reunión con los ayudantes municipales de las Colonia 10 de Abril y San Antonio Chiverías, el comandante de Seguridad Pública, Félix Rosales Sánchez, y el presidente de ruta 6, el Ingeniero Pedro Palma, para tratar el tema de los asaltos que se cometen en el servicio público.

El comandante Félix Rosales Sánchez se comprometió a patrullar en diferentes horarios del día, para evitar los asaltos en las rutas.



Patrimonio Municipal.

Trabajamos en el control y guarda de los bienes muebles e inmuebles del ayuntamiento, con las siguientes acciones:

- Registro de bienes muebles e inventarios
- Actualización de Inventarios
- Registro de compras de activos fijos
- Registro de activos de control
- Registro de bajas de bienes muebles e inmuebles
- Reemplacamiento de bienes muebles e inmuebles
- Vales de altas de resguardos



Entregamos 19 Radios de Frecuencia VHF, 4 Manos libres y 15 Baterías al área de Seguridad Publica y 8 Radios de Frecuencia VHF y 5 Baterías, al área de Tránsito Municipal, para una mejor operatividad de las áreas.



Asistimos a una reunión con la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado y el Director de Patrimonio del Estado, para la renovación del convenio de comodato de cuatro bienes inmuebles, entre el Estado de Morelos y el Ayuntamiento Municipal, mismo que está en proceso.

Realizamos la búsqueda y verificación de los expedientes de los bienes inmuebles que perteneces al Ayuntamiento Municipal.



Predio Calle Atencingo y Gloria s/n Colonia Lázaro Cárdenas



Cancha San Antonio Chiverías



Cancha San Antonio Chiverías

Archivo Municipal e Histórico.

Contamos con una oficina en donde se salvaguardan los documentos inherentes al municipio y la región en general, mismos que están a disposición pública y gratuita para su consulta, promoción y enriquecimiento.

Con la finalidad de consolidarlo, realizamos las siguientes acciones:

Actividad	No.	Beneficiario	Tema
Asistencia y cursos sobre archivo	10	Director de Archivo	Clasificación documental
Reacondicionamiento y clasificación	15	Personal del Ayuntamiento	Clasificación
Búsqueda y localización documental	17	Personal del Ayuntamiento	Búsqueda de archivos
Trabajos de investigación, organización y catalogación de los documentos de archivo histórico	3	Personal del Ayuntamiento	Trabajos de acervo de archivo histórico

Fuente: Dirección del Archivo Municipal e Histórico

Actividad	No.	Beneficiario	Tema
Se brindó asesoría y apoyo al personal del ayuntamiento en materia de gestión documental y en particular a los responsables del archivo en trámite	6	Personal del Ayuntamiento	Gestión Documental
Se desarrolló la planeación de los procesos, organización, préstamo y consulta de archivo de concentración	3	Secretaría del Ayuntamiento	Búsqueda de archivos en trámite
Clasificación de archivos para cajas	30	Director de Archivo	Reclasificación de archivos
Localización de Patrimonio municipal	1	Director de Archivo	Patrimonio municipal
Capacitación para la entrega y recepción de documentos al archivo	2	Personal del Ayuntamiento	Capacitación al personal municipal

Fuente: Dirección del Archivo Municipal e Histórico

Registro Civil.



Hemos dado certeza jurídica a los ciudadanos a través de mil 463 actos registrales.

Actos Registrales	
Nacimientos	484
Matrimonio	294
Defunción	549
Divorcio	112
Reconocimiento de hijo	24
Total	1,463
Copias certificadas expedidas	
Nacimiento	7155
Matrimonio	1159
Defunción	1509
Divorcio	153
Reconocimiento de hijo	27
Total	10,003

Fuente: Oficialía del Registro Civil

Constancias de inexistencia	
Nacimiento	135
Matrimonio	45
Apéndice	11
Total	191

Fuente: Oficialía del Registro Civil

Realizamos dos campañas:

Campaña de matrimonios gratuitos, “LA FUERZA DEL AMOR”, uniendo a 35 parejas.

Campaña de Constancias de Inexistencia de Registro de Nacimiento, beneficiando a 55 personas.



Campaña de matrimonios gratuitos “La Fuerza del Amor”



Registro Extemporáneo de una persona adulta de la Casa Hogar”

Oficialía Mayor.

Con el compromiso de brindar el apoyo administrativo a todas las áreas que integran esta Administración Pública Municipal, dotamos de mobiliario y equipo nuevo a todas las oficinas que carecían de las herramientas para dignificar y modernizar los espacios laborales.



Realizamos trabajos de rehabilitación de las fachadas de las diversas áreas, como el Rastro, Centros de Atención Infantil comunitarios (CAIC's) y Parques Públicos.



Apoyamos en la logística de 200 eventos, con mobiliario, equipo de sonido y mamparas, rotulamos 15 murales, 8 bardas y oficinas de las áreas del Ayuntamiento.

Dimos nueva imagen a las letras emblemáticas de Zacatepec y Galeana, cambiando

constantemente los colores y diseños, de acuerdo a la temporada de festividad.



Eventos Especiales.

La prestación de servicios para la realización de los eventos sociales, culturales, deportivos, religiosos, recreativos, fue una de nuestras prioridades administrativas, ya que esto permitió que todos nuestros eventos tuvieran los activos necesarios para su realización, por ello apoyamos en la logística, planeación, colocación de mobiliario y equipo.

Atendimos las solicitudes de todas las áreas del Ayuntamiento y las externas como son: Instituciones Educativas, Culturales y Religiosas, así como a las Ayudantías que los solicitaron.



Se apoyó con la participación de conductores de programas, así como de interprete para el lenguaje de señas mexicano, para dirigir, inaugurar y conducir, alrededor de 100 eventos.



En apoyo a la ciudadanía que se unen civilmente en matrimonio se proporcionó apoyo logístico en la organización de 33 bodas.



Informática y Sistemas.

Rehabilitación de Equipos de Cómputo.

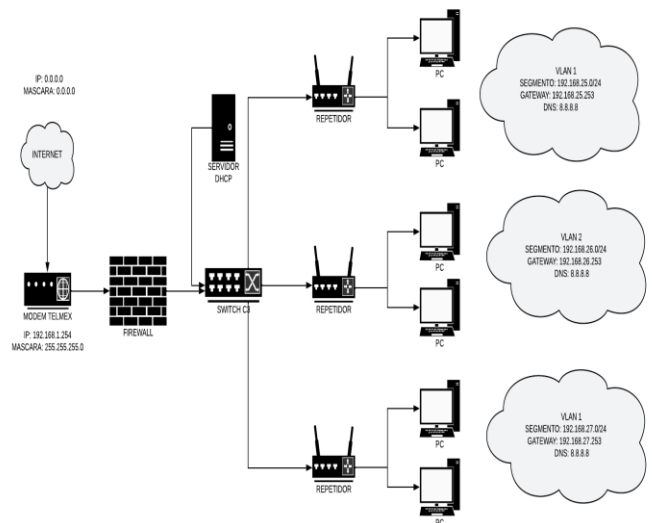
Al inicio del periodo constitucional, no se contaba con suficientes equipos de cómputo, por lo que rehabilitamos tanto en hardware como software el equipo de cómputo en mal estado asignándolos posteriormente a las distintas áreas en donde eran requeridos.

Infraestructura de Red y Conexión a Internet.

Contratamos fibra óptica y extendimos el ancho de banda de 20Mb a 100Mb en el área de Tesorería y 20Mb a 500 MB en el área de Presidencia para suministrar a las áreas contiguas.

Una vez creada la infraestructura de red fue necesaria la configuración y gestión de los dispositivos, para repartir la señal wifi como lo son: routers, access point y switches con los que se contaban.

Diseño e infraestructura de red.



Al no contar con la infraestructura de red por cableado UTP, fue necesario la instalación de tarjetas WIFI por puerto USB para conectar la mayoría de los equipos para acceder a la Red, para poder imprimir y navegar por internet.

Configuración de Impresoras e Instalación de Software.

Se realizó la configuración de todas las impresoras en los equipos de las áreas del Ayuntamiento y la instalación y activación de la paquetería de Office, y Autocad y Neodata, en la Dirección de Obras Públicas.

Creación de Pagina Web Oficial y Correos Institucionales.

Actualmente las tecnologías de la información aportan herramientas necesarias en los procesos de comunicación mejorando los procesos administrativos, permitiendo con esto, atender e identificar eficientemente las solicitudes de la población con la finalidad de dar pronta respuesta a sus necesidades.

Anteriormente no se contaba con una implementación eficiente de las tecnologías de la información específicamente en la implementación de correos electrónicos, soporte técnico eficiente y resolutorio, cuentas de correo electrónico entre otras herramientas tecnológicas.

Actualmente se han implementado un total de **67 cuentas de correo electrónico** institucional bajo el dominio @ayuntamientodezacatepec.gob.mx, que aportan un medio de comunicación eficiente y efectivo para la comunicación interna entre los colaboradores del ayuntamiento y con la ciudadanía.

Se ha rediseñado el portal www.ayuntamientodezacatepec.gob.mx en donde es posible encontrar información de carácter público, bajo las políticas y normas que se establecen a nivel Federal mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y de nivel Estatal.

Se gestionó el dominio <https://ayuntamientodezacatepec.gob.mx/> ubicándolo en un servidor web perteneciente a Hostinger (<https://www.hostinger.com/>), en el cual además de gestionar los correos, también almacena la página web oficial del Ayuntamiento.



Apoyo en conferencias y eventos.

En distintas ocasiones el personal perteneciente al departamento fungió como apoyo en conferencias y reuniones, realizadas al interior o al exterior del Ayuntamiento, apoyamos con los cursos de capacitación impartidos a los elementos de Seguridad Pública de nuestro municipio.

Apoyamos con los medios tecnológicos, para inscribirse al curso que ofrece Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) denominado "Prevención de la tortura", así como poder acceder, navegar y responder las actividades que ahí se les pide, desde su dispositivo móvil. Atendimos a 27 elemento policiacos.



Recursos Humanos.

Nos dimos a la tarea de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas a la administración del personal, las cuales incluyen: reclutamiento, selección, registro, control y capacitación del personal.

Actualmente llevamos una gestión pública eficiente, mediante la atención oportuna a cada una las unidades administrativas.

Contamos con los expedientes de cada uno de los empleados de base, confianza, y lista de raya. Se firmaron convenios con diferentes escuelas públicas y privadas del municipio para que sus alumnos realicen servicio social y prácticas profesionales en las distintas áreas del Ayuntamiento.



Recibimos 49 alumnos de diferentes niveles académicos, para la realización de servicio social, residencia y prácticas profesionales. Se expidieron 70 constancias para diferentes tramites personales, 5 constancias, para trámite de pensión.

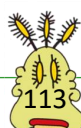
En materia de capacitación contamos con el apoyo del IDEFOMM, INDETEC, INAFED, para capacitar en materia de Administración Pública Municipal.

Realizamos la credencialización de todo el personal del Ayuntamiento.

Tesorería Municipal.

Sin lugar a duda una de las principales dependencias de la administración municipal es la Tesorería Municipal, que se encarga de recaudar los ingresos municipales en diferentes rubros, así como ejecutar de manera eficaz la aplicación de los recursos obtenidos en los gastos derivados de programas presupuestales del ejercicio, enfocados en las necesidades plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Las grandes necesidades de nuestro municipio, obligan a establecer parámetros e implementar procedimientos para un estricto control de los gastos a ejercer por la Administración Municipal.




 CONSEJERÍA JURÍDICA

 MORELOS

 Portal Ciudadano | Directorio | Sitio del Gobierno de

Inicio

Marco Jurídico

Acuerdos y Nombramientos

Estatales

Municipales

Bandos

Códigos

Constitución Política del Estado

Decretos

Poder Ejecutivo

Servicio en línea de difusión del Marco Jurídico Estatal vigente

Leyes de Ingresos

Buscar

No.	Título de la Ley/Publicación Original	Última reforma
1	ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZACATEPEC DE HIDALGO, DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	Texto original 27-07-2022
2	LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZACATEPEC, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	Texto original 31-12-2021


 Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto de egresos del municipio de Zacatepec de Hidalgo, del estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2022

 CONSEJERÍA JURÍDICA del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

 Dirección General de Legislación.

 Subdirección de Jurisprudencia.

 Última Reforma: Texto original


 CONSEJERÍA JURÍDICA

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZACATEPEC DE HIDALGO, DEL ESTADO DE MORELOS; PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

OBSERVACIONES GENERALES.- El artículo segundo previsto en el apartado denominado "Acuerdos", señala que el presente presupuesto de egresos entrara en vigor el día 01 de enero de dos mil veintiuno. Sin que a la presente fecha exista fe de erratas.

Aprobación: 2022/01/26
 Publicación: 2022/07/27
 Expedió: H. Ayuntamiento Constitucional de Zacatepec, Morelos
 Periódico Oficial: 6099 Segunda Sección "Tierra y Libertad"

DE LAS EROGACIONES:

Artículo 14. Se aprueban las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos, que asciende a la cantidad de \$127,923,703 00/100 (Ciento veinte siete millones novecientos veintitrés mil setecientos tres pesos 00/100 M.N.). Que corresponde al total de los ingresos de la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Zacatepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2022.

Artículo 15. El presupuesto de egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2022, se distribuye de la siguiente manera:
(Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 6099, Segunda Sección, 2022/07/27)

Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022	Importe
TOTAL	127,923,703.00
1000 Servicios personales	69,405,120.95
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	31,826,925.06
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,593,468.00
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	21,140,203.87
1400 Seguridad social	1,255,815.02
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	4,584,464.00
1600 Previsiones	4,245.00
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	0.00
1800 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0
2000 Materiales y suministros	7,649,290.00
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	969,890.00
2200 Alimentos y utensilios	167,500.00
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	558,300.00
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	250,000.00
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	5,005,400.00
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	360,000.00
2800 Materiales y suministros para seguridad	0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	338,200.00
3000 Servicios generales	23,029,058.02
3100 Servicios básicos	3,941,928.00
3200 Servicios de arrendamiento	559,200.00
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	715,735.92
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	619,798.10
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,279,896.00
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	18,000.00
3700 Servicios de traslado y viáticos	181,000.00
3800 Servicios oficiales	3,113,500.00
3900 Otros servicios generales	10,600,000.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12,580,005.95
4100 Transferencias internas y asignaciones al sector publico	0

4200 Transferencias al resto del sector publico	0
4300 Subsidios y subvenciones	0
4400 Ayudas sociales	5,508,733.47
4500 Pensiones y jubilaciones	7,071,272.48
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
4900 Transferencias al exterior	0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,449,500.00
5100 Mobiliario y equipo de administración	66500
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
5400 Vehículos y equipo de transporte	2,232,000.00
5500 Equipo de defensa y seguridad	0
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
5700 Activos biológicos	0
5800 Bienes inmuebles	0
5900 Activos intangibles	151,000
6000 Inversión pública	12,810,728.08
6100 Obra pública en bienes de dominio público	12,810,728.08
6200 Obra pública en bienes propios	0
6300 Proyectos productivos y acciones de fomento	0
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
7100 Inversiones para el fomento de actividades productivas	0
7200 Acciones y participaciones de capital	0
7300 Compra de títulos y valores	0
7400 Concesión de préstamos	0
7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
7600 Otras inversiones financieras	0
7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
8000 Participaciones y aportaciones	0.00
8100 Participaciones	0
8300 Aportaciones	0
8500 Convenios	0.00
9000 Deuda pública	0.00
9100 Amortización de la deuda pública	0.00
9200 Intereses de la deuda pública	0.00
9300 Comisiones de la deuda pública	0
9400 Gastos de la deuda pública	0
9500 Costo por coberturas	0
9600 Apoyos financieros	0
9900 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00

MUNICIPIO DE ZACATEPEC
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2022

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	IMPORTE
TOTAL	127,923,703.00
Órgano ejecutivo municipal	127,923,703.00
Otras entidades paraestatales y organismos	0.00

MUNICIPIO DE ZACATEPEC
PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	IMPORTE
Gobierno	127,923,703.00
Desarrollo social	0.00
Desarrollo económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00
TOTAL	127,923,703.00

MUNICIPIO DE ZACATEPEC
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2022

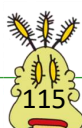
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	IMPORTE
Gasto corriente	105,592,202.44
Gasto de capital	15,260,228.08
Amortización de deuda y disminución de pasivos	0.00
Pensiones y jubilaciones	7,071,272.48
Participaciones	0.00

Fuente: Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 6099, Segunda Sección, 2022/07/27

Ingresos.

Hemos hecho más eficientes los servicios de la administración municipal priorizando la atención ciudadana, simplificando los trámites y servicios con mecanismos de innovación y sustentabilidad, realizando reducciones en el gasto, y transparentado el uso de los recursos públicos como un gobierno abierto y cercano a sus ciudadanos.

En la Dirección de Ingresos realizamos las siguientes actividades administrativas: Planear, organizar, dirigir y controlar las funciones administrativas del Municipio para una óptima recaudación y gestión operativa en el cobro del impuesto predial.



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
 Dirección General de Legislación.
 Subdirección de Jurística.

Ley de Ingresos del municipio de Zacatepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2022

Última Reforma: Texto original



CONSEJERÍA
JURÍDICA

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZACATEPEC,
MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación 2021/12/15
 Promulgación 2021/12/31
 Publicación 2021/12/31
 Vigencia 2022/01/01
 Expediente LV Legislatura
 Periódico Oficial 6027 Décima Cuarta Sección "Tierra y Libertad"

Egresos.

Cuentas claras y transparentes en la administración 2022-2024,

MUNICIPIO DE ZACATEPEC PROYECCIONES DE EGRESOS LDF F7b (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)		
CONCEPTO (b)	2022 ejercicio vigente (d)	2023 (d)
1. Gasto no etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	79,996,118.43	79,996,118.43
A. Servicios personales	50,888,940.73	50,888,940.73
B. Materiales y suministros	6,321,653.33	6,321,653.33
C. Servicios generales	10,479,079.57	10,479,079.57
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12,291,151.37	12,291,151.37
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	15,293.43	15,293.43
F. Inversión pública	0.00	0.00
G. Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda pública	0.00	0.00
2. Gasto etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	37,319,283.12	37,319,283.12
A. Servicios personales	13,631,873.77	13,631,873.77
B. Materiales y suministros	2,809,267.02	2,809,267.02
C. Servicios generales	5,256,964.58	5,256,964.58

MUNICIPIO DE ZACATEPEC PROYECCIONES DE EGRESOS LDF F7b (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)		
CONCEPTO (b)	2022 ejercicio vigente (d)	2023 (d)
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,582,320.00	3,582,320.00
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	9,313.64	9,313.64
F. Inversión pública	12,029,544.11	12,029,544.11
G. Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda pública	0.00	0.00
3. Total del resultado de egresos (3=1+2)	117,315,401.55	117,315,401.55

Fuente: Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 6099, Segunda Sección, 2022/07/27

MUNICIPIO DE ZACATEPEC PROYECCIONES DE EGRESOS LDF F7b (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)		
CONCEPTO (b)	2022 ejercicio vigente (d)	2023 (d)
A. Servicios personales	14,253,088.09	13,631,873.77
B. Materiales y suministros	2,616,633.05	2,809,267.02
C. Servicios generales	6,109,473.80	5,256,964.58
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,400,890.00	3,582,320.00

Fuente: Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 6099, Segunda Sección, 2022/07/27

MUNICIPIO DE ZACATEPEC RESULTADOS DE EGRESOS LDF (PESOS)		
CONCEPTO (b)	2020 (c)	2021 ejercicio Vigente (d)
1. Gasto no etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	73,909,561.03	79,996,118.43
A. Servicios personales	49,180,333.86	50,888,940.73
B. Materiales y suministros	5,110,387.24	6,321,653.33
C. Servicios generales	7,579,600.42	10,479,079.57
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,762,275.41	12,291,151.37
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	276,964.10	15,293.43
F. Inversión pública	0.00	0.00
G. Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda pública	0.00	0.00
2. Gasto etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	37,908,922.55	37,319,283.12

Fuente: Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 6099, Segunda Sección, 2022/07/27

MUNICIPIO DE ZACATEPEC RESULTADOS DE EGRESOS LDF (PESOS)		
CONCEPTO (b)	2020 (c)	2021 ejercicio Vigente (d)
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	66,464.07	9,313.64
F. Inversión pública	11,462,373.54	12,029,544.11
G. Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda pública	0.00	0.00
3. Total del resultado de egresos (3=1+2)	111,818,483.58	117,315,401.55

Fuente: Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 6099, Segunda Sección, 2022/07/27

Predial y Catastro.

Durante el mismo periodo se realizaron diversas campañas de descuento de impuesto predial para aquéllos contribuyentes que están al corriente en sus pagos, por lo que fueron dirigidas a la población en general.

Se implementó durante los meses de enero y febrero la campaña de descuento: 50% en el pago del Impuesto Predial y Servicios Públicos, a personas de la tercera edad, pensionados y jubilados, así como a personas con alguna discapacidad extendido nuevamente del 15 de marzo al 30 de abril.

Se integró en el catálogo del Sistema SIIRE las Constancias de No Adeudo de Impuesto Predial verificables a través de código QR, lo que permitió un mayor control en la tramitación, cobro y expedición de las mismas.

Atendimos a 3 mil 625 contribuyentes, mismos que realizaron el pago anual del Impuesto Predial, 655 presentaban adeudos de años anteriores.

Registramos 66 movimientos traslativos de dominio de bienes inmuebles, los cuales fueron asentados en los formatos de declaración de Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI).

Expedimos 05 Copias Certificadas, 04 copias Simples, 80 Constancias de No Adeudo de Impuesto Predial y 08 Constancias de Antigüedad de Construcción.

En el área de Catastro, se llevaron a cabo levantamientos de Planos Catastrales a solicitud de parte, bajo los siguientes conceptos:

Número de Planos levantados por superficie	
Planos hasta 1000 m2	140
Planos hasta 5000 m2	10
Planos hasta 10000 m2	02
Planos hasta 15000 m2	01
Planos hasta 40000 m2	01
Planos más de 40000 m2	01

Fuente: Dirección de Predial y Catastro

Dimos atención personalizada a los contribuyentes, al personal de notarías diversas del Estado, así como a Peritos Valuadores quienes solicitaron ser dados de alta en el Padrón de Peritos Valuadores.

Asistimos a la Sesión de instalación de la Comisión Municipal de Nomenclatura.

En materia de capacitación:
Estuvimos presentes en la Primera Sesión de Catastro Municipal por Google Meet.

Tomamos el Taller Virtual de Capacitación para el llenado de los Formatos y Cuestionarios correspondientes al Ejercicio fiscal 2021, del Impuesto Predial para definir las Participaciones Federales.

Entregamos los Expedientes de los predios a nombre del Ayuntamiento a la Dirección de Patrimonio Municipal.

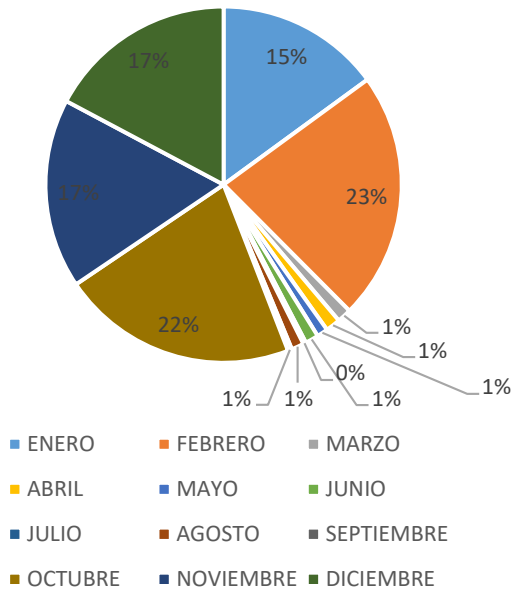
Realizamos un recorrido de Límites Territoriales en conjunto con la Dirección de Colonias y Poblados, Obras Públicas, Desarrollo Urbano de este Municipio, así como la Dirección de Predial y Catastro de Tlaltizapán de Zapata, Morelos.

Asistimos a las Capacitaciones Impartidas por el Departamento de Catastro del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (ISRYC), Actualización de las Tablas de Valores, así como a la Asesoría de Funcionarios Municipales en Materia Catastral-Fiscal, impartida por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. (BANOBRAS), de Ley de Ingresos Municipales y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.

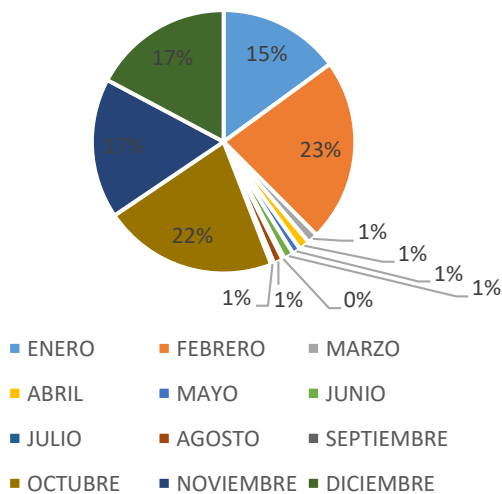
Apoyamos en un levantamiento Topográfico a la Dirección de COPLADEMUN, en la Colonia poza honda para la reconexión del drenaje.

Se realizaron recorridos para la elaboración de planos de los 12 pozos en el Municipio, los cuales fueron entregados, así como las Fichas Técnicas y el Acta de Cabildo de fecha 01 de junio de 2022, al Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento. Asistimos a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Estado de Morelos.

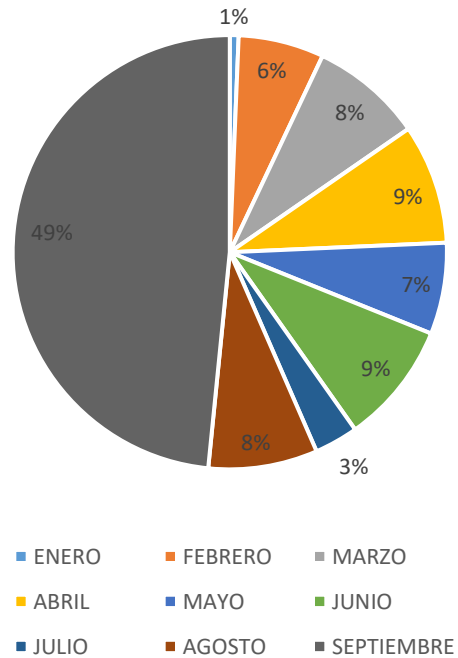
Rezago en años anteriores



Impuesto sobre adquisicion de bienes inmuebles (ISABI)



Planos y levantamientos topograficos



Contraloría.

En lo que va del ejercicio administrativo, la Contraloría Municipal como órgano regulador de fiscalización de los recursos públicos, ha llevado a cabo las siguientes actividades: Se realizaron un total de 2 revisiones a la cuenta pública del Sistema de Conservación, Agua Potable y saneamiento, logrando con ello promover en todo momento la implementación de controles internos, garantizando la legalidad, austeridad y buen manejo del gasto público.

Se verificaron áreas que generan ingresos al Municipio, pudiendo detectar y corregir errores en la aplicación de la Ley, para propiciar un aumento en la recaudación y se vea reflejado en servicios a la sociedad.

Se verificó la totalidad de la obra pública ejecutada por el Municipio, impulsando con ello calidad y transparencia en la asignación de recursos.

Se formalizó el Acta de Instalación y Funcionamiento del Comité de Ética Municipal de Zacatepec 2022-2024.

Dimos inicio a la Revisión No. MZ/CM/REV-01/2022 denominada “Revisión Integral a la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2020”, al Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec,

De conformidad con lo dispuesto establecido en la Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública para el Estado de Morelos y sus Municipios, el Órgano Interno de Control, tuvo a bien en participar e intervenir en los procesos de las actas de entrega recepción de la Unidad de Asuntos Internos de Seguridad Pública Municipal y de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Participamos e intervenimos en las actas de entrega Recepción de las **21** Ayudantías Municipales 2022-2024.



Se establece el Programa de trabajo para la implementación del sistema del Módulo I (Declaraciones Patrimoniales y de Interés), de la plataforma digital del Estado de Morelos. En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atendimos a todos los servidores públicos para que cumplieran con su Declaración de situación Patrimonial.

La Secretaria Técnica Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos, publico en su página el “RECONOCIMIENTO OFICIAL” a la Contraloría Municipal de Zacatepec 2022-2024, por ser la “Segunda Contraloría Municipal al Nivel Estatal” en implementar las acciones para establecer el Modulo I denominado “Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses a Nivel Municipal”.

Dimos Atención y cumplimiento con el primer requerimiento de información y/o documentación relativos con el proceso de la Auditoría a la

Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2021, así como al I primer requerimiento de información y/o documentación relativos con el proceso de la Auditoría a la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2021.

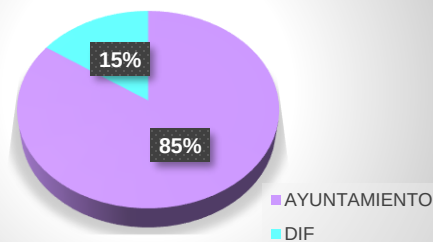
El Órgano Interno de Control, notificó a la Tesorería Municipal, el inicio de los trabajos de auditoría número **MZ/CM/AUDITORÍA-01/2022** denominada “**Auditoría Integral al Gasto Corriente Registrado en la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2022**”. Proceso de fiscalización a ejecutarse por el período comprendido del 22 de septiembre al 22 de diciembre del 2022.

Dimos inicio de los trabajos de fiscalización mediante la Auditoría a la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2022, de la Dirección General de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec.

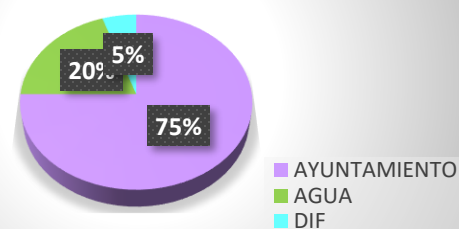
Ayuntamiento/Organismos Descentralizados Municipales	Declaraciones Iniciales 2022	Declaraciones Modificación 2021	Declaraciones Conclusión 2022
Ayuntamiento de Zacatepec	55	87	1
Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento	0	23	0
Sistema DIF	10	6	1
Total 183 Declaraciones	64	116	2

Fuente: Contraloría Municipal

DECLARACIONES INICIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022



DECLARACIONES EN SU MODALIDAD DE MODIFICACION PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021





Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos · Seguir

10 may ·

El municipio de **Zacatepec** y sus organismos descentralizados, son el segundo Ayuntamiento en completar la instalación del software para la presentación de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses (Sistema 1), desarrollado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción



Unidad Administrativa: Contraloría Municipal
Oficio: MZ/CM/161/2022
Asunto: Solicitud de validación del Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Zacatepec, Mor; a 9 de mayo del 2022.

M. EN C.P.S. JUAN CARLOS HUITRÓN LUJA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE.



El que suscribe **C.P. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA VENTURA**, Titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Zacatepec, por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo me permito informar a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, que este Órgano Interno de Control, cuenta con la implementación del Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Zacatepec en sus distintas modalidades (Inicio, Modificación y Conclusión), plataforma que se encuentra habilitada a través de la siguiente página <https://declara.ayuntamientodezacatepec.gob.mx/>.

Con base en lo anterior, tengo a bien en solicitar a usted, llevar a cabo la validación de la plataforma antes descrita con la finalidad de obtener su aprobación, a efecto de poder presentar dichas declaraciones a partir del 11 de mayo del presente año.

Sin otro particular, quedo de usted en espera de la pronta respuesta al mismo.

ATENTAMENTE

C.P. José de Jesús García Ventura
Contralor Municipal
2022-2024

C.C.P. Ue. José Luis Maya Torres.- Presidente Municipal de Zacatepec.- Para su atento conocimiento.
C.C.P. C.P. José Eduardo Leyva Manzano.- Titular de la Dirección de Evolución Patrimonial y conflicto de Intereses ISAF

Emiliano Zapata #23 Centro C. P. 62780 Zacatepec, Morelos Tel.: 734 347-9199

Unidad de Transparencia.

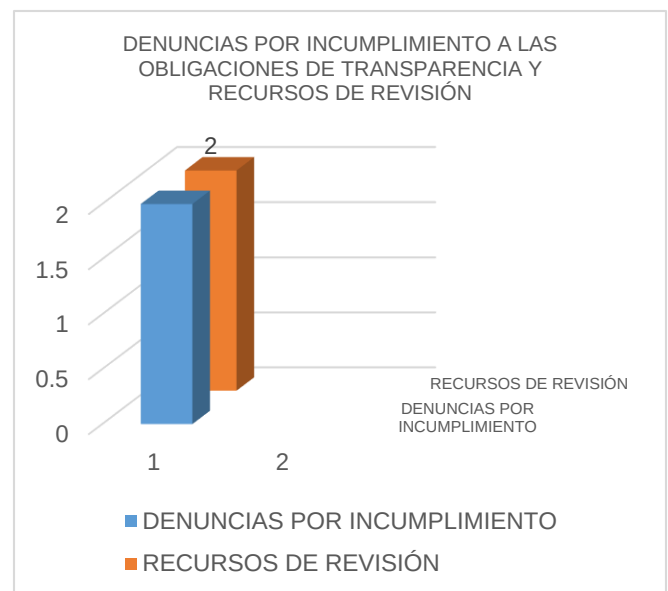
La rendición de cuentas de manera transparente y puntual, ha sido una de nuestras primeras acciones en la materia para que la sociedad tenga acceso a la información pública.

Es así que, cumpliendo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en este primer año de gobierno, se conformó el Comité de Transparencia.

Atención a Solicitudes mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0).

En cuanto a las solicitudes de información, se han recibido 67 solicitudes en lo que va de este año, lo que refleja un aumento del 25%; respecto del año anterior, solicitudes que han sido atendidas en tiempo y forma, y en las que se ha realizado la entrega de la información según corresponda. Cabe hacer mención, que el 100% de todas las solicitudes de información se atendieron garantizando el derecho de acceso a la información, lo que refleja la voluntad de fomentar la participación ciudadana; lo que incide directamente en la aceptación y confianza de la sociedad del municipio, por esta nueva administración.

Atendimos dos recursos de revisión.



Dirección Jurídica.

A través de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Zacatepec, se brindó asesoría a diversas áreas de la administración municipal, así como apoyo a las mismas para la elaboración de documentos de comunicación interna, asimismo para la defensa de los asuntos jurídicos ante diversos Órganos Jurisdiccionales.

De igual forma, se definieron las estrategias para hacer frente a los asuntos en que el municipio ha sido condenado al pago de diversas

prestaciones, con la finalidad de sanear las finanzas municipales y contar, en un futuro, con mayores recursos para aplicarse en beneficio de la ciudadanía del Municipio.

Se revisaron un total de 21 convenios de colaboración con diferentes entidades administrativas, académicas, y empresas particulares, todos ellos de gran impacto y beneficio a la ciudadanía del municipio, para una mejor oferta en los servicios sociales.

Con la finalidad de evitar demandas en materia laboral, realizamos cuatro convenios para dar por terminado la relación laboral con el H. Ayuntamiento, generando con ello un gran ahorro a las arcas municipales.

Planeación Municipal.

Se Instaló el Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI), la mesa de trabajo para la Primera Consulta Ciudadana y se da inició con ello al ejercicio de Participación Ciudadana.

Gestionamos dos capacitaciones para el personal del Ayuntamiento, ante Instancias Gubernamentales: El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con los temas de la Agenda 2030 y el Mapa Digital.

Adicionalmente y en apoyo al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) se grabó un video promocional para invitar a la ciudadanía a participar en los Foros de Consulta Ciudadana en coordinación con el COPLADEMUN.

Realizamos pláticas con los Ayudantes Municipales para el uso de los buzones de la Consulta Ciudadana.

El área de Planeación Municipal se constituyó en enlace con la Guía consultiva de Desempeño Municipal, instrumento diseñado con el propósito de acompañar a los municipios durante su periodo de gobierno y, por los criterios del instrumento, facilitar una mejora en la toma de decisiones.

En este sentido, se ha capacitado al personal para instrumentar en sus áreas el documento de diagnóstico que les permitirá constituirse en Unidades Administrativas orientadas a trabajar de manera eficiente durante su periodo de gestión.

El día 28 de marzo se cerró el diagnóstico general de los 8 módulos de la guía consultiva, en la plataforma del INAFED, plataforma SI GUIA, esperando a fecha posterior para iniciar con la evaluación correspondiente con la finalidad de mejorar las administraciones municipales de manera sistemática y con un seguimiento puntual en cada módulo.

GDM



Guía Consultiva de Desempeño Municipal

transformando realidades



Decreto de Creación del Órgano de Seguimiento e Instrumentación en el Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos para el cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

En el Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 25 de enero del 2022, se reunieron en las instalaciones del Ayuntamiento de Zacatepec de Hidalgo, Morelos ubicado en Calle Emiliano Zapata número. 23, Colonia Centro, Zacatepec, Morelos, los CC. Lic. José Luis Maya Torres, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos; María Elena Castañeda Neris, Síndica Municipal, Irma Ramírez Pérez, Regidora de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados, Asuntos Migratorios, Turismo, Relaciones Públicas y Comunicación Social, Williams Almazán Ríos, Regidor de Servicios Públicos Municipales, Participación Ciudadana, Asuntos de la Juventud y Derechos Humanos, Margarita Borja de la Sancha, Regidora de Educación, Cultura y Recreación, Protección del Patrimonio Cultural, Movilidad y Transporte Público, Rubén Navarro Toledo, Regidor de Bienestar Social, Atención a Grupos Vulnerables, Igualdad y Equidad de Género, Ciencia, Tecnología e Innovación, Christian Ramírez Antúnez, Regidor de Planificación y Desarrollo, Coordinación de Organismos Descentralizados, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, en presencia de la Secretaría del Ayuntamiento, Lic. María Isabel Carbajal Reyes, así como las personas representantes de la Academia, Sociedad Civil, Sector Empresarial y los Titulares de las diversas Instituciones de la Administración Pública Municipal, que actúan en el municipio e invitados permanentes que tienen participación en el cumplimiento de los objetivos del OSI municipal, se reunieron para constituir el Órgano de Seguimiento e Instrumentación para el cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030.

Exposición de Motivos

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en la Cumbre Mundial sobre el desarrollo sostenible, celebrada del 25 al 27 de septiembre de 2015, como resultado de un largo y complejo periodo de negociaciones entre los estados miembros de esa organización.

La Agenda 2030 es un plan de acción a largo plazo que contempla enfoques transversales para la integralidad de las políticas de desarrollo respecto a las tres dimensiones del desarrollo sostenible social, económico y ambiental en sus diecisiete objetivos y 169 metas, además de que plantea la necesidad de fortalecer el estado de derecho, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación social para promover el desarrollo de todas las personas.

El 26 de abril de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una instancia de vinculación del Gobierno de la República con los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia, que tiene por objeto coordinar las acciones para el diseño y la ejecución de estrategias, políticas, programas y acciones para el

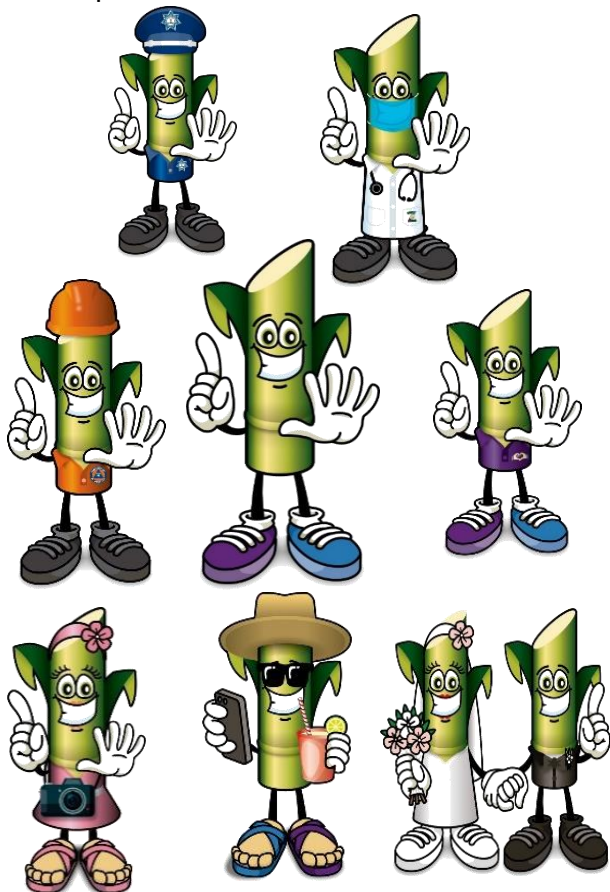
Comunicación Social y Canal 22.

Informar sobre el acontecer de las actividades políticas y sociales del Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos ha sido una de nuestras prioridades.

Las estrategias de posicionamiento y difusión institucional se desarrollaron en tres ejes principales:

Creación de diseño de imagen institucional, posicionamiento y difusión a través de las redes sociales: Facebook, Twitter, YouTube, WhatsApp y página web oficial.

Y para brindar acompañamiento y dar fuerza y posicionamiento a los diferentes eventos institucionales se diseñó la mascota oficial conocida por todos como "La Cañita".



Acceso a medios de comunicación:
Televisión, Radio y Prensa escrita.

Utilización de publicidad móvil e impresa y difusión de información a través del sistema de perifoneo local.

Impactos.

Impactos	No.
Boletines informativos	220
Producción de audios para perifoneo	100
Videos informativos	220
Sesión de fotografía profesional	30
Distribución en medios de comunicación de spot	50
Diseño de Flyers	360
Campañas publicitarias	10
Diseño de espectaculares	30
Diseño de lonas	100
Cobertura de eventos	280
Publicaciones en la red social Facebook	20, 000
Convocatorias	8
Impactos a través de los medios de comunicación	2, 800
Transmisiones en vivo	120
Largometraje	2
Ruedas de Prensa	60
Identificaciones para personal	200
Diseño para papelería oficial	59

Fuente: Dirección de Comunicación Social y Canal 22

Espectaculares.



Siempre pendientes de la protección a la ciudadanía



Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional Zacatepec, Mor.



Con poco estamos haciendo mucho... porque lo hacemos con voluntad

Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional Zacatepec, Mor.

Alfabetización Primaria y Secundaria GRATIS
Mayores de 15 años

REQUISITOS PRIMARIA:

- Ser mayor de 15 años
- Acta de nacimiento o CURP
- 1 fotografía tamaño credencial

REQUISITOS SECUNDARIA:

- Además de los anteriores
- Certificado de primaria
- En el caso de los estudios interrumpidos, presentar boleta para validar.

También hay primaria para MEVyT para niños de 10 a 14 años, que no pueden asistir a escuela regular.

HORARIO ATECIÓN
Martes 2:30-4:00 P.M.
Miércoles 6:00-8:00 P.M.

Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional Zacatepec, Mor.

ayuntamiento
acatepec
2022/2024
La fuerza somos todos

GRAN ENCUENTRO DE LEYENDAS

SÁBADO 6 AGOSTO

Disfruta de este encuentro en el estadio Agustín Coruco Díaz **10:00 A.M.**

América Leyendas
• Adultos llevar un kilo de ayuda
• Niños gratis

Zacatepec Leyendas

Uso de cubrebocas obligatorio

Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional Zacatepec, Mor.

ayuntamiento
acatepec
2022/2024
La fuerza somos todos

CABILDO ABIERTO

¡Tu opinión es muy importante!

Asiste este 12 de agosto a las 5:00 P.M.

Ayudantía Col. Benito Juárez

Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional Zacatepec, Mor.

ayuntamiento
acatepec
2022/2024
La fuerza somos todos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ENTREGA DE PAQUETES TECNOLÓGICOS A PRODUCTORES TEMPORALEROS 2022-2024

Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional Zacatepec, Mor.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO



ayuntamiento
zacatepec
La fuerza somos todos

PROGRAMA CÍVICO

Fiestas Patrias Zacatepec, 2022

VIERNES 16 SEPTIEMBRE

Inicio de honores
Commemoración del CCXII aniversario de la lucha de Independencia de México
8:00 a 8:30 A.M.

Inicio de Nuestro Tradicional Desfile
8:30 A.M.

Orquesta CES
12:00 a 13:00 Hrs.

Venta de Alimentos de Comida Tradicional Mexicana

ayuntamiento
zacatepec
La fuerza somos todos

DESFILE CÍVICO TRADICIONAL

POR EL 201 ANIVERSARIO

DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Concentración: Av. Morelos (Abarrotera Fuentes) **8:00 A.M.**

10:30 A.M. Acto cívico en la cancha techada del poblado de Galeana.

Presentación de la **Reina de las Fiesta Patrias** del lugar y las reinas invitadas así como las embajadoras.

Participación del **Ballet Folklórico "Raíces"**

MARTES 27 SEPTIEMBRE

Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional
Zacatepec, Mor.

ayuntamiento
zacatepec
La fuerza somos todos

Fiestas Patrias Zacatepec, 2022

Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional
Zacatepec, Mor.

ayuntamiento
zacatepec
La fuerza somos todos

Gallinas de postura

Bajo Costo.

Edad de: 35 a 40 semanas

VIERNES 7 OCTUBRE

Entrega de las gallinas:
Auditorio municipal de Zacatepec

Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional
Zacatepec, Mor.

ayuntamiento
zacatepec
La fuerza somos todos

Reina de las Fiestas Patrias Zacatepec, 2022

Bases:

- Ser mujer entre 15 y 30 años.
- Estado civil indistinto
- Con/sin hijos.
- Actitud y disposición de participar.

Inscripciones:

El ayudante municipal de cada colonia deberá registrar a las participantes antes del 25 de agosto del año en curso en las oficinas de la Dirección de Colonias y Poblados, dónde recopilarán datos personales de la aspirante.

Proceso de selección:

A.- 26 de Agosto: Presentación de las concursantes en el auditorio del Ayuntamiento de Zacatepec. * Opcional: llevar porra (familiares, amigos y vecinos).

B.- Asistir con vestido casual, peinadas y maquilladas a su gusto.

C.- La Dirección de Turismo y Comunicación Social realizarán una sesión fotográfica y cápsulas en video profesional para cada una de las participantes. Se promoverán a través de las redes sociales del H. Ayuntamiento.

E.- La coronación se realizará el **15 de septiembre** del año en curso durante la Noche Mexicana antes de la ceremonia del "Grito de Independencia"; de igual manera la reina deberá asistir con su vestido típico mexicano o casual, maquillada y peinada.

G.- Participación en el desfile del **16 de septiembre** del año en curso con vestido a elegir.

Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional
Zacatepec, Mor.



Juntos somos la fuerza de la familia



Lic. Briseyda Román Reynoso
 Presidenta Sistema DIF Zacatepec



Operativo en marcha...



El exceso de peaje está prohibido...



Sesiones de Cabildo Abierto.



Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, se llevó a cabo la instalación del comité de planeación para el desarrollo Municipal en coordinación con la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Morelos, iniciando con la convocatoria a toda la ciudadanía del municipio de Zacatepec, tal y como lo marca la Ley Orgánica, Municipal, la Ley General de Planeación, la Ley Estatal de Planeación, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos FAIS 2022 y demás normatividad aplicable.

A raíz de la pandemia por COVID – 19, la consulta ciudadana se llevó a cabo a través de buzones distribuidos estratégicamente en el municipio, en los que se captaron las propuestas de obras y acciones sociales solicitadas por la ciudadanía.

La información recolectada de los buzones se integró al Plan Municipal de Desarrollo y a la planeación de obras y acciones sociales a financiarse con los recursos federalizados.



DEPOSITA AQUÍ TUS PROPUESTAS CIUDADANAS DE:

- Obras y Servicios Públicos
- Bienestar Social
- Desarrollo Económico
- Seguridad Pública
- Modernización Administrativa



Lic. José Luis Maya Torres
 Presidente Municipal Constitucional
 Zacatepec, Mor.

Realizamos la priorización de Obras y Acciones de acuerdo con la Normatividad Aplicable de la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) y el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT).

Instalación de Comités Comunitarios.

Se instalaron los comités para dar una estructura organizada local en cada colonia, que junto con la autoridad auxiliar tiene como objeto la proposición y gestión ante el COPLADEMUN, las obras y acciones que la comunidad considere de carácter prioritario.



Con la finalidad de conocer y recopilar las necesidades que existen y plantean los ciudadanos en nuestro municipio, instalamos 21 comités comunitarios para hacerlos partícipes en el mejoramiento de su entorno a través de su participación en dichos comités.

Es muy importante destacar que, a través del Foro de Consulta Ciudadana, los Comités Comunitarios, Ayudantas y Ayudantes Municipales, se captaron las Necesidades dando como resultado lo siguiente:

 COPLADEMUN 2022-2024 NECESIDADES URBANAS 		
CATEGORIA	NECESIDADES	TOTAL PORCENTUAL
AGUA POTABLE	11	7%
DRENAJE	46	27%
ELECTRIFICACION	20	12%
PAVIMENTACIONES	43	26%
ALUMBRADO PUBLICO	2	1%
AREAS COMUNES	5	3%
SALUD	11	7%
SEGURIDAD PUBLICA	0	0%
EDUCACION	6	4%
TECHUMBRES	2	1%
DEPORTES	6	4%
VARIOS	15	8%
TOTAL	167	100%

Fuente: COPLADEMUN

Se llevó a cabo la elaboración del programa anual de Obra Pública basado en la captación de necesidades expuestas en la tabla anterior, para su análisis, priorización y captura en la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) y el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT) del Ramo 33 Fondo III (FISMDF) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para ser trasladadas a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su programación y ejecución.

Es relevante resaltar que cada uno de los proyectos de obra ejecutados, cumplen con la normatividad que establece el manual de operación de la matriz de inversión para el Desarrollo Social 2022 del Ramo 33 Fondo III FISMDF 2022, en todas sus vertientes y modalidades, especialmente en la modalidad de participación social a través del COPLADEMUN, Creando los 25 comités de obra, 25 comités de

participación social para verificación y respectiva entrega recepción de cada proyecto.



Asesores.

Colaborando para el Fortalecimiento y Desarrollo Administrativo, y de Planeación, se realizaron las siguientes actividades:

Se capacitó a Servidores Públicos, en materia de planeación y administración pública municipal proporcionando el material didáctico y brindando acompañamiento y asesoría para las áreas de la Administración Pública Municipal.

La planeación tiene una importancia sustancial para el desarrollo del Municipio de Zacatepec, permite establecer objetivos que orientan el quehacer institucional, para mejorar el bienestar de la población, sin embargo, al relacionarse con el presupuesto, se alcanza viabilidad que redunda en un mayor aprovechamiento de los recursos públicos a partir de la optimización del gasto para satisfacer las demandas de la sociedad y contribuir al progreso.

Para dar cumplimiento al marco normativo, se impartió capacitación para la elaboración de los análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, (FODA) y Nociones Básicas de Administración Pública Municipal para ser integrado en dicho documento.

Par el mismo fin y derivado de dicho análisis y de los resultados que arrojó la Consulta Ciudadana, se integró la matriz de indicadores de resultados que fue incluida en el Plan Municipal de Desarrollo para orientar las actividades de las diversas áreas.

En apoyo al COPLADEMUN se coordinaron los Foros de Consulta Ciudadana, y se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024.



Tenemos enlace con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) para obtener manifiestos de exención de impacto regulatorio a los reglamentos que se actualizaron, así como de todos los documentos que se han publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.

Durante este año se han elaborado distintos reglamentos, el Bando de Policía y Gobierno, Código de Ética, Plan Municipal de Desarrollo, Informe de los 100 Días, Informe Anual de Gobierno entre los más importantes.

Dichos Reglamentos fueron publicados en el PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Que a la letra dice: (Para su consulta)

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico Director: Lic. Pablo Héctor Ojeda Cárdenas El Periódico Oficial “Tierra y Libertad” es elaborado en los Talleres de

Impresión de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad. Cuernavaca, Mor., a 02 de marzo de 2022 6a. época 6050

Acuerdo por el que se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zacatepec de Hidalgo, Morelos.Pág. 82

Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.Pág. 88

Código de Ética del municipio de Zacatepec de Hidalgo.Pág. 62

Decreto de creación del Órgano de Seguimiento e Instrumentación en el municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos, para el cumplimiento de los objetivos de la agenda 2030 (OSI).Pág. 65

Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos.Pág. 70

Bando de Policía y Gobierno del municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos.Pág. 129

GOBIERNO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACATEPEC Plan municipal de desarrollo 2022-2024 del municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos.Pág. 2

Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto de egresos del municipio de Zacatepec de Hidalgo, del estado de Morelos; para el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022.

Presupuesto del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) aprobado para el ejercicio fiscal 2022, para el municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos.Pág. 193

Acuerdo por el que se concede pensión por Cesantía en Edad Avanzada al ciudadano Nicolás Antúnez Barón.Pág. 194

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: Lic. Pablo Héctor Ojeda Cárdenas

El Periódico Oficial “Tierra y Libertad” es elaborado en los Talleres de Impresión de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad.	Cuernavaca, Mor., a 02 de marzo de 2022	6a. época	6050
--	---	-----------	------

SUMARIO	
GOBIERNO DEL ESTADO	
PODER EJECUTIVO	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	
Nombramiento del C. Erick Contreras Arriaga, como titular del área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos.	Pág. 2
ORGANISMOS	
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPEPAC)	
Acuerdo IMPEPAC/CEE/030/2022, que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, por el cual modifica el plazo de vigencia de las medidas preventivas y sanitarias adoptadas por este organismo público local, en atención a la emergencia sanitaria, ocasionada por el virus SARS-CoV-2, conocido como Covid-19.	Pág. 2
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS	
Acuerdo PTJA/48/2021, por el que se crea el Sistema Electrónico para la captura y presentación de los informes mensuales, informes anuales e indicadores estratégicos y de gestión del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.	Pág. 14
Acuerdo PTJA/01/2022, por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidos.	Pág. 16

Acuerdo PTJA/07/2022, por el cual se modifica el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidos, contenido en el Acuerdo PTJA/01/2022.	Pág. 75
Acuerdo PTJA/08/2022, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que se implementan para el ejercicio fiscal dos mil veintidos, Secretarías de Asesoría auxiliares en las salas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el despacho pronto y expedito de los asuntos jurisdiccionales y administrativos de la competencia de cada una de las salas.	Pág. 77
Acuerdo PTJA/09/2022, por el que se suspenden actividades jurisdiccionales los días 04 y 11 de febrero de dos mil veintidos, en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; en consecuencia, no correrán plazos ni términos, como medida preventiva derivado a la cuarta ola de contagios y de la alta transmisión de la variante Ómicron del SARS-CoV-2.	Pág. 79
GOBIERNO MUNICIPAL	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACATEPEC	
Acuerdo por el que se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zacatepec de Hidalgo, Morelos.	Pág. 82
AVISOS Y EDICTOS	Pág. 87

GOBIERNO MUNICIPAL	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLATLAHUACAN	
Presupuesto de egresos aplicable al municipio de Atlatlahuacan, Morelos, ejercicio fiscal 2022.	Pág. 79
Reglamento de Condiciones Laborales para el H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Atlatlahuacan, Morelos.	Pág. 81
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA	
Acuerdo de pensión por Cesantía en Edad Avanzada favor del C. Genaro Gómez Domínguez.	Pág. 88
Acuerdo de pensión por Jubilación en favor del C. Marco Antonio Jiménez Palacios.	Pág. 91
Acuerdo de pensión por Jubilación en favor del C. Pablo Ocampo Ramírez.	Pág. 94
AVISOS Y EDICTOS	Pág. 97
SEGUNDA SECCIÓN	
GOBIERNO MUNICIPAL	
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACATEPEC	
Plan municipal de desarrollo 2022-2024 del municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos.	Pág. 2
Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto de egresos del municipio de Zacatepec de Hidalgo, del estado de Morelos; para el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022.	Pág. 166
TERCERA SECCIÓN	
GOBIERNO MUNICIPAL	
ORGANISMOS DE AYUNTAMIENTOS	
SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JUTEPEC, MORELOS (SCAPSJ)	
Código de ética y de conducta de los servidores públicos que laboran en el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jutepec, Morelos.	Pág. 2
Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jutepec, Morelos.	Pág. 11
Reglamento Interior del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jutepec, Morelos.	Pág. 184
Reglas para la comprobación del gasto público 2022.	Pág. 212
Tabla de precios 2022, por los diversos trámites y servicios que brinda el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jutepec, Morelos.	Pág. 216

Al margen superior izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: “TIERRA Y LIBERTAD” - LA TIERRA VOLVERÁ A QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS.- PODER LEGISLATIVO. LV LEGISLATURA.- 2021-2024.

BLANCO BRAVO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS A SUS HABITANTES SABED:

La Quincuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, en ejercicio de la facultad que le otorga la fracción II del artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos;

Conforme al dictamen aprobado por la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social del Congreso del Estado, presentado al pleno de la Asamblea Legislativa, en el cual se establecen los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- La ciudadana Fany Marisol Rodríguez Bonilla, solicitó se abriera el procedimiento para obtener la pensión por Viudez, en calidad de cónyuge superstita del pensionado finado Juan Cedillo Flores, acompañando para tal efecto los siguientes documentos públicos siguientes:

A.- Copia certificada del acta de nacimiento número 165, expedida por la directora general del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno, que acredita el nacimiento de Fany Marisol Rodríguez Bonilla, en fecha 17 de diciembre de 1968, en el municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

B.- Copia certificada número 493, expedida por la directora general del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno, con la que se acredita el nacimiento de Juan Cedillo Flores, en fecha 8 de febrero de 1966.

C.- Constancia número RH/DGA/YSM/0179/2019, expedida por el maestro Octavio Rosales Gutiérrez, director general de Administración del Poder Judicial del Estado de Morelos, en la que hace constar los puestos que ocupó el fallecido Juan Cedillo Flores, hasta que causó baja, primero por Jubilación vitalicia el 01 de diciembre de 2017, y enseguida por defunción el 19 de noviembre de 2018.

D.- Constancia de ingreso mensual de dinero por concepto de Jubilación a favor de Juan Cedillo Flores, quien percibió la cantidad de \$21,070.22 (Veintiún mil setenta pesos 22/100 M.N.), conforme al Decreto Número Dos Mil Ochenta y Dos, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, 5546, de fecha 01 de noviembre de 2017, hasta el 19 de noviembre de 2018, fecha en que causó baja por defunción.

E.- Copia certificada del acta de defunción número 30765 expedida el 31 de marzo de 2021, por el juez central del Registro Civil del Distrito Federal; que acredita la defunción de Juan Cedillo Flores acaecido en fecha 19 de noviembre de 2018.

F.- Copia certificada del acta de matrimonio número 00043 expedida el 01 de abril de 2019, por la directora general del Registro Civil; que acredita el vínculo matrimonial que existió entre la ciudadana Fany Marisol Rodríguez Bonilla, y el pensionado hoy fallecido Juan Cedillo Flores; y,



Entrega del Plan Municipal de Desarrollo ante el Congreso del Estado de Morelos





Mensaje Final

Conciudadanos:

El día primero de enero de 2022, asumí el más alto encargo de mi vida que el pueblo de Zacatepec me confirió y tengan la seguridad que lo he desempeñado con el más alto sentido de responsabilidad social.

En este periodo de tiempo, hemos compartido responsabilidades, en el que los esfuerzos constructivos de los ciudadanos y el Gobierno Municipal, han consolidado un trabajo corresponsable, siempre pensando en el bien común, y como Ustedes han podido apreciar, es muy grato ver, que el fruto del trabajo realizado durante este primer año de gestión, es positivo, aprovechando al máximo la buena disposición del Gobernador del Estado Cuauhtémoc Blanco Bravo, amigo de Zacatepec y del Gobierno Federal, por hacer llegar más obras, para la mejora de nuestro Municipio.

A todos Ustedes mis amigos de Zacatepec y al pueblo en general, agradezco su gran apoyo y comprensión, durante la construcción de las obras, ya que causaron molestias e incomodidades, pero que una vez terminadas, el beneficio es mayor.

Agradezco a todos, sus consejos y opiniones, escucho a todas las voces, ese ha sido mi compromiso desde que tomé protesta, con algunos no coincidimos, a ellos, mis respetos, mi único interés, es el beneficio de la mayoría, invito a todos los ciudadanos, para que cada uno, desde su trinchera trabajemos por la grandeza de esta tierra, porque tenemos la única misión de seguir construyendo un municipio cada vez mejor, en el que se privilegien la concordia y la paz social.

Sobre mi desempeño al frente de esta Administración, será la ciudadanía quien califique mis acciones y acepto su estimación.

He gobernado para todos sin distinciones de clase social, posición económica, preferencia sexual, política o ideológica y como siempre, estoy dispuesto al diálogo para continuar cerca de la gente a quienes les agradezco su confianza y apoyo.

Reconozco y agradezco el trabajo y esfuerzo de cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, síndica, regidoras y regidores; los invito a seguir trabajando como hasta hoy lo han hecho, con el corazón en la mano y solamente pensando en el objetivo de llevar a Zacatepec de Hidalgo a mejores niveles de vida.

A mis compañeros titulares de las áreas y a todo el personal de la Administración Pública Municipal, les recalco: este trabajo no es tarea de una sola persona, y los resultados aquí expuestos son el resultado del trabajo en equipo de todos los servidores públicos, a quienes les expreso mi agradecimiento por su disposición al trabajo a pesar de los momentos difíciles y nuevamente los invito a que redoblen sus esfuerzos y continúen trabajando ardua e inteligentemente.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a mi esposa, por el enorme apoyo, amor y por acompañarme en cada momento difícil que siempre enfrentamos unidos, reconozco también su gran esfuerzo y aportación desde el DIF municipal, así como el gran equipo que logró reunir, siempre trabajando con admirable creatividad y responsabilidad. **¡Se nota tu mano Bris!**

A mis hijos, que son para mí lo más preciado, a mis padres que han sido mi guía y a toda mi familia, muchas gracias por su comprensión, por su solidaridad y su inquebrantable lealtad; creo firmemente que la familia unida sigue siendo el más grande valor que como sociedad debemos fomentar y proteger.

Nuestra total gratitud, eterno agradecimiento y respeto al Gobernador del Estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo y a su gabinete de gobierno, por la distinción con que siempre han honrado a Zacatepec y a quienes agradezco su apoyo.

Será el pueblo y la historia, los que evalúen el ejercicio de mi responsabilidad. Ahora me corresponde decirle a cada ciudadano que ha sido un privilegio servirle, que seguiré trabajando hasta el último día de esta Administración por mejorar las condiciones de vida y el entorno de los ciudadanos.

Así pues, cerramos con fuerza el presente período conscientes de que el año que entra consolidaremos el rumbo del municipio, entonces los invito a todos para que, con fuerza, trabajemos juntos ya que, con mucho orgullo y la frente en alto, podemos afirmar que:

En Zacatepec de Hidalgo ¡La fuerza somos todos!

Muchas Gracias

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, diciembre, 2022



1er. Informe de Gobierno
Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional



Foto: Leonardo Vélez Sandoval



Ofrenda del Día de Muertos
Autor: Lic. Julián de Jesús Campos Patiño
Noviembre, 2022

**Primer Informe de Gobierno Municipal de Zacatepec de Hidalgo
2022 -2024**

Este documento fue integrado y editado por:

M.A.P.M. Blanca Dalia Guzmán Neri

M.A.P.M. Ricardo Juvenal Meza Rojas

Coordinación Editorial y Estilo:

Ing. Egdy Julián Gómez

Apoyo Técnico:

Lic. Jesús Linares Angulo

Lic. Samanta Sánchez García

Ing. Felipe Leonardo Vélez Sandoval

Abdón Cárdenas Jaimes

Arte y Diseño:

Eduardo Beltrán Coronel

© Derechos Reservados

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.
Diciembre, 2022.



Lic. José Luis Maya Torres
Presidente Municipal Constitucional
Zacatepec, Mor.

